



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

22

ECONOMIA CAMPESINA Y DESARROLLO RURAL
EL CASO DE LA SIERRA DE NAYARIT

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A

JESUS HECTOR DELGADO SUAREZ



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Pág.

INTRODUCCION

<i>CAPITULO PRIMERO: CONSIDERACIONES TEORICAS</i>	10
1.- El Sistema Social y su Especificidad Histórica	10
2.- Formas de Producción Agropecuaria	11
3.- La Subordinación de la Economía Campesina al Capital	17
4.- El Indígena Como Parte Integral del Sistema Social	25
5.- Región y Acumulación de Capital	28
6.- Política de Desarrollo Rural	29
7.- Hipótesis	34
<i>CAPITULO SEGUNDO: DIAGNOSTICO DE LA REGION</i>	36
1.- Formación Histórica de la Región	36
1.1. Localización	36
1.2. Antecedentes Históricos	36
2.- Características Físicas y Recursos Naturales	48
2.1. Características Físicas	48
3.- La Población en la Zona Serrana	53
3.1. La Población Total y su Comportamiento	53
3.2. Distribución Campesina de la Población	54
3.3. Población Económicamente Activa	57
3.4. Niveles de Bienestar	60
4.- Infraestructura Básica	66
4.1. Vías de Comunicación	66
4.2. Medios de Comunicación	69
4.3. Infraestructura Hidráulica	69
4.4. Transporte	70
5.- Políticas y Acciones del Estado	74
5.1. Antecedentes Históricos	74
5.2. Situación Actual	76
5.3. Impacto de los Programas	78
5.3.1. Programas Sociales	79
5.3.2. Programas Productivos	86

	Pág.
6.- Organización Social y Económica	91
6.1. Organización Social	91
6.1.1. Gobierno y Justicia	91
6.1.2. Religión	94
6.1.3. Vestido	96
6.1.4. La familia	97
6.2. Tenencia de la Tierra	98
6.3. Formas de Producción	103
6.3.1. Forma de Producción Empresarial	108
6.3.2. Forma de Producción Campesina	110
 CAPITULO TERCERO: POLITICAS DE DESARROLLO RURAL	 123
CONCLUSIONES	129
Anexo Estadístico	131
Bibliografía	165

INTRODUCCION

El desarrollo del capitalismo en México se ha sustentado en una política diferencial para los sectores "moderno" y "atrasado", tanto en el agro - como en la industria. En el primer sector, apoyándole con subsidios y - obras de infraestructura que le permita lograr un mayor desarrollo y competitividad al interior y exterior del país; en el segundo, imponiendo una subordinación en pro de la modernidad y desarrollo.

Esta política dual esconde un modelo de acumulación de capital donde el campo juega un papel central. Así, según Warman: "...el desarrollo del capitalismo en México, a partir de la segunda guerra mundial, ha dependido básicamente de la formación y crecimiento de una industria destinada a sustituir a cualquier precio las importaciones de bienes de consumo final. La actividad agropecuaria fue subordinada a este propósito y desempeñó, entre otras, las siguientes funciones en su beneficio.

- Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el financiamiento de la importación de bienes de capital y materias primas para la industria nacional.
- Abastecer de materias primas baratas a la industria, con frecuencia, a precios inferiores a los del mercado mundial.
- Alimentar a precios bajos a la población urbana para hacer atractiva a la inversión industrial por el bajo costo de subsistencia y reproducción de la fuerza de trabajo.
- Aportar gente, no sólo como mano de obra para la industria y otras ocupaciones modernas, sino para integrar una reserva de desocupados o marginados urbanos, que supera en magnitud a la población empleada en la industria y los servicios, y que contribuye de manera decisiva para -- mantener bajos los salarios y limitadas las reivindicaciones laborales en todo el país..." (1)

(1) Pablo González Casanova, et al., "El problema del campo", México - - Hoy. p. 108.

Este modelo propició un desarrollo orientado a favorecer la industrialización y subordinó a obreros y campesinos a un proceso de acumulación que limitó sus niveles de bienestar. En el campo se auspició el desarrollo de una agricultura de exportación en contraste con la agricultura productora de alimentos básicos, se congelaron los precios de garantía y se frenó la reforma agraria.

Este desarrollo nacional (1945-1965), conocido como el "milagro mexicano" (2) hizo crisis en los inicios de la década de los setentas, como consecuencia del modelo de sustitución de importaciones, dependencia tecnológica y endeudamiento externo, además del excesivo proteccionismo a la industria, que provocó la formación de un aparato productivo desintegrado, importador, poco competitivo, orientado a producir bienes suntuarios, propiciando la contracción del mercado interno, el atraso tecnológico del país, altas tasas de desempleo, el estrangulamiento del sector externo y por último, el vicioso proceso de devaluación-inflación-devaluación. En el campo, la crisis de los mercados internacionales obligó a la empresa agrícola a modificar su patrón de cultivos hacia el consumo interno (cereales para consumo animal y oleaginosas) que ya no ofrecía las mismas tasas de ganancia, asimismo, la superficie de riego disminuyó su ritmo de crecimiento.

En consecuencia, la economía entró en una crisis generalizada, dentro de la cual, el sector agropecuario se vio seriamente dañado, orillando a una gran masa de campesinos a dejar sus parcelas. Impero, gracias a los descubrimientos de grandes yacimientos, el país recurrió a una exportación sin precedentes de petróleo, y el auge abrió las puertas para un mayor endeudamiento externo. Todo ello permitió paliar la situación por un breve lapso.

En la actualidad el modelo desarrollista se enfrenta a una economía petrolizada, una impagable deuda externa y una inflación galopante. "El déficit nacional en la producción de maíz es el esquema que configura la

(2) Vid., Alonso Aguilar, et al.; El Milagro Mexicano.

crisis contemporánea en el sector agrícola" (3). Agregáramos que no solamente en ese sector (4), también en el renglón pecuario, que para 1985 mostrará un severo déficit de 35 000 ton de carne de bovino; 5 000 de carne de ovino y caprino; 88 000 de huevo y más de 1 750 000 litros de leche (5).

Este marco exigía un replanteamiento de la estrategia en el campo. El estado la afrontó durante el último período del presidente López Portillo (1980-1982), con un ambicioso plan llamado "sistema alimentario mexicano", que pretendía como objetivo central, lograr la autosuficiencia alimentaria, empero por su corta vida no pudo cristalizar ninguno de sus principales objetivos (6). Con otra presentación, pero reconociendo la crisis estructural en el agro, el presente régimen adoptó el "desarrollo rural Integral", que si bien ya no busca la autosuficiencia, sí la "soberanía alimentaria" (7).

A tres años del sexenio, sin variar los aires de la crisis -baja en los precios del petróleo, recorte presupuestal de 700 000 millones de pesos* y una tasa de inflación estimada en 55%** - se da a conocer el "Programa de Desarrollo Rural Integral" (PRONADRI) (8), sin embargo, el programa conserva, en su soporte conceptual, las formulaciones dualistas señaladas. Así, en la política para el campo se adiciona el artículo 27 constitucional la fracción XX: "El estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleos y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional..." (9). Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo sostiene entre uno de sus propósitos sectoriales: "fomentar la --

(3) Pablo González Casanova, op cit., p. 111

(4) Según SANH para 1985 se importarán 82 millones de toneladas de granos básicos, Diario Uno Más Uno, Lunes 20 de Mayo de 1985.

(5) Ibid., Lunes 22 de Abril, 1985.

(6) Vid., Sistema Alimentario Mexicano

(7) Plan Nacional de Desarrollo, p. 270

(8) SANH, Diario Uno Más Uno, 3 Junio de 1985.

(9) Sistema Nacional de Planeación Democrática... p. 91, subrayado nuestro.

* Hasta Junio de 1985.

** Para 1985.

participación e *incorporación* de la población rural al desarrollo nacional..." (10). Esta concepción teórica, que implícitamente niega que el campesino ha formado parte integral de un modelo de desarrollo nacional, trae como resultado políticas que en esencia, conservan las tendencias -desarrollistas, sin atender la complejidad y especificidad en las formas de producción que se dan en el campo y, en consecuencia, sin considerar - en la estrategia de desarrollo rural la heterogeneidad de productores y sus objetivos específicos que dichas formas involucran (11).

El propósito de este trabajo es dilucidar dichas formas de producción, - consideradas como estructura básica del campo y elemento central para la formulación de una estrategia alternativa de desarrollo rural.

Como ejemplo de caso se aborda una de las regiones más atrasadas y aisladas del país, localizada en la zona montañosa de Nayarit, conocida como región huichol o sierra nayarita. Su composición poblacional, formada - en parte por Coras, huicholes, Tepchuanes y Mexicaneros, nos permitirá mostrar que sus características y problemática se hayan conformadas por el modo de producción capitalista y no por las particularidades o elementos culturales étnicos, como lo ha sostenido una poderosa corriente de - la antropología mexicana. Se trata de ubicar a los indígenas dentro de las relaciones sociales que establece el modo de producción capitalista, como una fracción específica del campesinado y, por ende, de la clase social explotada, cuyas particularidades sociales son definidas por su cultura; pero en última instancia determinados por las relaciones económicas capitalistas (12). Asimismo, se trata de esclarecer que las regiones marginales, asiento regular de comunidades indígenas y campesinos, - son el resultado de un proceso histórico y forman parte integral del desarrollo económico del país, fundamentalmente como áreas de reserva de mano de obra barata, que favorecen la acumulación de capital al interior

(10) Op. cit., p. 269, subrayado nuestro.

(11) Vid. CEPAL, Economía Campesina y Agricultura Empresarial.

(12) Los estudios de Rodolfo Stavenhagen, Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias; y el de Ricardo Isabel Pozas, los indios en las clases sociales en México, son fundamentales para esta nueva concepción sobre el indio.

y exterior de la región. Son zonas marginales desde el punto de vista físico-geográfico y de indicadores de bienestar; pero no para el modelo de desarrollo regional y nacional.

Estamos conscientes que una política de desarrollo rural, cuya finalidad sea lograr la autosuficiencia alimentaria regional y nacional, basada en la economía campesina, se puede formular, pero su ejecución se ve condicionada a la presión que ejerce el campesino frente al Estado, o bien a situaciones extremas donde se ve amenazada la soberanía del país por el déficit alimentario. Esto nos lleva a la consideración de que ninguna política, ningún plan es neutral, esconde un modelo de acumulación, que pone límites estructurales y políticos a una estrategia alternativa de desarrollo rural.

El planteamiento central que subyace en el trabajo, es que una región donde se pretende impulsar un programa de desarrollo, no se debe ver como un bloque homogéneo, a su interior existen sectores sociales diferenciados -- en cuanto a objetivos y relaciones de producción. Por consiguiente, se requiere de su precisión y con base en ello, impulsar estrategias diferenciadas de desarrollo. En nuestro caso, *tomamos como eje de desarrollo, previa tipología de productores y sus formas de producción, a la economía campesina.* el trabajo requirió una visita de campo (24 de agosto al 6 de septiembre de 1984), muestreando las principales localidades: Llano Grande, Santa Teresa, Huaynamota, Jesús María, Guadalupe Ocotán, Puente de Camotán, La Yesca y Huajimic. Se utilizó la entrevista dirigida a informantes claves. En Tepic (12 al 28 de septiembre de 1984) se recurrió a las dependencias, funcionarios, técnicos y conocedores de la problemática serrana, para recabar información de tipo cualitativo y estadístico. Cabe señalar -- que dicho trabajo de campo y material estadístico, formaron parte de un estudio realizado para BANKRURAL, sin lo cual esta tesis no hubiera sido posible.

Esperamos contribuir en algo al tema del problema del desarrollo regional y específicamente al de la economía campesina.

CAPITULO PRIMERO: CONSIDERACIONES TEORICAS

1.- EL SISTEMA SOCIAL Y SU ESPECIFICIDAD HISTORICA

Consideramos que "Todo sistema social tiene como base un modo de producción que es la forma específica de aprovechamiento de la naturaleza y -- del trabajo humano, a la que corresponde una técnica en el trabajo y una organización en la sociedad, así como una forma de cooperación y de coac ción social, de aquí que el modo de producción presente dos partes indisolublemente vinculadas: las fuerzas productivas y las relaciones de - producción. Las fuerzas productivas son los hombres que trabajan y los instrumentos que utilizan en la producción. Las relaciones de produc ción se desprenden del proceso productivo y son consecuencia de la forma de propiedad sobre los medios de producción. Estas relaciones, en el mo do de producción capitalista, constituyen las relaciones entre las clases sociales. La organización social refleja el modo de producción dominante, porque dicha organización resulta de las relaciones de producción de la estructura.

El modo de producción en particular y el sistema en general, determinan lo que ha de producirse, en qué cantidad y para quién, con lo que se - sientan las bases del tipo de relaciones de producción que constituyen la estructura, o sea, la base de la organización social. Es así como ca da modo de producción crea su propia estructura y organización social y ambos -modo de producción y organización social -integran el sistema"(1).

El sistema social en cada país, en cada región, presenta una especificidad histórica única, conservando las leyes generales del modo de produc ción dominante. Si nos asomamos a la historia de cada país, se pueden - observar diferencias sustanciales, a veces inéditas a otras regiones. A esta formación histórica concreta es la que se llama "formación económi ca social" (FES). De acuerdo a C. Luporini es "una noción de modelos -- teóricos abstractos que dan cuenta del hecho económico que tiene lugar - en el interior de determinados sistemas concretos (2).

(1) Ricardo e Isabel Pozas, op. cit., p. 125

(2) Cesare Luporini, El Concepto de formación económica social, p. 14

En el campo analítico, la FES es una categoría fundamental para abordar una sociedad determinada, ya que nos permite acceder a su dialéctica interna; a sus diversas formas de producción; la organización del trabajo; sus relaciones sociales; su modelo específico de acumulación; a la dinámica de la estructura productiva e ideológica para conservar o desintegrar formas de producción o conceptos, según sean las contradicciones y necesidades que se den al interior de la formación social y su modo de producción dominante (3).

Así, en México, considerado como un país dependiente (4), dentro de su formación social, coexisten una heterogeneidad de formas productivas (5) que en los países dominantes han sido desintegradas o subordinadas en forma total a su proceso de valorización. Las preguntas obligadas serían: ¿Porqué se da esta tendencia en nuestro país? ¿Porqué se conservan? ¿Cómo y cuál es la forma en que evolucionan y se subordinan al modo de producción dominante? A estas cuestiones trataremos de dar respuesta en los dos siguientes apartados.

2.- FORMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA

Por los fines de nuestro trabajo centraremos nuestra atención exclusivamente en las formas de producción agropecuaria que se manifiestan en México.

Según Bettelheim el desarrollo histórico del capitalismo ha conformado dos tendencias básicas en la estructura productiva: a) disolución de las formas de producción como tendencia dominante; b) conservación-disolución de las formas de producción como tendencia dominante. Así "Al interior de las formaciones sociales donde domina el modo de producción capi

(3) Armando Bartra, La explotación del trabajo campesino por el capital, p. 30

(4) Vid., Theotonio Dos Santos, et. al., La dependencia político-económica de América Latina.

(5) En la industria, v. gr., la pequeña y mediana abarca el 99% de la industria total; ocupa el 55% de la mano de obra industrial y absorbe el 41% del valor de la producción industrial, "Programa para el desarrollo integral de la industria mediana y pequeña", Diario Uno más Uno, Martes 7 de Mayo de 1985.

talista, esta dominación tiende principalmente a la reproducción ampliada del modo de producción capitalista, es decir, a la disolución de los otros modos de producción y a la subsunción de sus agentes a las relaciones de producción capitalistas. El término "principalmente" indica que ésta es la tendencia dominante del modo de producción capitalista en el seno de las formaciones sociales consideradas. Sin embargo, esta tendencia dominante se combina a otra tendencia secundaria, que es aquella de la "conservación-disolución". Debe entenderse con esto que en el sero - de una formación social capitalista, las formas de producción no capitalistas, antes de desaparecer, son "reestructuradas" (parcialmente disueltas) y así subordinadas (por lo tanto conservadas) a las relaciones capitalistas dominantes.

Por el contrario, en las formaciones sociales dominadas por el capitalismo a través del mercado mundial, pero donde predominan las formas no capitalistas de producción, la tendencia principal es la conservación-disolución de estas formas. La predominancia de esta tendencia está sin duda ligada a un conjunto de determinaciones producidas por la dominación exterior del capitalismo: bloqueo del desarrollo de las fuerzas productivas, imposición de una especialización internacional desventajosa, existencia exterior de centros de acumulación de capital (hacia los cuales convergen los capitales que podrían "revolucionar" las condiciones materiales y sociales de la producción), todo esto siendo sobredeterminado por los elementos políticos (el sostenimiento con la ayuda del imperialismo de la dominación de clases incapaces de asegurar la revolucionarización de las condiciones de la producción) e ideológicos..." (6)

Esta última tendencia se manifiesta en México de manera clara en todas sus actividades económicas (se vió el ejemplo en la industria). Así, en el ramo agropecuario para 1970 de 2.9 millones de unidades censadas, 2.2 millones conservaban formas de producción no capitalistas (7).

(6) Ch. Bettelheim, citado por Leonel Campos, Transición capitalista y formas de producción en la agricultura mexicana, p. 9

(7) CEPAL, op. cit., p. 113.

En este sentido en nuestro país prevalecen dos formas básicas de producción en el agro: *la forma campesina* y *la forma empresarial o capitalista* (8).

Existen múltiples definiciones de dichas formas; pero utilizaremos la -- propuesta por Schejtman, que en alguna medida logra sintetizarlas: "El -- concepto de economía campesina engloba a aquel sector de la actividad -- agropecuaria nacional donde el proceso productivo es desarrollado por -- unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar ciclo a ciclo, la re -- producción de sus condiciones de vida y su trabajo o, si se prefiere, la -- reproducción de los productores y de la propia unidad de producción(...). La lógica de manejo de los recursos productivos disponibles, es decir, -- la que gobierna las decisiones del qué, del cómo y del cuánto producir y del qué destino darle al producto obtenido, se enmarca dentro de los -- objetivos descritos, dando a la economía campesina una racionalidad propia y distinta de la que caracteriza a la agricultura empresarial. Esta última, por contraste, responde a las interrogantes descritas (qué, cómo, cuánto, etc.) en función de *maximizar las tasas de ganancia y acumulación*. En este sentido, estaríamos en presencia de *dos formas de organización social de la producción específicas y distintas*. (9)

En México las relaciones capitalistas de producción se amplían rápidamente y con ello trastocan el proceso de producción agropecuario. En este sentido se observan dos tendencias de desarrollo capitalista en la agricultura, el primero que se da en el sector de la burguesía rural, en el cual los empresarios agrícolas buscan maximizar sus ganancias, mediante el empleo de mano de obra asalariada, inversiones crecientes de capital,

(8) Soslayando el debate, por no ser propósito del presente trabajo, -- hay autores dentro de la corriente del materialismo histórico que -- consideran a la economía campesina como un modo mercantil simple, es decir, como un modo de producción específico al interior de un modo de producción capitalista dominante. Uno de los principales exponentes de esta corriente es Roger Bartra y puede consultarse: Estructura Agraria y Clases Sociales en México.

(9) CEPAL, op. cit., p. 62, subrayado nuestro. Vamos a utilizar indistintamente los conceptos de forma, economía o agricultura campesina.

CARACTERISTICAS DIFERENCIALES DE LAS AGRICULTURAS CAMPESINA
Y EMPRESARIAL

CONCEPTO	AGRICULTURA CAMPESINA	AGRICULTURA EMPRESARIAL
Objetivo de la producción	Reproducción de los productores y de la unidad de producción.	Maximizar la tasa de ganancia y la acumulación de capital
Origen de la fuerza de trabajo	Fundamentalmente familiar y en ocasiones, intercambio - recíproco con otras unidades, excepcionalmente asalariada en cantidades marginales.	Asalariada
Compromiso laboral del jefe con la mano de obra.	Absoluto	Inexistente, salvo - por obligación legal
Tecnología	Alta intensidad de mano de obra, baja densidad de "capital" y de insumos comprados por jornada de trabajo.	Mayor densidad de capital por activo y mayor proporción de insumos comprados en el valor del producto final.
Destino del producto y origen de los insumos.	Parcialmente mercantil	Mercantil
Criterio de intensificación de trabajo.	Máximo producto total, aún a costa del descenso del producto medio. Límite: - producto marginal cero.	Productividad marginal y que el salario
Riesgo e incertidumbre.	Evasión no probabilística: "algoritmo de sobrevivencia".	Internacionalización probabilística buscando tasas de ganancia proporcionales al - riesgo.
Carácter de la fuerza de trabajo.	Fuerza valorizada de trabajo intransferible o marginal.	Sólo emplea fuerza de trabajo transferible en función de calificación.
Componentes del ingreso o producto neto.	Producto o ingreso familiar indivisible y realiza do parcialmente en especie	Salario, renta y ganancias, exclusivamente pecuniarias,

FUENTE: CEPAL, Economía Campesina y Agricultura Empresarial, p. 79.

tecnología moderna, tierras de calidad, sistemas de riego, crédito, cultivos de alta densidad económica y el destino de la producción son los mercados nacionales e internacionales.

La segunda tendencia, la otra cara de la moneda, caracterizada por una economía campesina de subsistencia, carente de los recursos mencionados en la agricultura empresarial; pero subordinada al sistema capitalista - principalmente a través del mercado de productos, de dinero y de trabajo.

Esta subordinación se manifiesta en diversas formas, según las circunstancias socioeconómicas regionales, v gr., en la Sierra Nayarita se presenta básicamente a través del mercado de trabajo y de productos. "En términos generales, puede caracterizarse este proceso como un proceso de descampesinización y, parcialmente, como un proceso de proletarización" (10).

Sin embargo si este proceso fuera lineal, sin obstáculos, la economía -- campesina seguramente ya estuviera extinta; pero como se vió, ésta mantiene un peso fundamental en el campo mexicano. Esta situación es producto de diversos factores históricos y estructurales entre los que se podrían destacar:

- La importancia política del campesino como sector en la formación del estado moderno; en su lucha permanente por mantener y ampliar la posesión de sus tierras, "...el campesino sólo subsiste en el capitalismo gracias a su lucha por mantenerse en posesión de por lo menos una parte de las tierras..." (11)
- La reforma agraria mexicana, que ha distribuido a lo largo de los años más de 70 millones de hectáreas de tierra a tres millones de campesinos. De hecho, la reforma agraria ha frenado el proceso de descampesinización e incluso ha recampesinado el campo al crear una multitud de minifundios privados y ejidales.

(10) R. Stavenhagen, et. al., "Capitalismo y Campesinado en México", - - p. 23

(11) Armando Bartra, op. cit., p. 48

- La incapacidad estructural del proceso de industrialización de absorber con suficiente rapidez la mano de obra proveniente del campo, por el desarrollo capitalista dependiente de México.
- El elevado crecimiento demográfico de la población (sobre todo la rural), que presiona constantemente sobre los limitados recursos reales en el campo (por recursos reales entendemos aquellos de que dispone la población campesina en el marco jurídico y económico vigente, y no debe confundirse con los recursos potenciales de los que pudiera disponer si la estructura económica fuera otra) (12).

Por lo anterior se puede afirmar que el modelo propuesto por Bettelheim para los países dependientes se presenta, con sus particularidades, en la FES mexicana. Así, se observa como *tendencia dominante la conservación-disolución de las formas de producción campesina.*

De acuerdo a lo expuesto se sostiene que el capitalismo mexicano actual es incapaz de asumir como dominante la otra tendencia planteada por Bettelheim: *disolución-superación.* En consecuencia la economía campesina es funcional al sistema capitalista, mediante mecanismos de subordinación que permiten una transferencia de recursos y con ello un proceso de valorización, es decir, una reproducción ampliada del sistema social dominante.

Este fenómeno genera luchas y contradicciones entre los participantes -- (campesinos, burguesía rural y nacional) y por ende al interior de la -- FES, por varios motivos:

- La incapacidad de la economía nacional para integrar productivamente a la masa campesina proveniente de sus unidades (desintegradas o no) - genera fuertes presiones sociales (desempleo urbano y rural, cinturones de miseria, demanda de servicios sociales, de artículos de consumo básico, delincuencia, alcoholismo, espaldas mojadas, etc), que obliga al estado, para conservar la estabilidad política, al diseño de medi--

(12) Para estos puntos véase R. Stavenhagen, op. cit., p. 24

das para retener mano de obra en el campo.

- El campesino, que frecuentemente para sobrevivir tiene que alquilarse en el mercado de trabajo, lucha por preservar su comunidad y su tierra porque representa una instancia de sobrevivencia en un sistema social que ofrece una vida y un trabajo inestable y poco remunerativo.
- La economía campesina reproduce la fuerza de trabajo a bajo precio para el sistema capitalista. Así el campesino que ingresa al mercado de trabajo urbano o rural y que sobrevive en el seno de la economía campesina, casi no representa un costo para el sistema social, o bien representa un costo mucho menor del que significaría si tuviera que reproducirse en el marco de las relaciones capitalistas de producción. Esto permite a la burguesía mantener salarios bajos en las formas capitalistas de producción, es decir, aumentar la tasa de ganancia de la mano de obra. También permite al estado limitar el crecimiento de los gastos sociales del presupuesto público para orientarlo a los diversos sectores de la burguesía.
- El mantenimiento de la economía campesina representa una reserva permanente de mano de obra barata para las necesidades de la expansión capitalista. La fuerza de trabajo no productiva, engrosa al sector terciario (las sirvientas, los milusos, son claros ejemplos), con ello contribuye a un bajo costo de los servicios para la burguesía y pequeña burguesía (15).

Como se aprecia en el contexto anterior, pese a las contradicciones y -- marcadas desigualdades que genera, la dinámica de la FES mexicana reestructura y aún refuerza la economía campesina y sus formas de producción por constituir uno de sus elementos centrales de persistencia.

3.- LA SUBORDINACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA AL CAPITAL

En el apartado anterior se distinguieron los principales aspectos de las

(15) Véase, *ibid.*, p. 25, 26

formas campesina y capitalista de producción, que pueden sintetizarse -- por las características que asumen sus principales variables, las cuales, por su continuo movimiento, llamaremos de *mediación histórica* (utilizando el concepto de A. Bartra):

VARIABLE	FORMA CAMPESINA	FORMA CAPITALISTA
a) Rel. Soc. de Prod.	Trabajo familiar	Trabajo asalariado
b) Rel. Tecnológicas	Parcela, inst. de labranza	Maquinaria, insumos, aplicación de la ciencia.
c) Objetivo de la Prod.	Subsistencia	Maximizar ganancia
d) Destino	Valor de uso, parcialmente mercantil.	Mercantil

En la forma campesina de producción el campesino es dueño de su trabajo y de su proceso productivo. Esta *primera mediación histórica* indica que "...el proceso campesino de producción en sentido estricto o inmediato no contiene dentro de sí la clave de la explotación del trabajo campesino, la cual sólo puede ser descubierta si se ubica la producción campesina en el contexto de la reproducción social del capital..." (14) (producción-circulación).

A este tipo de formas y la situación que guardan frente al modo de producción dominante, Marx les llamó *formas secundarias y de transición*, -- precisamente porque están en un proceso histórico de ser absorbidas *directamente* por dicho modo de producción y con ello arribar a la subsunción formal y/o real del trabajo al capital:

"El carácter distintivo de la subsunción formal del trabajo en el capital se destaca, con la mayor claridad, mediante el cotejo de situaciones en las cuales el capital ya existe desempeñando determinadas funciones subordinadas, pero no aún en su función dominante, determinante de la --

(14) A. Bartra, op. cit., p. 80

forma social general, en su condición de comprador directo de trabajo y apropiador directo del proceso de producción. El capital usurario, pongamos por caso, en la medida en que (verbigracia en la India) adelanta - en forma de dinero a los productores directos materias primas, instrumentos de trabajo o unos y otros, incluso. Los enormes intereses que obtiene; los intereses que, sea cual sea su monto, expolia al productor directo, no constituyen más que otro nombre de la plusvalía. Transforma su dinero en capital, de hecho, arrancándole al productor directo trabajo - impago, plustrabajo. Pero no se inmiscuye en el proceso mismo de la producción, el cual, hoy como ayer, se desenvuelve al margen de él, a la manera tradicional(...). Otro ejemplo es el del capital comercial, por cuanto hace pedidos a una serie de productores directos, reúne luego sus productos y materia prima, etc., e incluso dinero. La relación capitalista moderna se ha desarrollado, hasta cierto punto, a partir de esa forma que aquí y allá sigue constituyendo aún la fase de transición hacia la relación capitalista propiamente dicha. Tampoco en este caso estamos ante una subsunción formal del trabajo en el capital. El productor directo se mantiene siempre como vendedor de mercancías y a la vez como usuario de su propio trabajo. Con todo, la transición se presenta más claramente aquí que en la relación del capital usurario. Ambas formas se reproducen dentro del modo capitalista de producción como formas secundarias y de transición" (15).

La cita de Marx, expresa que pese al inexorable avance de las relaciones capitalistas, pueden existir ámbitos donde éstas aún no asumen una función dominante en tanto comprador de trabajo asalariado y apropiador -- del proceso productivo, como sería el caso de la forma campesina. Pero también expresa la transición de estas formas hacia una dominación directa del capital, como sucede actualmente en México, situación que ha dado

(15) Marx, El Capital, libro I capítulo vi (inédito), p. 58. Subrayado nuestro. Si bien la cita no hace referencia directamente a la economía campesina, Marx da ejemplos de diferentes formas, en las cuales el capital no desempeña una función dominante, cuyas características se apegan a las que presenta la forma campesina.

paso a una subordinación al capital, de tipo formal o real, en otras formas de producción agropecuaria, según sean las modalidades que adopten - sus variables de mediación histórica (16).

La subsunción formal se presenta cuando: "El proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización, del proceso de - - autovalorización del capital: de la creación de plusvalía. El proceso de trabajo se subsume en el capital (es su propio proceso) y el capitalista se ubica en él como dirigente, conductor; para éste es al mismo tiempo, de manera directa, un proceso de explotación de trabajo ajeno. - (...) Cuando el campesino antaño independiente y que producía para sí mismo se vuelve un jornalero que trabaja para un agricultor (...), lo que distingue desde un principio al proceso de trabajo subsumido aunque sea formalmente en el capital -y por lo que va distinguiéndose cada vez más, incluso sobre la base de la vieja modalidad laboral tradicional-, es la escala en que se efectúa; vale decir, por un lado la amplitud de los medios de producción adelantados, y por el otro la cantidad de los obreros dirigidos por el mismo patrón (employer)" (17).

Es decir, la subsunción formal se presenta en las formas de producción agropecuaria cuando:

- a) Relaciones sociales de producción: el agricultor dirige el proceso productivo y explota, a cierta escala, fuerza de trabajo.
- b) Relaciones tecnológicas: pueden mantenerse las tradicionales, lo que varía es la escala de los medios de producción (tierra, instrumentos de trabajo).
- c) Objetivo de la producción: crear ganancia (plusvalía absoluta).
- d) Destino: mercantil.

(16) Para las necesidades de nuestro trabajo, no interesa profundizar en las formas capitalistas, únicamente ubicarlas en la PES Mexicana y su tipo de subordinación al capital.

(17) Ibid, pp. 54 y 57.

Como se aprecia, la subsunción formal se presenta en la forma de producción que hemos señalado como empresarial o capitalista.

La subsunción real "... no hace su entrada en escena hasta tanto no se hayan apoderado de la producción capitales de cierta magnitud, sea que el comerciante se transforme en capitalista industrial, sea que sobre la base de la subsunción formal se hayan constituido capitalistas industriales más fuertes (...). Se desarrollan las fuerzas productivas sociales -- del trabajo y merced al trabajo en gran escala, se llega a la aplicación de la ciencia y la maquinaria a la producción inmediata (...). Se desarrolla en toda aquella forma que produce plusvalía relativa, a diferencia de la absoluta" (18).

Es decir, la subsunción real se presenta en las formas de producción -- agropecuaria cuando:

- a) Relaciones sociales de producción: capitales poderosos controlan el proceso productivo, la producción y su destino; explotan fuerza de -- trabajo asalariada y recursos naturales a gran escala.
- b) Relaciones tecnológicas: se provoca una revolución, se incorpora la ciencia y la tecnología moderna al proceso productivo; hay un notable incremento en los índices de producción.
- c) Objetivo de la producción: crear superganancias (regularmente por encima de las tasas medias de ganancia que privan en la sociedad).
- d) Destino: mercantil, con cierto control sobre los canales de comercialización, aunque la producción puede estar integrada a la rama agroindustrial.

En este contexto *podemos situar a las formas de producción más capitalizadas y modernas que se presentan en el agro de nuestro país.*

En suma, la forma de producción campesina no está directamente subordinada al capital, pero sí en su reproducción global. Por su parte las formas de producción agropecuarias capitalistas sí presentan una subordinación directa y ésta puede adoptar la modalidad de subsunción formal o -- real.

Lo antes expuesto abre una interrogante: Si la forma campesina no se subordina al capital directamente en su proceso de trabajo, entonces ¿Cuáles son los mecanismos de subordinación a la FES?

La subordinación asume la forma de intercambio de bienes y servicios entre sectores, intercambios que se caracterizan por ser asimétricos (o no equivalentes) y conducen a transferencias de excedentes del sector campesino al resto de la economía.

"La relación del campesino por el capital no solo es de *transferencia de valor* sino también de explotación y esta última categoría expresa la esencia de la articulación en tanto que esta no se reduce a la circulación sino incumbe también a la producción en sentido estricto. La producción campesina está basada en la unidad del trabajador y los medios de producción y por tanto conserva la unión entre el productor directo y su producto, de tal modo que cuando el campesino se ve sometido como *comprador y vendedor* a un intercambio desigual, el mismo sujeto, en tanto que productor, está siendo sometido a una relación de explotación, por lo que se escapa parte de su trabajo cristalizado en productos". (19)

Los principales mecanismos de subordinación son el *mercado de productos*, el *mercado de dinero* y el *mercado de trabajo*.

i) *El Mercado de Productos*. El campesino acude al mercado de bienes y -- servicios como vendedor de parte de su producción (si la tiene) y como -- comprador de los insumos, alimentos básicos y demás bienes finales y ser

(19) Armando Bartra, op. cit., p. 88

vicios que requiere su reproducción y la de su unidad familiar. En el mercado, los términos de intercambio, o los precios relativos entre lo que vende y compra le son sistemáticamente desfavorables. Existe una subvalorización de los productos campesinos que se encuentra en la estructura de los precios relativos (producción campesina/producción capitalista), y de lo que la reproducción del conjunto de la economía depende decisivamente a través de la conocida relación entre precios de alimentos, nivel de salarios y tasa de ganancia.

El "secreto" de la posibilidad de un intercambio desigual radica en la disposición del campesino de producir a precios inferiores a los que un productor capitalista exigiría por hacerlo en igualdad de condiciones, pues mientras al primero le basta con atender los requerimientos de reproducción de la fuerza de trabajo empleada y el fondo de reposición de los medios de producción utilizados, el segundo requiere, además, la obtención de una ganancia por lo menos igual a la ganancia media de la economía (20).

ii) *El Mercado de Dinero*. La producción campesina está sujeta a los ciclos que impone la naturaleza, además de su escasa cosecha, regularmente de un sólo cultivo, mientras que las necesidades de consumo son cotidianas. Esta contradicción pone en juego necesidades urgentes de dinero, - el cual puede ser conseguido mediante el jornalero o el crédito (en dinero o en especie), casi siempre de tipo usurario.

En la sociedad capitalista el dinero tiene un precio, al igual que otras mercancías, y no puede pagarse por él un interés superior al medio, el cual a su vez es siempre inferior a la tasa media de ganancia que prevalece en la sociedad global.

En la economía campesina dicho mecanismo no opera así; el campesino pagará por los préstamos un interés que no tiene más límites que la magnitud del excedente de su producción futura comprometida con el crédito. Esto no sería aceptable para un capitalista que atras del crédito busca una -

(20) CEPAL, op. cit., p. 81

tasa aceptable de rentabilidad.

En momentos desesperados, para lograr el crédito de usura, el campesino puede comprometer como garantía sus instrumentos de producción y en casos extremos hasta su tierra.

En la economía campesina, el crédito, conceptuado como un simple medio para el trabajo y el consumo, es un mecanismo de explotación y de transferencia de valor, pues los intereses que está pagando son una parte de su propio trabajo materializado. "A diferencia del industrial, la unidad campesina no comparte con el capital a interés una parte de la plusvalía por él expropiada, pues el campesino, en tanto que trabajador directo, al pagar el interés está cediendo su propio plustrabajo. Si para el capital la posibilidad de pagar un interés por el crédito supone haberlo valorizado precisamente mediante un acto de explotación; para el campesino es el momento mismo de pagar el interés que se consume la explotación (...), los préstamos bancarios (21) más "blandos" implican también una transferencia-explotación aunque de menor magnitud" (22).

En la esfera política, el crédito, sobre todo el usurario, es un lazo fundamental del compromiso entre el campesino y la estructura de poder local y regional; el cacique es el que presta a cambio de "fidelidad", situación que le permite mantener y multiplicar su ganancia y su poder.

iii) *El Mercado de Trabajo*. La unidad productiva de la economía campesina casi nunca satisface los requerimientos totales (en dinero y especie) para la sobrevivencia del núcleo familiar. El productor y su familia tienen que complementar su ingreso mediante el trabajo asalariado o jornalero.

"El rasgo peculiar de la venta de fuerza de trabajo por parte del campesino es que lo que éste lanza al mercado es sólo un remanente de su capacidad total de trabajo y que las necesidades que busca satisfacer son, -

(21) Para conocer algunos aspectos del crédito oficial, puede verse a Arturo Warman, *Los Campesinos, Hijos Predilectos...* p. 70

(22) A. Bartra, op. cit., pp. 103 y 105.

por regla general, sólo una parte de sus requerimientos totales. Todo - esto determina que la fijación de salario, en el caso del jornalero even tual miembro de una unidad campesina, escape parcialmente a las reglas - propias del trabajo asalariado capitalista" (23).

El campesino como productor directo, permite subsidiar parte de su sobre vivencia, al venderse como mercancía en el mercado de trabajo, puede ha- cerlo por abajo de su valor (cantidad de trabajo socialmente necesario - para su reproducción). "Esta "afortunada" situación, coloca al capital - que controla a la fuerza de trabajo sobrante del campesino, en condicio- nes de obtener de ésta una transferencia en forma de fuerza de trabajo - pagada por debajo de su valor" (24).

A esto también contribuye sus bajos requerimientos de alimentación, ves- tido, vivienda, diversiones, renta, pago de servicios, etc., por las con diciones de vida en que se desarrollan los núcleos rurales.

4.- EL INDIGENA COMO PARTE INTEGRAL DEL SISTEMA SOCIAL

El indígena en nuestro país, a fuerza de profundos estudios de su cultu- ra, se le ha convertido en un ser casi mitológico, aparentemente alejado de los problemas cotidianos de nuestro sistema social.

Así, una importante corriente de antropología (sobre todo la norteameri- cana) denominada "culturalista" ha jugado un papel fundamental para defi- nir el concepto del "indio". En México la han asumido prestigiados indi genistas y antropólogos (25). Su paradigma se puede resumir en los si- guientes aspectos: el indio no se define social, sino culturalmente; la comunidad es un sistema social acabado y autónomo; considera dos etnias, dos culturas, en un contacto más o menos estrecho; es la idiosincrasia - del indio la que no le permite salir de su atraso. Caso resume esta co- rriente en uno de sus textos: "...Los problemas del indio no son sólo -- econsáicos, sino fundamentalmente culturales; falta de comunicaciones ma

(23) Ibid, p. 106

(24) Ibid, p. 109

(25) Pozas, op. cit., cita a Aguirre Beltrán, Alfonso Caso, Juan Comas, Julio de la Fuente y Samuel Ramos.

teriales y espirituales con el mundo exterior; falta de conocimientos - científicos y técnicos para la mejor utilización de la tierra; falta del sentimiento claro de que pertenecen a una nación y no sólo a una comunidad; falta de conocimientos adecuados para sustituir sus viajes prácticas mágicas por la previsión y curación de las enfermedades, por el conocimiento científico, higiénico y terapéutico. En suma, lo que falta que lleven al indio para resolver sus problemas es cultura..." (26).

Esta corriente, al situar al indio en la esfera cultural, que analíticamente le podríamos llamar superestructural, elude sus relaciones sociales y económicas que establece con el sistema social dominante, que es - en última instancia donde se explica la condición del indio.

Este planteamiento, que constituye una forma diferente de analizar al indio, fue señalada por Stavenhagen (1969) (27) y profundizada para el caso de México por Ricardo e Isabel Pozas (1971) (28).

El paradigma de ambos se podría enunciar de la siguiente forma:

i) No son factores biológicos los que diferencian a indios y ladinos, -- son los factores sociales y culturales los que se toman en cuenta para diferenciar a las dos poblaciones (29):

ii) El indio contemporáneo es el resultado de un proceso histórico y que mantiene relaciones socioeconómicas, dentro del sistema capitalista, particular del país y con la sociedad global (30).

iii) La participación del indio en la producción económica determina todos los cambios, tanto en lo que se refiere a su vida particular como a la de su comunidad y cultura (31).

iv) El aspecto ecológico de la interacción entre ciudad y campo, o entre centro rector y la comunidad, en realidad encubre relaciones sociales específicas entre ciertas categorías de personas que ocupan posiciones di-

(26) Alfonso Caso, citado Ibid. p. 13

(27) Stavenhagen, Las clases sociales...

(28) Pozas, op. cit.

(29) Stavenhagen, op.cit., p.196

(30) Pozas, op. cit., p. 16

(31) Ibid., p. 161

ferenciales con respecto a los medios de producción (32).

v) Los indios son indios no sólo porque hablan lenguas indígenas y se --visten y alimentan a la manera de sus antepasados, porque han conservado los remanentes del modo de producción prehispánico que se manifiesta en su técnica agrícola y en sus relaciones de cooperación y ayuda mutua, o por el único hecho de refugiarse en la comunidad tradicional. Fundamentalmente, la calidad del indio la da el hecho de que el sujeto así denominado es el hombre de más fácil explotación económica dentro del sistema, lo demás, aunque también distintivo y retardador, es secundario... - lo esencial del indio radica en las relaciones de explotación de que es objeto (33).

vi) En la explicación de la contradicción original y del cambio por ella determinado se ha hecho uso de expresiones mistificadas tales como "proceso dominical", "aculturación", "integración étnica" o de dicotomías como la de conquistador y conquistado, vencedores y vencidos, ladinos e indiós, participantes y marginados, las cuales sin mistificación debe sustituirse por la de explotados y explotadores (34).

A manera de corolario, el indígena se ubica dentro de nuestra formación social como un componente integral y por ende inmerso en las relaciones sociales que establece el modo de producción capitalista, como dominante. El indígena, habitante del medio rural y labriego, es una fracción específica del campesinado y en consecuencia de la clase social explotada, cuyas particularidades sociales se hayan caracterizadas por su cultura; pero determinadas por las relaciones económicas capitalistas.

En este contexto, es válido situar a la producción indígena nayarita dentro de la economía campesina, con sus relaciones y mecanismos de subordinación al sistema social dominante que esto implica.

En el marco regional, las relaciones que se establecen son de carácter clasista y de ninguna manera tienen una base étnica.

(32) Stavenhagen, op. cit., p. 228

(33) Pozas, op. cit., pp. 16 y 159

(34) Ibid. p. 162

5.- REGION Y ACUMULACION DE CAPITAL (35)

El factor determinante de las contradicciones y desequilibrios territoriales del país es la desigual penetración de las relaciones capitalistas de producción en las distintas regiones, en cada uno de los ámbitos geográficos, proceso que obedece al diferente grado de desarrollo presentado por la acumulación de capital en los diversos sectores económicos, hecho que se traduce en una diferenciación paulatina de la realidad geoeconómica regional mexicana.

Así, las diferentes regiones presentan una heterogeneidad geográfico-económica por los diversos elementos que conforman su estructura y la red de interrelaciones que la caracterizan. En este sentido, las regiones no son hechos espaciales homogéneos puesto que todos y cada uno de los elementos que la constituyen adquieren, a través de un proceso histórico, características específicas que expresan complejos físico-geográficos, sociales, económicos y superestructurales que constituyen complejos territoriales.

En los últimos cuarenta años, el modelo desarrollista de México, ha evidenciado con mayor fuerza que el proceso de acumulación de capital, al igual que divide a la sociedad en clases antagónicas, también define los límites del espacio geográfico, sea en espacio rural, urbano, industrial, comercial, de consumo, etc.

Los territorios en los que la acumulación es mayor, presentan grandes obras de infraestructura como presas, caminos, electrificación, equipamiento urbano, etc.; en cambio, las áreas en donde la acumulación de capital es mínima o nula, carecen, en diversas formas, de una infraestructura básica.

De esta manera, dicho proceso interviene de manera decisiva en la conformación de los espacios de ricos y de pobres como lo establece Alan Lipietz (36).

(35) Para este apartado se utilizó la ponencia "Desacumulación de Capital y Subdesarrollo Regional...", de Jorge Enríquez H., Décimo Congreso Nacional de Geografía, Tomo II, Pág. 153.

(36) Citado, Ibid.

Asimismo, dicho modelo ha evidenciado que la causa esencial del contraste regional obedece a los procesos crecientes de extracción de plusvalía, materializada en saqueo de recursos naturales y explotación de la fuerza de trabajo por parte de las regiones en las cuales la acumulación de capital se ha consolidado y fortalecido, en detrimento de aquella que, no obstante la potencialidad de sus recursos, alberga población bajo evidentes condiciones de pauperización.

Los planteamientos anteriores no implican la tesis del desarrollo dual del país entre regiones ricas y pobres; las características que asume la región son el hecho tangible de un proceso único de acumulación de capital. Así, las regiones campesinas son el resultado de un proceso histórico y forman parte integral del desarrollo económico del país, principalmente como zonas de reserva y explotación de mano de obra barata, que impulsan la acumulación de capital al interior y exterior de la región. En este sentido, se puede sostener que son áreas "marginales" desde el punto de vista geográfico-económico, pero no para el modelo de desarrollo regional y nacional.

6.- POLITICA DE DESARROLLO RURAL

El principal objetivo de nuestro país en materia de desarrollo rural, -- además de brindar los niveles mínimos de bienestar a los pobladores rurales, sería el de buscar la autosuficiencia alimentaria mediante el impulso a la producción agrícola de productos básicos.

Este planteamiento implícitamente niega que el déficit alimentario actual pueda resolverse a través de medidas *asistenciales*, es decir, manteniendo el consumo del campesinado sin incrementar su capacidad productiva, ya que esto implica cubrir la demanda mediante la importación de alimentos básicos, situación que vulnera aún más nuestra deteriorada soberanía (léase control total por E. U.) y una poderosa arma de negociación política.

Sin embargo, una estrategia de desarrollo rural con estas características se enfrenta, no tanto en su formulación sino fundamentalmente en su ejecución, a obstáculos de carácter estructural y político.

Así nuestro país, por su carácter dependiente, está inmerso en una división internacional de trabajo cuya dinámica actual (dependencia de bienes de capital, de productos alimentarios básicos, amén del tributo financiero que imponen los países imperialistas), se opone a la autosuficiencia alimentaria. Al respecto Barkin sostiene que: "La internacionalización del capital dicta una dinámica que destruye la capacidad social y política para que una comunidad o un país sea autosuficiente" (37).

En México esta dinámica se hace patente en una burguesía rural que produce cultivos comerciales con el único fin de obtener ganancias, sin importar las necesidades alimentarias del país. En consecuencia se oponen, o simplemente no participan, en un proyecto que puede atentar contra sus márgenes de ganancia.

El Estado, como expresión del sistema capitalista, cumple funciones de tipo general, como establecer, regular y dirigir el modelo de desarrollo capitalista. Su política de desarrollo se encamina a esos fines. El Estado "... ha sido manejado con un propósito único que se expresa en dos direcciones: favorecer e incrementar el flujo de capitales del sector agrario al sector industrial y financiero y ejercer el control político sobre los campesinos, ambos complementarios y esenciales para fincar los cimientos del desarrollo de tipo capitalista dependiente(...) los campesinos no son el objetivo de la política agraria sino sólo su sujeta que trata de manipularse en beneficio de otros sectores de la sociedad". (38).

Estos planteamientos llevan a dos consideraciones básicas, la primera, que toda política de desarrollo o de planeación (para utilizar el término en boga) en un país capitalista sirve fundamentalmente para orientar y dar efectividad económica y política a un modelo de acumulación que beneficia fundamentalmente a la clase dominante; los planes sectoriales y regionales sirven en última instancia a dichos fines. En este contexto

(37) David Barkin y Blanca Suárez, El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria, p. 202

(38) Arturo Warman, Ensayos sobre el Campesinado en México, p. 140

se deben ubicar los planes y políticas de desarrollo rural (39).

La planeación indicativa (léase viable mientras no afecte los intereses de la clase en el poder) es una manera de encubrir, con todo y su sofisticada técnica, el intento de una clase para impulsar en las mejores condiciones su hegemonía y desarrollo.

Bajo este marco la planeación presenta límites estructurales para resolver los problemas socioeconómicos de fondo: acumulación capitalista: explotación de una clase por otra y la apropiación privada de los medios de producción.

La segunda consideración es que el control político que ejerce el estado sobre la clase social explotada se extiende con mecanismos muy similares, el corporativismo, (40) al campesinado, cuya sujeción política es vital para el adecuado funcionamiento del sistema social.

Sin embargo, el esquema anterior, no se presenta en la realidad tan mecánicamente; la subordinación de las clases dominadas se realiza bajo fuerzas contradicciones.

En el caso del campesinado, su lucha constante por acceder a la tierra, por mantener a salvo sus comunidades y ejidos como una manera de asegurar su sobrevivencia y aligerar su explotación, son situaciones que le enfrentan tan constantemente al Estado, a la burguesía agraria y sus caciques e incluso a sus propias organizaciones de corte oficial que los controla.

Asimismo, la carencia de alimentos básicos, que es más patente entre los

(39) La planeación no es un instrumento neutral como lo señala el ILFES: "La planificación es una disciplina cuyo objeto es otorgar la máxima coordinación y eficacia a las actividades del estado en la conducción y regulación del proceso de desarrollo. En este sentido, la planificación es sólo un instrumento, neutral en cuanto los objetivos del desarrollo, que permite analizar en un plano técnico la mejor manera de emplear los recursos disponibles y movilizar las fuerzas sociales para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la populación". Jesus González, et. al., La Planificación del Desarrollo Agropecuario, Vol. 1, p. 91

(40) Véase Arturo Warman, op. cit., p. 142.

campesinos "marginales", situados en regiones que dificultan el abasto - por canales oficiales, crea serias tensiones que al menor motivo amenazan con estallar.

Bajo una situación de crisis como la actual y de tensión social que afecta el modelo de desarrollo, el Estado busca medidas "estructurales" que resuelvan la "anomía" del sistema. Esta política, además del plano nacional, puede ser urgente para una región específica, donde los límites de explotación y sobrevivencia del campesinado pueden ser intolerables - para mantener la "paz social" y el poder político. Este puede ser el caso de la Sierra Nayarita, donde la presión de las comunidades es fuerte y se hace sentir en la esfera del poder estatal.

Sin embargo, por los motivos expuestos no hay que ilusionarse en una política de desarrollo rural que verdaderamente ataque los efectos estructurales; pero se pueden atenuar con medidas correctivas y estrategias alternativas que mejoren las condiciones del campesinado, que en contrapartida le otorgan mejores niveles de negociación y organización para el -- cambio de la sociedad.

La reflexión anterior, a la que podríamos llamar "los límites de la planeación en una sociedad capitalista", ha dado origen a cierto desdén -- por parte de la corriente del materialismo histórico para plantear alternativas específicas inmediatas de desarrollo. Las más de las veces nos concretamos a señalar que la organización y concientización del campesinado bajo un proyecto revolucionario será el instrumento que resuelva los problemas en el marco de una nueva sociedad.

Sin discrepar con esta última tesis, debe reconocerse que el "deber ser histórico" y el momento actual marcan otra dimensión y, por ende, exigen demandas inmediatas a dicha corriente teórica, que consecuente con su posición crítica debe ser, asimismo, para plantear alternativas dentro de -- los espacios que ofrece nuestro país. El campesino a lo largo de México, de sus regiones, presenta demandas urgentes que deben ser enfrentadas por el científico social con estrategias alternativas a la inercia burocrática sexenal o de coyuntura política electoralera.

El presente trabajo intenta contribuir, bajo los supuestos teóricos y límites señalados, a una estrategia alternativa de la realidad campesina en la Sierra de Nayarit (41).

Algunos principios básicos en la estrategia de desarrollo rural:

- Que se incida preferentemente en el sector campesino.
- Se pretende lograr una autosustentación productiva del sector campesino en la que participe el mayor número de unidades productivas y cuya finalidad sea el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que lo constituye.
- Para el diseño de la estrategia se contempla una secuencia dinámica, entendida ésta como la necesidad de establecer un ordenamiento temporal del conjunto de acciones.
- Se parte de los principios de que la intensificación de los programas mercantiles o de intercambio no podrían hacerse a cambio de que los beneficiarios perdiesen el control de sus condiciones de producción.
- Que en la estrategia participen la mayoría de los productores a diferencia de los programas que parten de planes pilotos o demostrativos.
- En el caso de que los recursos de la unidad campesina no sean suficientes para la autosustentación del productor y su familia, se requiere de políticas que prioricen el empleo rural extraparcelario y la creación de organizaciones sindicales para fortalecer la capacidad de negociación.
- La estrategia se plantea dentro de las instancias de planeación del Estado, suponiendo que éste facilite la expresión de las potencialidades del campesinado (42).
- Un principio fundamental es la participación del sector campesino en -

(41) Parte de los elementos conceptuales de la estrategia fueron planteados por CEPAL, op. cit.

(42) Véase, Sistema Nacional de Planeación, op. cit.

las decisiones locales que afecten a su condición de vida y de trabajo y el control autónomo de sus condiciones de producción.

7.- HIPOTESIS

En la sierra nayarita prevalecen dos formas de organización social en la producción rural específicas y distintas: la forma campesina y la forma empresarial o capitalista. Estas definen dos tipos básicos de productores: el campesino y el empresario o capitalista (agricultor), los cuales establecen relaciones de producción distintivas: el primero como clase explotada y el segundo como clase explotadora. La forma campesina tiene un peso fundamental y, de hecho, es la que define las características de la región y su papel en la acumulación de capital.

En la sierra nayarita, la forma o economía campesina se subordina al capital a través de una transferencia de valor bajo los mecanismos del mercado de productos (venta y compra de bienes y servicios) y mercado de -- trabajo (venta de fuerza de trabajo). El mercado de dinero, sobre todo el crédito oficial, tiene un peso relativo, ya que es presumible que el aislamiento geográfico de la zona dificulte la operativa de la Banca y - Aseguradora, además de la poca receptividad al crédito que presentan las comunidades indígenas.

El indígena (coras, huicholes, tepehuanes y mexicanos) que habita la - región, está inmerso en una forma campesina de producción, en consecuencia, únicamente su cultura (lengua, vestido, mitos, religión, etc) lo -- distingue del resto de los productores situados en este ámbito. Es decir, están sujetos a las relaciones de producción que establece la soci^odad capitalista, que para el caso son de explotación.

La región serrana presenta una mínima acumulación de capital dentro de - la PES. En este sentido, su espacio rural está definido por la carencia de una infraestructura básica (caminos, electrificación, presas, equipamiento urbano, servicios sociales, etc). Su atraso frente al resto del estado, obedece al proceso de extracción de plusvalía, materializado en la explotación de la fuerza de trabajo, de que es objeto por parte de las regiones de la entidad (franja costera) en las cuales se ha consoli-

dado una acumulación de capital.

En este contexto, el saqueo de los recursos naturales (bosques y minería), como otro recurso fundamental para la extracción de plusvalía, se ha visto limitado por la intrincada topografía y falta de caminos. No así los pastos, que con una ganadería extensiva han sido ocupados paulatinamente.

El Estado, por el modelo desarrollista del país, ha privilegiado aquellas regiones de mayor acumulación de capital. Al no estar en este grupo, en la sierra nayarita ha limitado la orientación de recursos, cubriendo su acción y demandas campesinas, principalmente con políticas asistenciales, sin incidir significativamente en problemas de corte estructural como -- serían la creación de una infraestructura básica, la regularización de la tenencia de la tierra y el ofrecer mejores condiciones de producción a la forma campesina, con todo lo que implica (crédito, asistencia técnica, investigación, etc).

En la región de estudio, es posible formular, fuera de coyunturas sexenal o electorera, una estrategia de desarrollo rural; pero su ejecución está condicionada por factores políticos y estructurales, como la fuerza de negociación del campesino frente al Estado, o la disponibilidad de éste para afrontar la crisis alimentaria que enfrenta el país y sus regiones, sobre todo en aquellas cuya extracción de plusvalía rebasa los límites sociales permitidos y están a punto de explotar. En éste último caso podría estar la sierra nayarita.

CAPITULO SEGUNDO: DIAGNOSTICO DE LA REGION

1.- FORMACION HISTORICA DE LA REGION

1.1 Localización

La zona de estudio comprende los municipios de Huajicori, El Nayar y La Yesca, colindantes con Sinaloa, Durango y Jalisco. El área abarca - - 11,951.7 km², que significa el 42.9% del territorio estatal. Fisiográficamente se sitúa en las mesetas y cañadas del sur, que constituye una extensa región económica de Nayarit, perteneciente a la Sierra Madre Occidental, a la que también se le conoce popularmente como "Sierra de Nayarit" o "Región Serrana". Difiere con el resto del estado por la predominancia de un paisaje de mesetas, cañadas y abruptas montañas, cortadas por grandes ríos afluentes del Santiago como el Huaynamota, Bolaños y Jesús María (1).

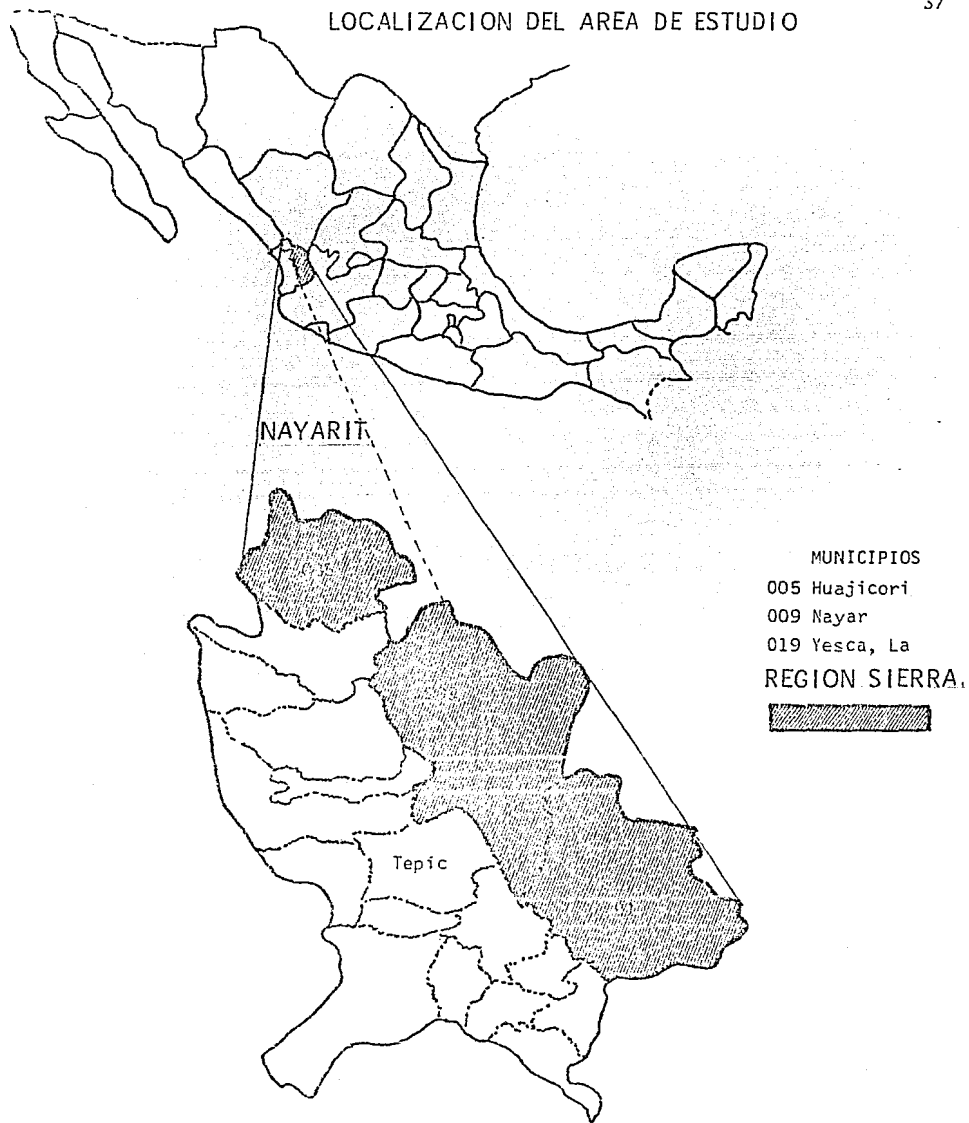
1.2 Antecedentes Históricos

La sierra nayarita fue habitada desde la época prehispánica por los indios coras (2). Este grupo proviene de los grandes movimientos migratorios procedentes -en tiempos remotos- del extremo noreste de Asia y pertenece al tronco nahoa, los cuales ejercieron gran influencia en Nayarit y centro de Sinaloa, dentro de los límites de "mesoamérica"; tuvieron estrecha relación con las vecinas regiones de Jalisco y Coima. Del mismo tronco, en la costa nayarita se asentaron grupos de indios costeños - (al parecer de la rama huichol) (3) en Centispac, San Felipe Atlán y -- Acaponeta, emparentados lingüísticamente (yuto-azteca) con los coras. - Esta gama de culturas formaban parte de la llamada "cultura de occidente", cuyos vestigios pueden observarse hoy en la pirámide de Ixtlán del Río, Acaponeta, en la Sierra de Picachos y en partes del estado de

(1) Síntesis geográfica de Nayarit.

(2) Véase, Thomas B. Hinton, et al., "Algunos aspectos de la aculturación cora huichol", Coras huicholes y tepehuanes, por Evon Z. Vogt., p. 119. Asimismo, Los coras (monografía INI); Los huicholes; (monografía INI); Los tepehuanes de Durango y Nayarit (monografía INI).

(3) Alfonso Fabila, citado por Angel Bassols B., El Noroeste de México, p. 266



Sinaloa (4).

La conquista española, con la expedición de Nuño de Guzmán a Sinaloa en 1531, penetró y conquistó la costa de Nayarit, propiciando la huida de aquellos indios que no se sometieron a la Sierra del Nayar. "Otros grupos que contribuyeron a la ascendencia huichol pueden haber emigrado desde la costa y demás áreas adyacentes, hasta la sierra. Una vez en las montañas, las diversas poblaciones de menor escala, que presumiblemente compartían ciertas tradiciones lingüísticas y culturales, gradualmente se fueron uniendo, siendo en cierta media, culturizados por los sedentarios coras". (5)

Así, la sierra de Nayarit aumentó su población con los indios que huían de la conquista y posteriormente con esclavos fugitivos provenientes del puerto de San Blas y desertores españoles. Las inaccesibles montañas, que permitían mayor control territorial a los indios, les permitió escapar por doscientos años a las formas de conquista del Centro y Sur de México (encomienda, tributo, prestación de servicios, desplazamiento de la población indígena por necesidades agrícolas, ganaderas y mineras de los españoles).

"Por dos siglos fueron las tribus nayaritas verdaderos Estados del todo independientes dentro del territorio de la Nueva Galicia, con la circunstancia, bien curiosa por cierto, de que mientras vedaban estrictamente la entrada a sus montañas a todo español que no les fuera grato, ellos comerciaban libremente con las poblaciones de españoles y de indios sometidos, principalmente con los de la costa en donde adquirían la sal indispensable para su subsistencia. A esta última circunstancia, precisamente, se debió la temporal y muy relativa sumisión de los nayaritas, -- pues las hostilidades que se atrajeron, de parte de los españoles, de los mestizos y de los mismos indígenas, de poblaciones de occidente de la sierra del nayar, les imposibilitaron llegar hasta la costa, en donde adquirirían la sal, viéndose obligados, por la necesidad de surtirse de este

(4) Angel Bassols, op. cit., p. 183 y 184

(5) Mariano Anguiano, et al., La Endoculturación entre los huicholes, p.14

elemento imprescindible para su vida, a entablar negociaciones con el -- pueblo español". (6)

Esta capitulación culminó con la ocupación militar de la Mesa del Nayar, metrópoli sagrada de los coras, e incendiando sus adoratorios el 17 de enero de 1722 (7). Asimismo, con la imposición de un gobernador español sobre la sierra del nayar, ésta fue la primera puerta que se abrió a la conquista del territorio indígena para españoles, criollos y mestizos, que perdura hasta nuestros días.

Los jesuitas fueron los encargados del sometimiento, mediante su misión evangelizadora, aglutinando en pueblos bajo su administración a coras, huicholes y tepehuanos. "Ellos siguieron rápido pero superficial, la -- cristianización e incorporación dentro del sistema colonial. Como resultado de su tardía conquista los coras (y demás indios) fueron salvados -- del sistema destructivo de encomienda y otro tipo de trabajo forzado; un factor que les ayudó a evadir casi la completa asimilación que ocurrió en el norte entre los acaexes de Durango, y entre los pueblos indígenas del altiplano y hacia el sur de Nueva Galicia" (8).

Este proceso terminó parcialmente al ser expulsados los jesuitas de la -- Nueva España en 1767.

El siglo XIX no sería mejor para los habitantes de la región y sus recursos naturales. Así, el contexto nacional estaba implicado por la intervención francesa; la naciente república y sus leyes de reforma con las -- leyes de desamortización que abrían llanamente la privatización de las -- tierras indígenas; con la desaparición de las repúblicas de indios, los pueblos pierden su última defensa política; el nacimiento de una burguesía que paulatinamente extiende su dominio a toda la vida económica del país (9).

(6) Fernando Pesqueira, citado por Bassols, op. cit., p. 188

(7) Hinton, op. cit., "Coras, huicholes y Tepehuanos...". por Salomón -- Nahmad Sitton, p. 155

(8) Ibid., "Algunos aspectos..." p. 50

(9) Jean Mayer, Esperando a Lozada, p. 26

En la región, el desmoronamiento de los centros mineros de Bolaños y Zacatecas, ocasionó la emigración de la población mestiza de dichos centros hacia la sierra, en una lucha por obtener, sucesivamente, la tierra y pastizales de los tepchuuanes del cañón de Bolaños, luego las de huicholes y coras" (10).

En este contexto, a principios del siglo XIX, el nacimiento y desarrollo del puerto de San Blas, la actividad del camino Tepic - Guadalajara son factores decisivos que atraen y fijan en Tepic numerosos empresarios europeos, españoles, ingleses, alemanes y franceses: los más famosos serán los Castaño y los Barrón (11), Tepic y San Blas deben su arranque inicial a la toma de Acapulco por los insurgentes y al desvío consecuente del comercio filipino y chino hacia San Blas. Así se desarrolla y consolida un grupo local emprendedor, ligado originalmente a Guadalajara, pero pronto descosido de independizarse (12).

Al lado de este sector moderno de haciendas de plantaciones, ranchos, fincas y comercios, coexisten los indios serranos, que ya sienten la presión de la burguesía local sobre sus recursos y control político. Las comunidades serranas se lanzan entonces a la guerra de 1856 en adelante, bajo la autoridad más nominal que efectiva de Lozada (13); ellas reanudan así la lucha larga, la resistencia armada y terca opuesta a los españoles hasta 1722. Se trata otra vez de los Nayaritas, los indios flecheros, pero esta vez se encuentran aliados con sus antiguos enemigos, los indispensables aliados de los españoles, los llamados indios fronterizos. Estos heredan de su pasado una tradición de orgullosa milicia (tenían privilegios, no pagaban tributo, dependían directamente de su capitán general) que hace de ellos un contingente bronco, nada dispuesto a tolerar las invasiones de los hacendados y de los rancheros.

La mecha lozadeña prende precisamente en estos pueblos: Atonalisco, San

(10) Hinton, op. cit., p. 156

(11) Véase, Meyer op. cit., "La casa Barrón y Forbes"

(12) Ibid, p. 41

(13) Para este período se puede consultar, además de la citada obra de Meyer, la de Mario Alfonso Aldana, Rebelión Agraria de Manuel Lozada: 1873.

luis y Pochotitan; luego la Reforma abona el terreno, y, lanzados a la guerra los "flecheros" producen un espléndido efecto de demostración: la guerra tiene sentido, la victoria es posible; por eso Lozada puede levantar contingente en todos los pueblos y no limitar su feudo a la serranía abrupta. Esta le proporciona dos ventajas mayores: la posibilidad de la retirada, del escondite, de la paciencia; una tropa de choque de combatientes que encuentran en la guerra un estilo de vida, a diferencia de los pueblos agricultores de las lomas y de los valles, más tímidos por razones obvias.

Así, sobre un argumento universal (el reparto de los terrenos comunales) y una temática local (la existencia de pueblos combatientes) complicada por el juego político entre las élites de Tepic y Guadalajara por un lado, entre el estado de Jalisco y el gobierno central por el otro, construye Lozada un podería respetable y respetado hasta 1873 (14).

El gobierno central, con el presidente Lerdo, decide acabar con Lozada y su poderío que rebasa el séptimo cantón de la Nueva Galicia (hoy Nayarit). Este intenta un golpe audaz, tomar Guadalajara, es derrotado en la batalla de la Mojonera y fusilado en Tepic.

Meyer concluye el período Lozadista* con una pregunta y una respuesta: - ¿Quién se benefició en última instancia con su sacrificio y el de los pueblos? La burguesía comerciante de Tepic a quién le sacó las castañas del fuego y que gracias a él vió el 7º Cantón de Jalisco transformarse

(14) Ibid, p. 44

* Lumholtz, que recorrió toda la sierra madre occidental a principios de siglo relata el recuerdo, todavía fresco, de Lozada y los coras: "Durante la segunda mitad del siglo pasado, estuvo la tribu en gran desorden a causa de la rebelión de Manuel Lozada, azteca civilizado de las cercanías de Tepic, que en tiempos de la intervención francesa estableció un Estado independiente que comprende el actual territorio de Tepic y la región de los coras. Tenía gran talento militar y se dice que, siempre que lo deseaba, reunía millares de soldados sin costo alguno. Mantuvo su gobierno por varios años, gracias principalmente a los coras, que eran sus principales sostenedores. Hubo vez que tuvieron que dejar su región y vivir durante cinco años en una parte inaccesible de la Sierra Madre, arriba de San Bugno". Carl Lumholtz, El México Desconocido, t. 1, p. 479.

en el Estado Soberano de Nayarit. Este Nayarit es más pequeño que el levantado por Lozada, pero por si esto fuera poco, se constituyó para provecho de los enemigos de los pueblos" (15).

En este marco, los pueblos costeños, que transitoriamente habían recuperado parte de sus tierras con Lozada, son despojados de nuevo por los poderosos hacendados, los rancheros y el capital comercial e industrial representado fundamentalmente por la casa Aguirre y la casa Barrón. Las comunidades serranas se repliegan a su territorio; pese a todo aún lo conservan. Sin embargo, una parte es incorporado en forma definitiva a las relaciones capitalistas: en la Yesca se instala una compañía minera norteamericana para extraer oro, plata y manganeso, que de hecho fue el soporte para que los hacendados y rancheros se apoderaran de gran parte de las tierras de ese municipio; algo similar sucede en Huajicori.

Bernardo M de León (16) relata en forma casi dramática las condiciones de los pobres en los ámbitos dominados por la hacienda y el capital (costa del estado y parte de la sierra, sin tocar directamente a las comunidades indígenas). Situación que se extiende hasta la época porfirista y un corto período de la revolución (hasta 1934): "En el territorio de Tepic cuarenta haciendas lo abarcaban todo (...) Sobre los años de 1909 y 1910, los habitantes del territorio de Tepic, vivían en una situación de terror, de ignominia, de atropello, sin ninguna libertad, los hacendados, dueños en su mayoría de toda la comprensión territorial de poco más de 27,000 km cuadrados, vivían en el oprobio más ruín, en una pobreza absoluta, pocilgas de casas llamadas de acastillados(...). El proletariado, sobre todo el campesino, se debatía en la miseria: por catorce horas de trabajo, se les pagaban 25 centavos por día trabajado. Existía una tienda de raya, para la liquidación semanal, en la que por deudas nada les sobraba, y siempre iban quedando rezagados en sus pagos; la deuda pasaba de padres a hijos y allí tenía que morir, porque nunca se saldaba la cuenta.

(15) Ibid, p. 253

(16) Heriberto Moreno García, et. al., "La Lucha por el Exterminio del Latifundio en Nayarit...", Después de los latifundios, p. 169

Prevalcía la fuerza económica de los latifundistas y dueños de la fábrica de hilados y tejidos de Jauja y Bellavista, con mando sobre el grupo dominante se erigía la casa Domingo G. Aguirre, los alemanes Delius y -- otros muchos.

En Nayarit la revolución trastocó los medios de producción y la hegemonía política de la burguesía porfiriana hasta 1934, y en sólo cuatro -- años se forjó gran parte de la estructura agraria que actualmente prevalece. Las comunidades indígenas serranas fueron "cercadas" por ejidos -- y pequeñas propiedades dentro de la nueva legislación agraria.

El siglo XX traía a la región serrana a sus antiguos y nuevos pobladores, relaciones sociales de producción enmarcadas en una formación social, cuyo modo de producción capitalista se perfilaba como dominante.

Según Meyer (17), en 1930 en Nayarit, la mayoría de la población trabaja en el campo. La riqueza del estado es fundamentalmente agrícola y son -- una cuantas manos las que controlan la vida económica y el trabajo del -- estado. El símbolo de esta situación es la casa Aguirre, de nacionalidad española, con sus enormes propiedades de cerca de un millón de hectáreas. La integran alrededor de 30 haciendas, ranchos ganaderos, ingenios e industrias. En Tepic los Aguirre poseen múltiples fincas y predios, las fábricas textiles de Jauja y Bellavista, un banco, la planta eléctrica, la concesión de las aguas, el comercio del petróleo y la gasolina, la madera (...).

Todo un poder en manos de una sola familia, que ejerce una influencia -- tal, que se dice que pone y quita gobernadores y generales. Es dueña de vidas y haciendas y entre la gente predomina la idea de que si la casa Aguirre desapareciera, los nayaritas morirían de hambre.

Hay otros latifundios menos importantes, de tal manera que las propiedades de más de 500 hectáreas cubren el 96% de las tierras agrícolas; 31 --

(17) Ibid, "Comentarios a la destrucción del latifundio en Nayarit" por Jean Meyer p. 177-181.

predios de más de 10,000 hectáreas controlan 1'300,000 hectáreas de un total de 1'800,000, o sea el 72%, pertenece a los Aguirre, Delius, Romano, Menchaca, Corcuera, Fernández del Valle, Maisterrena, etc...(...)

El artículo 27 de la constitución elaborada por los revolucionarios, dio al estado el poder de intervenir en el problema agrario y de repartir el latifundio, cosa más fácil de redactar en forma de ley que de llevar a cabo en la práctica. De tal manera que hasta 1930 no se había hecho gran cosa: la represión del general Santiago en 1919, la del gobernador Pascual Villanueva en 1922 y los decisivos apoyos conseguidos por la casa Aguirre, durante muchos años fueron suficientes para conservar el latifundio.

Desde que se inició la reforma agraria hasta el año de 1922 la superficie afectada por dotaciones y restituciones de tierras para ejidos representó el 1.66% de la extensión total de Nayarit.

En 1932, tras una crisis nacional, el presidente Pascual Ortiz Rubio renunció y fue sustituido por Abelardo Rodríguez. En el mismo año salió diputado federal para Nayarit Guillermo Flores Muñoz. Tenía 29 años, pertenecía a una buena familia de Compostela y había manifestado su talento de líder político en el norte, en compañía de Abelardo Rodríguez encargado de la J.O.M. de Nayarit en 1921. Valiente y atrevido, se benefició de la amistad del nuevo presidente de quien había sido secretario particular para tumbar al gobernador en turno y lanzarse contra la casa Aguirre.

Logró lo que se creía imposible; afectar por primera vez, seriamente, haciendas de la casa Aguirre. Lo más interesante fue que ese golpe decisivo se dio en 1933-1934, antes de que llegara a la presidencia de la república Lázaro Cárdenas.

Ahora senador, hombre fuerte de su estado, apoyado por el presidente y respaldado por su amigo el diputado Bernardo M. de León, Guillermo Flores Muñoz movilizó la liga Agraria, movilizó comisiones de agitación en todo el estado.

Don Bernardo y sus compañeros habían tenido tiempo de comprobar que el peón no podía tierra en el marco de la reforma agraria. Más que el miedo, por cierto existente, lo paralizaba la experiencia del poderío omnipresente de la hacienda, la creencia compartida por las otras clases sociales de que sin la casa Aguirre no había Nayarit tampoco.

Había que meterles cuchillos tanto a los hacendados como a los campesinos. Así surgió la idea del fraccionamiento (no del reparto) obligatorio. La ley de fraccionamiento en el estado (decreto 1186 del 3 de mayo de 1954) limitó la propiedad a 300 hectáreas de riego, 900 de temporal y 5,000 de pastal o cerril. Las demasías se adjudicarían a los colonos en lotes pagaderos en 10 anualidades: 25 ha de riego, 200 de temporal y 500 de agostadero.

Los dueños tendrían 6 meses para fraccionar en forma voluntaria. En caso de "rebeldía" habría lugar para la expropiación y consecuente adjudicación...

Por consejo del presidente Abelardo Rodríguez, se empezó por lo más fácil. Se utilizó a San Lorenzo y anexas para formar las primeras dotaciones ejidales. San Lorenzo pertenecía a la compañía agrícola tampiqueña pero había sido embargado por las deudas de la propia compañía. Así, Flores Muñoz y Don Bernardo tuvieron la base social y las tropas agrarias que hasta la fecha les hacía falta. Después se podrían enfrentar a los Fernández del Valle, a los Delius y a la casa Aguirre.

Durante el gobierno local de Francisco Parra (1934-1940), el senador G. Flores Muñoz y los diputados Bernardo M. de León y Andrés Tejeda hicieron fuerte presión para que aquél firmara las primeras afectaciones sobre las haciendas del Municipio de Santiago Ixcuintla y Acajoneta. Pero el gobernador apoyado por el presidente Cárdenas, opuso resistencia y al fin rompió con el grupo Flores Muñozista que trató, vanamente, de derrocarlo. Fue el primer gobernador en terminar su período constitucional en Nayarit.

Si el apoyo de F. Parra, la Liga Agraria, financiada por el senador Flores Muñoz, movilizaba sus recursos directamente ante el departamento - -

agrario. Hubo que financiar a como diera lugar:

"Flores Muñoz un día se tomó la facultad de disponer de los dineros destinados al pago federal de un subsidio al municipio de Huajicori por la producción minera. Con ese dinero se pagaron los salarios de 20 ingenieros jóvenes que vinieron en cruzada violencia al reparto masivo de las tierras.

En un sólo día se realizó la hazaña de la entrega provisional de las tierras de las haciendas en torno de Tepic: la Fortuna, la de Lamedo, La Escondida, Puga, Mora, San Cayetano y otras...

Así, mediante la invasión, fueron cayendo una por una todas las haciendas de Nayarit. En el sur fueron Tetiltlán, La Labor, Mojarra, Castilla, Las Varas, El Conde, etc... En el norte, Miramar y Cora y de los Delius, Navarrete de los Romanos, Quimichis en Tecuala, la de los norteamericanos Dunn y Livistong y otras. La casa Aguirre no se escapó y cientos de miles de hectáreas pasaron de unas cuantas manos a las de muchos campesinos. Los Delius se regresaron a Alemania, los Aguirre y otros españoles a España. Con excepción de los Menchaca, no hubo ninguna resistencia. En 18 meses, antes del desaforo de Don Bernardo, se cerró el negocio.

En 1933 se contaba con 78 ejidos dotados y se estaban peleando otras 150 dotaciones. En 1934, 3560 campesinos recibieron parcelas; en 1935 fueron otros 10,000 y en 1936, 1,700. Para 1939 se hablaba de Nayarit como del "Estado Ejido". Tenía entonces 233 ejidos con una población de 40,000 campesinos y una superficie total de 730,000 ha., de las cuales 135,000 eran de labor.

En la actualidad, la estructura agraria se compone por 330 ejidos con 58,365 miembros, 58 comunidades y 5,511 pequeñas propiedades; las dos primeras detentaban cerca de dos millones de hectáreas y la segunda alrededor de medio millón (18).

(18) Diagnóstico agrícola de nayarit, p. 132 y V. Censo Agrícola.

La evolución de la agricultura (que cuenta con buen temporal y tierras - de calidad en la franja costera) a partir de los años cuarenta, con el arribo de las compañías tabaqueras, permitió, sobre todo al ejido, orientar su producción al cultivo de tabaco. (19) Esta situación originó que las unidades campesinas fueran subsumidas formalmente al capital, bajo una integración vertical, (20) que prevalece hasta hoy. La empresa para estatal TABAMEX, es actualmente la encargada de tal proceso, que al contratar y habilitar con capital, tecnología e insumos al campesino y su tierra, para producir tabaco, transforma a la unidad campesina en unidad capitalista, con fuerte demanda de trabajo asalariado, sobre todo en el corte y ensarte, puntos claves del proceso productivo del tabaco. Para 1975 se estimaba una demanda de 38 440 jornaleros (21).

Esta situación, que el productor tabacalero complementa regularmente con la siembra de maíz y frijol, apoyado con crédito de la Banca de desarrollo (Banrural), le permite mantener a su unidad de producción dentro de la esfera empresarial, ya que en estos cultivos también demanda trabajo asalariado.

Con mayores expectativas de ganancia, la burguesía agraria nayarita está inmersa en la misma dinámica que el ejidatario o minifundista. Este fenómeno permite configurar una agricultura empresarial en todo el corredor costero del estado, que es donde se da el peso fundamental de acumulación capitalista: en la industria (la tabacalera principalmente), la agricultura y el comercio.

En este contexto, ¿Cuál es el papel que juega la región serrana, donde prevalece una economía campesina? no se requiere mucha imaginación para una respuesta: una fuente permanente de mano de obra barata y de transfe

(19) Véase, Jesús Juárez, et. al., Tabamex un caso de integración vertical de la agricultura.

(20) Entendida como: "Un proceso por el que una unidad de producción industrial -el polo integrador- determina el proceso de producción de la(s) unidad(es) agrícola(s) -el polo integrado- de tal forma que -el ciclo de reproducción de la(s) segunda(s) se encuentra incluido y comprendido en el ciclo de la primera". Ibid. p. 45.

(21) Bctey, et. al., citado por Luisa Paré, El proletariado agrícola en México, p. 115.

rencia de valor, que requiere poca inversión pública para que juegue ese papel en la reproducción ampliada de capital.

Esta breve introducción histórica ha planteado solamente algunas líneas generales, a nivel regional (sin dejar de remitirnos al ámbito nacional) de las transformaciones socioeconómicas que prevalecieron a lo largo de la época precolombina hasta la fecha, como marco de referencia del desarrollo de la región sierra.

2.- CARACTERISTICAS FISICAS Y RECURSOS NATURALES

2.1 Características Físicas (1)

El estado de Nayarit se encuentra dividido por dos grandes regiones muy diferentes entre sí. La primera, comprende toda su franja costera, de clima tropical, con grandes planicies y litorales, con espacios de bosque tropical y subtropical y grandes ríos utilizados para actividades agrícolas, como el Santiago, San Pedro, Acaponeta y Ameca. La segunda región -que ocupa nuestro estudio- abarca todo el oriente de Nayarit y casi la mitad de su territorio. Se asienta en una porción de la Sierra Madre Occidental, situación que le confiere una topografía abrupta y un clima templado lluvioso que da origen a la existencia de grandes bosques mixtos y de coníferas. De esta región bajan los afluentes que nutren a los grandes ríos de la costa.

En este marco, las características naturales y recursos de la región son propios de una zona de montaña. Así, en el relieve predominan las sierras, mesetas y cañadas, con gran variedad de pendientes y altitudes, éstas últimas van desde los 400 hasta 2,200 msnm. Entre las sierras más importantes se pueden mencionar la de los Huicholes, localizada en el Nayar; la de Alica y Pajaritos situadas en la Yesca (municipio que presenta la más accidentada topografía en la región). Entre las mesetas destacan por su magnitud, en Huajicori, la de Llano Grande -San Andrés Milpi-

(1) Para este apartado se utilizó la síntesis geográfica de Nayarit y su anexo cartográfico.

llas- Mesa de los Ricos, cuya altitud varía entre los 1,800 y 2,000 msnm; en el Nayar, con similar altitud, la de Sta. Teresa-Mesa del Nayar; en la Yesca, la de Huajimic, Puente de Camotlán, la Manga y el Pinal. Cabe señalar que dichas mesetas son pequeñas islas en el vasto y abrupto territorio regional. De entre las cañadas sobresale la que forma el cauce del río Jesús María, cortando la sierra desde la localidad de San Juan Peyotán, pasando por Jesús María, Zoquipan, Huaynamota, hasta desembocar en la costa (Cuadro 1).

El relieve se cubre fundamentalmente con suelos Cambisoles, Litosoles, - Luvisoles y Acrisoles, cuya vocación es de tipo forestal y pecuaria, con fuertes limitantes para la actividad agrícola (Cuadro 2).

La vegetación de la zona se compone, arriba de los 1,000 msnm, de asociación de pino y encino; por abajo de dicha altitud de selva mediana subcaducifolia, selva baja, matorral y pastizal natural.

La altura de la zona, propicia, por orden de importancia, climas templados semicálidos (A) C (w_2), se presentan entre los 1,500 a 2,200 msnm, - con temperaturas medias anuales de 18 a 22°C y precipitación de 1,000 mm anuales; los climas templados C (w_2) (w), imperantes entre los 1,300 a 2,400 msnm, se dan en las mesetas de Llano Grande, Sta. Teresa y partes altas de las principales sierras, con temperaturas medias entre los 16 y 18°C y precipitación superior a los 1,000 mm anuales. La gran cañada -- del río Jesús María, provoca en su entorno. un microclima cálido A w_0 - (w), con altitudes que van desde los 500 hasta los 1,000 msnm, y temperatura media anual de 28°C y precipitación de 800 a 1,200 mm al año (Cuadro 3).

La roca dura y poco permeable por su origen ígneo, aunado a las fuertes pendientes y abundante precipitación, dan origen a un sinnúmero de escurrimientos superficiales, con una mínima o nula infiltración. Esta situación limita fuertemente obras de grande y pequeña irrigación para fines agrícolas y pecuarios.

La geología de la región ha dado lugar a la formación de yacimientos de oro y plata, en diversos puntos como el Mineral de Cucharas y el Indio -

en Huajicori; el Zopilote, en el Nayar y en el sureste de la Yesca.

El panorama descrito arroja un balance positivo en recursos naturales - compuesto por bosques, pastizales y yacimientos; y negativo para el desarrollo de la agricultura. En efecto, en términos económicos, la sierra de Nayarit cuenta con cerca del 90% de los bosques del Estado, el 40% de los pastizales naturales y el 100% de los yacimientos mineros. Esta potencialidad de recursos convierte a la zona como estratégica para la entidad. Sin embargo, a excepción de los pastizales ampliamente utilizados, la intrincada topografía y la carencia de una infraestructura caminera, ha dificultado el aprovechamiento integral de dichos recursos.

Al interior de la economía regional, esta situación impacta negativamente, ya que su soporte, la agricultura, presenta agudas limitantes para su desarrollo, por las pocas superficies aptas para esta actividad. Se estima que menos del 1% (10,000 ha) de la superficie regional tiene vocación agrícola, frente al 15% (150,000 ha) de potencial forestal y el 85% (950,000 ha) de potencial pecuario.

Los escasos valles agrícolas están bien localizados como lo muestra el cuadro. Empero, los imperativos de sobrevivencia de los pobladores de la región, les obliga a practicar una agricultura nómada, poco productiva, denominada "coamil".

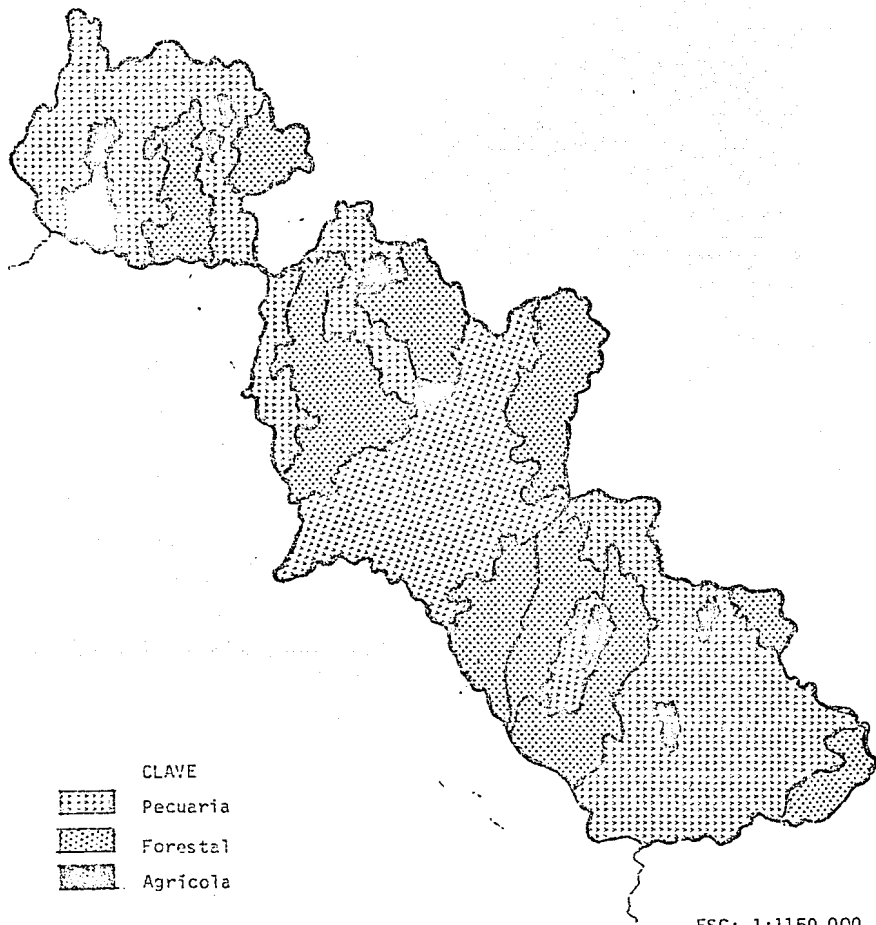
PRINCIPALES VALLES DE USO AGRICOLA

MUNICIPIO	UBICACION	CARACTERISTICAS
YESCA	Puente de Camotlán, la Manga el Pinal y Huajimic.	Suelo de primera clase, - susceptible de mecanización.
NAYAR	Sta. Teresa-Mesa del Nayar.	Ibid
HUAJICORI */	San Andrés Milpilllas-Mesa - de los Ricos-LLano Grande.	Ibid.

* No incluye el corredor agrícola Estancia-Mineral de Cucharas por estar fuera del contexto serrano.

FUENTE: Síntesis Geográfica de Nayarit, corroborado por investigación directa.

VOCACION DEL SUELO



ESC: 1:1150 000

FUENTE: Síntesis Geográfica de Nayarit

Como se verá, el tipo de apropiación y aprovechamiento de los recursos naturales, así como las restricciones ecológicas para el desarrollo de la agricultura, origina una economía campesina de subsistencia, donde el bosque, el pastizal y los yacimientos minerales, embellecen el paisaje y timentan a las relaciones capitalistas de producción; pero en nada contribuyen a la precaria economía campesina, cuyo productor labra, para vivir, la punta de la montaña.

3. LA POBLACION EN LA ZONA SERRANA

3.1. La Población Total y su Comportamiento

Según el censo de 1980, la población en la sierra nayarita ascendía a -- 39,753 habitantes, distribuidos en el 43.0% del territorio estatal. Esta población significó apenas un 5% de la total de la entidad, concentrándose en el municipio de El Nayar el 50%; en La Yesca el 28% y en Huajicori el 22%.

POBLACION TOTAL
1970 - 1980

MUNICIPIO	POBLACION		TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
	1 9 7 0	1 9 8 0	
T O T A L	27,342	39,753	3.8
Huajicori	7,088	8,595	2.0
El Nayar	11,232	20,016	5.9
La Yesca	9,022	11,142	2.1
Estatal	544,031	726,120	2.9

FUENTE: IX Y X Censo General de Población, S. P.P.

El crecimiento de la población ha mantenido una tendencia irregular. - Así, en 1960 la región mantuvo una tasa de crecimiento del 0.2% anual, - aunque La Yesca registró una tasa negativa del 1.5%. En 1980 el crecimiento regional fue de 3.8%, superando al estatal de 2.9%; sin embargo, es necesario tomar las cifras censales con cierta reserva, ya que no - - existe un factor que explique tan alto crecimiento poblacional, sobre to do en El Nayar que de una tasa de 1.8% durante la década 60-70 se disparó a 5.9%. La visita de campo mostró una fuerte emigración de los pobladores hacia otras regiones, así como una elevada mortalidad adulta e infantil no registrada, lo que afectó negativamente la tasa de crecimiento de la población serrana.

La población infantil representa alrededor del 40% y hasta los 19 alcanza un 70.0%, lo que indica un predominio absoluto de la población joven que demanda los servicios básicos, o en su caso, empleo, situación que - las precarias condiciones de la economía serrana es incapaz de brindar. - (Cuadro 4).

El amplio territorio de la región y sus características físicas, inciden directamente en la distribución de la población. En efecto, el 99.3% de las localidades cuentan con menos de 500 personas y en ellas habita el 85.9% de los pobladores; el 0.5% son localidades menores de 1,000 habitantes que albergan al 9.4% de los moradores; y por último, el 0.3% son comunidades hasta con 2,000 habitantes donde se ubica el 6.7% restante. (Cuadro 5).

Esta aguda dispersión de la población constituye una limitante central para dotar a las comunidades de los servicios básicos. Bajo este marco, satisfacer a las 994 localidades asentadas en la región se torna utópico; en este sentido, se debe ser realista en la acción institucional, --procurando elevar la calidad de los servicios que se ofrecen en las principales poblaciones serranas, para que funjan como ejes de atracción al resto de la población.

3.2 Distribución Campesina de la Población

Dentro de la población regional existen campesinos indígenas, */ distribuyéndose en los municipios de Huajicori, El Nayar y La Yesca. En --1980, se estima que existía una población de 18,000 indígenas (63.0% de la población indígena estatal), lo que representaba alrededor del 45.0% de la población serrana.

Según el censo, aproximadamente 15,000 personas mayores de 5 años hablaban una lengua indígena, de las cuales 7,000 continuaban expresando su --visión del mundo en Cora; cerca de 6,000 en Huichol y el resto en Mexicana nero y Tepehuano. La cuarta parte de esta población no hablaba español. (Cuadro 6).

Para ponderar la presencia indígena en la sierra, se puede dividir en --tres subáreas culturales que incluyen aspectos geográficos y socioeconómicos: región Tepehuana y Mexicanera, región Cora alta y región Huichol.

* Utilizando el concepto bajo las consideraciones establecidas en el marco teórico.

La región Tepehuana y Mexicanera se localiza en el municipio de Huajicori, con poca presencia ya que apenas representa cerca de un 10.0% de su población. Sus principales centros de atracción son Llano Grande y San Andrés Milpillás. En este grupo sus antecedentes culturales virtualmente se han extinguido y han sido asimilados casi en su totalidad por la cultura dominante. Así, la visita de campo no mostró, a diferencia de los Huicholes y Coras, un centro rector cultural.

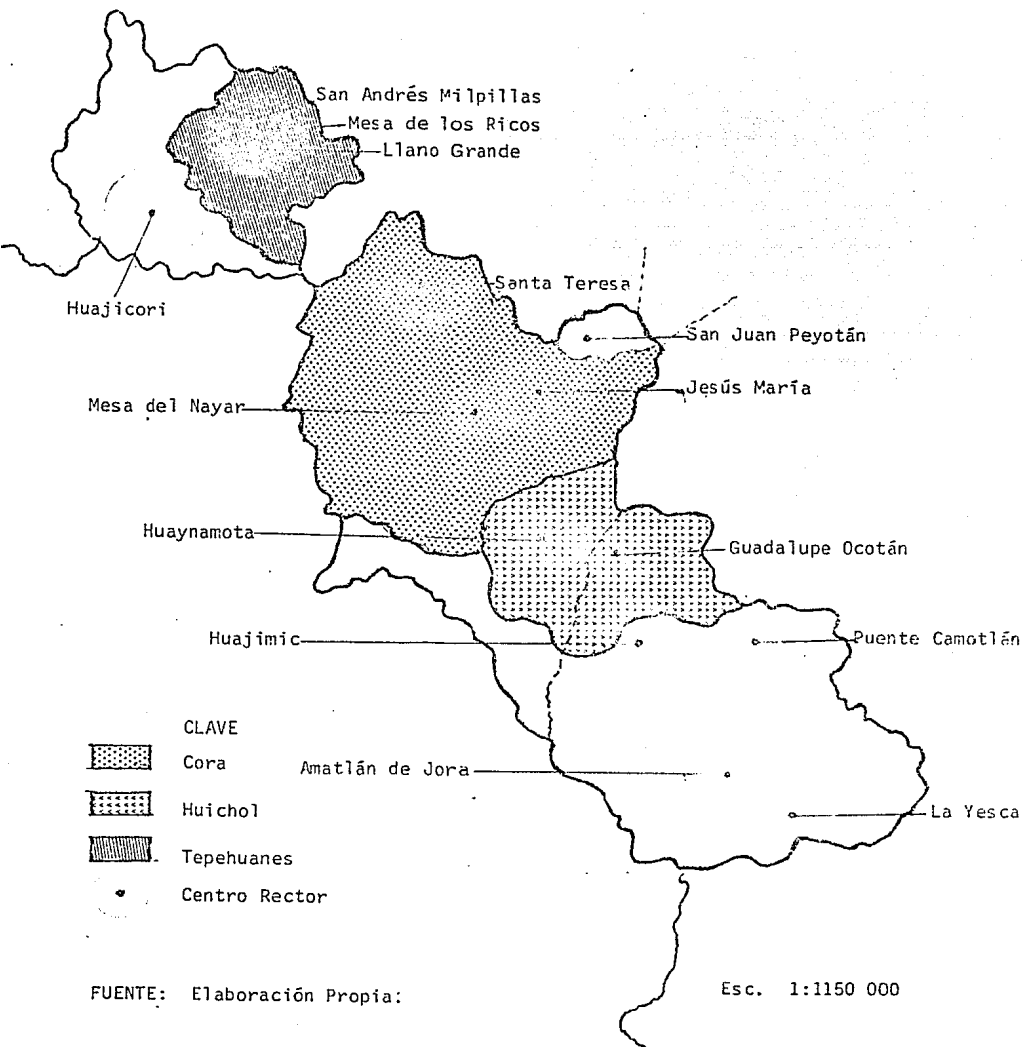
La región Cora Alta se ubica en el municipio de El Nayar y constituye la zona indígena más importante de la sierra, por su número de habitantes y territorio que ocupa. Así, de la población del municipio, cerca del 77.0% es indígena, compuesta en su mayoría por coras y en menor proporción por huicholes. Aquí se observa una notoria presencia indígena en la tenencia de los recursos naturales, organización social y cultural; los principales centros rectores ceremoniales son Jesús María (además de ser la cabecera municipal), mesa de El Nayar, Sta. Teresa e Ixcatán.

La región Huichol se localiza en una porción de La Yesca y una menor parte en El Nayar. En el primero la población indígena representa alrededor de un 15.0% de la población municipal. Sus centros rectores se ubican en Guadalupe Ocotán y Huaynamota.

El resto de la población "mestiza" se distribuye en ejidos y pueblos de los tres municipios. Así, en Huajicori se distinguen la cabecera municipal del mismo nombre, la Estancia y Sta. Ma. de Picachos; en el Nayar, -- San Juan Peyotán; en la Yesca, la cabecera municipal con nombre similar, Fuente de Camotlán y Huajimic. Cabe señalar que la mayoría de las poblaciones referidas, presentan mejores condiciones urbanas y de servicios, pues en ellas se asientan los ganaderos y comerciantes más poderosos de la región. En este aspecto, los casos más notables son Huajimic y Puente de Camotlán, donde se observa un trazo urbano, plaza central, calles empedradas y todos los servicios públicos, además de un buen número de viviendas confortables (ligada su calidad y tamaño al ingreso del propietario).

Situación particular presentan la Yesca (cabecera municipal) y Jesús María. El primero fue asiento de un importante pueblo minero a fines del

REGIONES INDIGENAS Y CENTROS RECTORES



siglo, liquidado por la revolución (la mina pertenecía a una compañía -- norteamericana que sobre-explotaba a los mineros) y presumiblemente por el agotamiento de los yacimientos de oro y plata. En la actualidad, sólo accesible por vía aérea, conserva un aire colonial; enclavado entre los cerros, sus callejuelas de piedra y casas blancas con techos de teja, evocan, en miniatura, a Zacatecas o Taxco; pero su aislamiento y las tierras concentradas en pocas manos, lo han convertido casi en un pueblo fantasma. El presidente municipal, de hecho, despacha desde Tepic.

Por su parte, Jesús María, mitad cora, mitad "mestizo", asiento del gobernador (cora) y del presidente municipal, mantiene una lucha permanente por definir un perfil urbano, mientras los coras prefieren sus barrios y casas de adobe; pese a todo, es una de las más importantes localidades de la sierra, por su papel cultural (centro rector cora, semana santa cora) y comercial (22 tiendas de abarrotes, cuyas mercancías son transportadas por vía terrestre gracias al camino que conecta con Huajuquilla, Jal., y Fresnillo, Zac.)

3.3 Población Económicamente Activa

La población económicamente activa en la sierra representa un 27.0% de la población total, esto significa que en un poco más de un cuarto de los habitantes serranos recae la manutención del resto. El 83.0% de la PEA se ubica en el sector primario y de ésta el 75.0% no percibe ingresos monetarios (Cuadro 7).

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR
1 9 8 0

S E C T O R	TOTAL REGIONAL	TOTAL ESTATAL
Primario	8,875	85,170
Secundario	321	27,971
Terciario	707	53,556
No Especificado	784	43,491
T o t a l	10,687	210,188

FUENTE: X Censo de Población, 1980.

El panorama que presenta la PEA remite a un contexto económico sumamente atrasado. En efecto, las condiciones desfavorables de empleo e ingresos indican que alrededor del 60.0% se encuentran en la categoría del -- subempleo (1). Sin embargo, de acuerdo al Censo de 1980, esta situación se torna más seria ya que reporta que solamente el 31.0% de los trabajadores percibe ingresos, de los cuales el 48.0% está por abajo del salario mínimo, el 25.0% lo recibe y solamente el 21.0% lo supera. Si se toma como parámetro el salario mínimo para clasificar la categoría de empleo, se tiene que el 14.0% está empleado, el 15.0% subempleado y el -- 71.0% estaría en condiciones de desempleo*. (Cuadro 8).

Esta situación provoca la emigración de grandes flujos de fuerza de trabajo campesina, principalmente de tipo temporal, hacia las zonas costeras del estado que demandan jornaleros como las zonas tabaqueras para el ensarte y las frijoleras para la pizca. Así, en la composición del ingreso de una gran parte de los serranos, el uso de fuerza de trabajo como jornaleros es muy significativa para cubrir sus necesidades básicas de vestido y alimentos. De hecho, este es uno de los mecanismos más importantes mediante el cual la economía se integra al contexto económico regional.

Para tratar de paliar esta grave situación, el gobierno federal, durante el auge petrolero (1980), impuso un programa de cooperativas bajo el nombre de "Programa de Capacitación y Empleo Cooperativo". Consistía en seleccionar comunidades "marginadas" a lo ancho del país, las cuales, organizadas en cooperativas, elegían un área de terreno (500 a 1,500 ha en las zonas más degradadas) para reforestarlo con árboles que se adaptarían a la región. A los integrantes se les garantizaba el salario mínimo por jornal trabajado.

El programa fue aceptado por las comunidades de la sierra, no por los fines que perseguía, tan alejados de sus necesidades, sino por el salario

(1) Geografía de la marginación, COPLAMAR-S XXI

* Esta categoría en una economía campesina de subsistencia, a la cual se hace referencia, se debe tomar con reserva, ya que desempleo no significa desocupación, sino falta de ingresos.

que representaba a los productores pobres, los cuales se ahorraban el -- viaje a la costa para conseguirlo.

En ese año se empezó en el municipio de Huajicori, con cuatro cooperati- vas; actualmente ya son 26 en toda la región (Cuadro 9).

INVENTARIO DE COOPERATIVAS EN LA SIERRA
(COTEPER)

1984

M U N I C I P I O	NUMERO	SOCIOS	JORNALES */	DERRAMA SALARIAL (000 \$)
Huajicori	17	1,435	61,174	33,646
Nayar	8	797	27,177	14,947
La Yesca	1	76	3,004	1,652
	26	2,308	91,355	50,245

* Metas Anuales

FUENTE: COTEPER, Nayarit.

Por las características de la economía, estos programas impactaron sen- siblemente en el empleo de los productores rurales de la región. Así, - se podría estimar que el programa habría reducido en cerca de un 52.0% - la categoría de la PEA que no percibía ingresos y por ende el desempleo regional.

Sin embargo, estas cooperativas no han impactado sustancialmente en la - producción, ya que sus objetivos se basaban en proyectos de largo plazo (inicialmente fue la reforestación y después se orientaron a los fruta- - les). Esta situación originó que el salario se convirtiera en un subsi- dio (que en última instancia eso representaba el programa, disfrazado de productivo) y obviamente, en el elemento principal para mantener la cohe- sión de las cooperativas.

Actualmente se está tratando de dar al salario una función productiva - con base en necesidades reales de las comunidades, mediante programas -- productivos de corto plazo como son el fomento a los cultivos anuales y actividades pecuarias. En la sierra aún está en estudio esta perspecti-

va por sus condiciones tan especiales para este tipo de proyectos. Empe-
ro, los recortes presupuestales de la federación hace presumible su can-
celación.

3.4 Niveles de Bienestar

Las condiciones de subsistencia imperantes en la economía regional, se -
concretan en los niveles de bienestar que manifiesta la población, sobre
todo aquella que se sitúa en los niveles más bajos de empleo o ingreso,-
que constituye alrededor del 90.0% de los campesinos de la zona.

Al respecto, Coplamar, (2) utilizando 24 indicadores y tomando a 1970 -
como año base, categorizó los índices de marginación por municipio, re-
portando para nuestra área de estudio, al Nayar como de muy alta margina-
ción, a Huajicori y a la Yesca como alta (Cuadro 10).

Si enfrentamos dichos indicadores con la situación actual, únicamente --
cinco han mostrado una evolución favorable: habitante por médico, vivien-
da s/agua, vivienda s/electricidad, población s/primaria y analfabetismo.
El resto, como alimentación subempleo, ingreso, incomunicación, mortali-
dad, etc., permanecen estáticos. Esta situación refleja, sin lugar a du-
das, una crisis en el soporte económico de la región: la economía campe-
sina y los productores que la conforman, porque es precisamente en este
sector, dónde se presentan los índices más desfavorables de bienestar.

Vivienda. Se caracteriza por su baja calidad en materiales, dimensión y
servicios (Cuadro 11). Existe una clara diferencia entre la habitación
de los indígenas y el resto de los habitantes. Para los primeros la vi-
vienda se relaciona íntimamente con sus sistemas productivos. Así, en
las pequeñas localidades las viviendas están dispersas, situadas junto a
la parcela de cada productor. Estas se componen de un cuarto que sirve
de cocina y dormitorio con pared de madera, techo de paja y piso de tie-
rra; un "carretón" o granero con piso y pared de carrizo y techo de pa-
ja; y en ocasiones también construyen un dormitorio aislado de paja y ma-
dera, así como un cobertizo para los borregos y chivos.

(2) Op. cit.

En los principales pueblos indígenas, la vivienda tiende a construirse - bajo una perspectiva más urbana y con materiales de mayor duración como el adobe en las paredes y la teja para los techos, pero en términos generales, la calidad de esta vivienda dista de ser satisfactoria, por su alto índice de hacinamiento (6 personas por cuarto) y la absoluta carencia de servicios, principalmente electricidad, agua potable y drenaje.

Por su parte, la vivienda del resto de los habitantes presenta mejor calidad en materiales de construcción y dimensión; su distribución se realiza bajo una concepción urbana, lo que facilita la dotación de servicios.

Este último aspecto ofrece una fuerte problemática, derivada fundamentalmente de la incunicación de la zona. Así, según el censo, solamente el 15.0% de las viviendas cuentan con electricidad, 19.0% con agua entubada y 3.0% con drenaje. Al respecto, la dotación del fluido eléctrico se realiza con plantas diesel, las cuales sufren frecuentes descomposturas y carencia de combustible por los altos costos que implica su transporte por vía aérea (Cuadro 12). En lo referente al agua potable, la red que existe en la mayoría de las poblaciones, regularmente no funciona por averías en las instalaciones. El drenaje es incipiente y se presenta en los poblados campesinos bajo sistemas rústicos de fosas sépticas o tuberías de desagüe a ríos o arroyos.

En suma, el panorama de la vivienda presenta características desfavorables (sobre todo la indígena), por la calidad, tamaño y servicio. Un programa en este rubro exige priorizar la dotación o rehabilitación de los principales servicios de agua potable, electrificación y drenaje en los poblados más importantes de la sierra.

Educación. Esta se ha visto limitada en su desarrollo por el aislamiento de la región y la dispersión de las comunidades, además del entorno cultural y económico en que se sitúa. Los indicadores censales señalan que en una década el analfabetismo apenas ha sufrido pequeñas modificaciones, muestra evidente de la dificultad para el avance de la educación formal en la región.

EVOLUCION DEL ANALFABETISMO EN LA SIERRA
(Porciento)

MUNICIPIO	1970	1980
Huajicori	39.1	33.7
Nayar	67.9	67.2
La Yesca	38.8	29.5

FUENTE: IX y X Censo de Población

De acuerdo al último censo, se estima que a nivel regional, de cada 100 personas con 15 años o más, 50 son analfabetas, mientras que el indicador estatal es de 16.5 personas, situación que marca una distancia enorme entre las condiciones educativas de la sierra frente a la media de la entidad (Cuadro 13).

ANALFABETISMO

1980
(Porciento)

MUNICIPIO	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS	ALFABETAS	ANALFABETAS
TOTAL	20,286	50.0	50.0
Huajicori	4,250	66.3	33.7
Nayar	10,506	32.8	67.2
La Yesca	5,530	70.5	29.5
Estatad	20,286	83.5	16.5

FUENTE: X Censo de Población

Lo anterior se complementa si se abordan los niveles de instrucción en la población serrana donde el 45.0% con seis años y más no tienen ninguna instrucción (frente al 15.6% de la estatal), el 49.0% tienen algún grado de primaria (60.2% estatal) y solamente un 3.0% tiene un grado superior (18.9% de la estatal) (Cuadro 14).

El Nayar es el municipio que presenta los indicadores de educación más agudos: 67.0% de analfabetos y 58.0% sin instrucción primaria. Situación relacionada con la fuerte dispersión de la población, en su mayoría indígena, y un acusado monolingüismo, factores que limitan la penetración de la educación formal, sobre todo en la población adulta.

Al gran rezago educativo de la región, ha contribuido la poca inversión pública efectuada antes de 1972. En este sentido se podría decir que la educación formal tiene alrededor de 20 años y por consiguiente sus efectos se empiezan a sentir en las últimas generaciones; gran parte de la población, principalmente indígena, mayor de treinta años es analfabeta.

De acuerdo a reportes de la SEP y el INI, se ha puesto mayor énfasis en la educación primaria, seguida por la pre-escolar y por último la secundaria. En ese orden, el número de escuelas se ha duplicado en los últimos cinco años, los maestros han aumentado en 66.0%. Empero, este dinamismo no lo muestra el incremento de educandos, ya que apenas aumentaron en 400, situación que indica en el contexto de una población dispersa, que el aumento de infraestructura y de maestros no incide sustancialmente en el incremento de alumnos. En este sentido la relación maestro-alumno es de 22 (3), aunque puede alcanzar la relación 1/10 en pequeñas localidades (Cuadro 15). Para atacar la dispersión de la población infantil, INI-SEP estableció 23 escuelas albergues (el 83.0% está en El Nayar) y 4 albergues escolares que benefician alrededor de 1,600 niños.

El panorama anterior muestra que una pequeña porción de la población nayarita, dispersa en casi la mitad de su territorio, requiere de atención educativa a muy altos costos y con poca efectividad, por factores limitantes como la distribución errática de la población en pequeñas localidades; relación de los alumnos con el sistema productivo de subsistencia (labores agropecuarias) y las migraciones estacionales.

En este sentido, la problemática indica una estrategia en la calidad, no la cantidad, de la enseñanza, aprovechando la infraestructura existente de escuelas, personal docente, aumentando la calidad de vida en los albergues, etc.

Salud. El cuadro que presenta la salud y en consecuencia la morbilidad

(3) El índice mínimo aceptable es de 45 alumnos, para comunidades indígenas es de 30 y mínimo de 25. Diagnóstico de educación indígena, - - USED Nayarit, 1984.

y mortalidad de la población serrana deriva directamente de la extrema - pobreza e insalubridad que priva en la región, haciéndola vulnerable a las enfermedades infecciosas y parasitarias principalmente.

A la grave carencia de drenaje y agua potable, se agrega la deficiente - alimentación de la población serrana; al respecto COPLAMAR (4) reporta - que el 71.0% no consume leche, el 92.0% carne y el 64.0% huevo. Esto -- significa que alrededor de un 8.0% de la población presenta niveles acep- tables de nutrición y el 92.0% restante mantiene una desnutrición cróni- ca e histórica, factor causal directo en la mayoría de las enfermedades comunes en la zona.

La mortalidad, causada básicamente por enfermedades derivadas de la ex- tremamente pobreza como amibiasis, diarreas, tuberculosis, etc., presenta al- tos índices, principalmente en la población infantil, aunque su cuantifi- cación es difícil, debido a la poca certificación médica que prevalece - en la zona*.

Por la trayectoria histórica de la población indígena, la medicina tradi- cional conserva vigencia y se complementa con la medicina formal. Esta a partir de 1972 con el plan Huicot y en 1980 con IMSS-COPLAMAR ha teni- do gran penetración en la zona. Así, para 1970 existía un médico por ca- da 6,500 habitantes y en la actualidad se estima una relación 1/1,500, - aunque la dispersión de la población limita ese indicador.

UNIDADES DE ATENCION A LA SALUD* 1984

	S.S.A. CONSULTORIO ESTATAL			IMSS-COPLAMAR (UNR)			
	NO. MEDICOS	ENFERMERAS	CAMAS**	NO. MEDICOS	ENFERMERAS	CAMAS	
Huajicori	1	1	1	5	2	2	4
El Nayar	5	3	5	11	11	11	22
La Yesca	5	2	4	11	7	7	14
T O T A L	11	6	10	25	20	20	40

* Datos a Agosto de 1984

** De tránsito

FUENTE: Servicios Coordinador de Salud SSA e IMSS, COPLAMAR

(4) Op. Cit.

* COPLAMAR cita un promedio de 7.6 muertes infantiles por cada mil.

La acción institucional está constituida por la atención de primer nivel, mediante 11 Centros de Salud "C" pertenecientes a la SSA y 20 unidades médicas rurales (UMR) por IMSS-COPLAVAR.

Los centros de salud fueron instalados con el plan Huicot y actualmente enfrentan serios problemas presupuestales que se concretan en un deficiente funcionamiento por la irregularidad del abasto del cuadro básico de medicamentos, la inconsistencia en la permanencia del personal médico y las malas condiciones de las instalaciones. Esta situación impacta en la calidad de atención, que crea necesariamente la desconfianza de la población serrana a ese tipo de servicios médicos.

El sistema IMSS-COPLAVAR es un programa reciente que en sólo 4 años construyó 20 UMR, gracias a la holgura presupuestal, situación que permite mantener un adecuado funcionamiento. Sin embargo, el énfasis preventivo a la salud que debe contener este programa mediante obras que realizan las comunidades para tener derecho a la consulta, no ha mostrado los resultados esperados, limitándose en gran medida a una actividad curativa.

El cuadro anterior requiere de un programa integral de salud que contemple la unificación de los sistemas de salud para evitar dispendio de recursos y esfuerzo, un presupuesto que permita satisfacer rubros prioritarios como el abasto de medicamentos, permanencia médica y rehabilitación de las instalaciones. También se debe enfatizar la salud preventiva sobre la curativa y respetar, no desplazar, la medicina tradicional de los indígenas.

Conviene señalar que el amplio territorio y la dispersión de la población limita la dotación de servicios y por ende el impacto generalizado de los programas. Así, el cuadro muestra que el agua potable, electrificación, servicio médico, albergue, tienda rural y aeropistas, se concentran en las principales localidades de la región. En este sentido, una estrategia de inversión institucional, en el renglón de servicios, deberá priorizar sus acciones basada en el rango poblacional de las localidades (Cuadro 16).

4. INFRAESTRUCTURA BASICA

Habíamos sostenido que el modelo desarrollista mexicano, al igual que divide a la sociedad en clases, también define los límites del espacio geográfico. Así, en aquellos territorios donde la acumulación de capital es mayor, presentará grandes obras de infraestructura; en cambio, las áreas donde la acumulación es mínima, carecen de una infraestructura básica. En este apartado se verá que tal suposición se confirma plenamente en la Sierra de Nayarit.

4.1 Vías de Comunicación

La topografía de la región ha limitado la penetración de la comunicación terrestre a igual ritmo que en el resto de la entidad; esto ha originado que la población dependa casi en su totalidad (sobre todo en tiempo de lluvias) del transporte aéreo, para lo cual existen 19 pistas de tierra en las principales localidades de la región (Cuadro 17).

Como se verá en los apartados de transporte y abasto, la situación descrita, por el alto costo que implica el transporte aéreo, trae graves consecuencias al precio de los bienes y servicios que requiere la región, factor que no corresponde a una economía de subsistencia y por ende, la deteriora fuertemente.

A partir de 1972 se inició el primer intento para comunicar a la zona a través del camino troncal denominado "Ruiz-Zacatecas", con una longitud proyectada de 202.6 km. Este camino parte de Ruiz y comunicaría, dentro del municipio de El Nayar, las comunidades de Santa Cruz del Guaybel, Mesa del Nayar, Jesús María, desembocando en Zacatecas en la comunidad de Santa Cruz (Cuadro 18).

En la actualidad se han construido cerca de 155 km, restando 47 km; el promedio de construcción por año es de 13 km, lo que indica claramente la dificultad y alto costo de la comunicación terrestre.

Cabe señalar que los kilómetros que falta por construir están localizados en los tramos más difíciles, como son: El Cañón, situado entre Santa Cruz del Guaybel y El Guamuchilar. De hecho, este paso es el cuello de

botella para este camino troncal, amén de los puentes de Jesús María - - (105 m) y el de la Guerra, ambos sobre el río Jesús María.

A partir de 1979 se inició la construcción de un segundo camino troncal denominado "Las Cuevas-Huajimic-Puente de Camotlán". Este camino se conecta con Tepic por la localidad de Santa María del Oro, penetra a La -- Yesca por las localidades de El Roble y comunica a Huajimic y Puente de Camotlán. Su longitud prevista es de 116 km, de los cuales se han construido 75.2 km, faltando por construir el tramo de Huajimic a Puente de Camotlán, además de un puente (Paso de Bueyes) sobre el río Huajimic.

Este camino troncal serviría para conectar, mediante caminos vecinales, a las principales localidades de ese municipio, como Guadalupe Ocotán, - Huaynamota, Amatlán de Jora y La Yesca.

Estos caminos troncales se han alimentado paulatinamente mediante caminos vecinales.

El municipio de Huajicori, por presentar condiciones topográficas más favorables, tiene mejor comunicación, faltando por integrar eficientemente las localidades situadas en su porción serrana como son Santa María Pichos, Llano Grande, Mesa de los Ricos y San Andrés Milpillas.

VIAS DE COMUNICACION
1 9 8 4

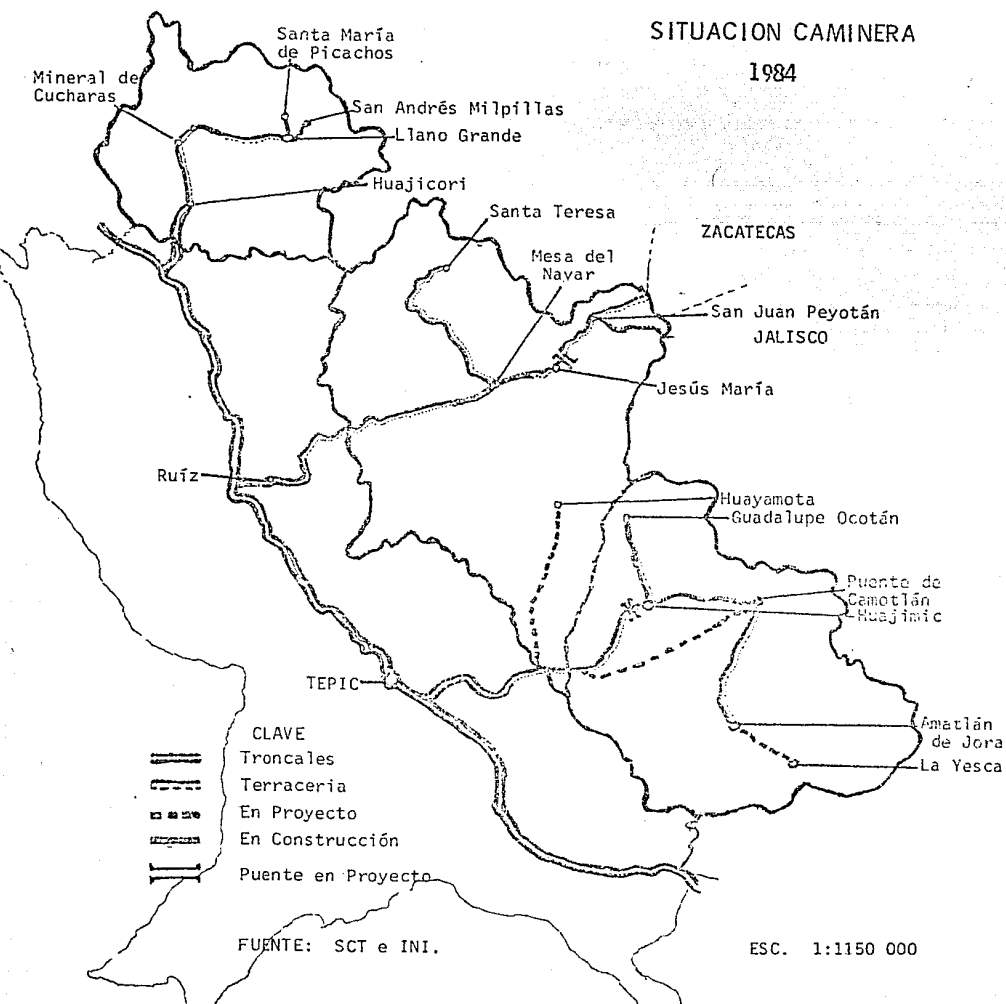
TIPO DE CAMINO	ESTATAL	REGION SERRANA
Pavimentados	841.4	-----
Revestidos	374.6	-----
Rurales Revestidos	1,187.6	636.5
T O T A L	2,403.6	636.5

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Como se aprecia en el cuadro, la red caminera de la región tiene un porcentaje poco significativo frente a la estatal (26.5%). Habría que agregar que los kilómetros reportados, de hecho, no tienen funcionamiento -- permanente por la interrupción de los caminos troncales y sus condiciones físicas que se agravan en tiempo de lluvia.

SITUACION CAMINERA

1984



De hecho, como se observa en el cuadro No. 18, el Gobierno Federal y Estatal tiene bien visualizado el problema caminero de esta zona y lo ha plasmado tanto en el programa constructivo caminero como en sus estudios y proyectos. En este sentido, la recomendación es que se continúe con dichos programas, los cuales resolverán en gran medida la comunicación terrestre de la región y con ello, uno de los factores causales de la sobretransferencia de valor en la región.

4.2. Medios de Comunicación

Este rubro presenta serias deficiencias, lo que contribuye a mantener el aislamiento de la región. Por orden de importancia el Plan Huicot impulsó la radiocomunicación mediante la dotación a 18 localidades de este servicio. Actualmente se encuentra en condiciones desastrosas, ya que funcionan únicamente los equipos de La Manga, Huajimic, Puente de Camotlán y Huaynamota; el resto, o no funcionan o se encuentran en reparación (Cuadro 19).

Por su parte, el servicio de correo, ligado íntimamente a la comunicación aérea, es incipiente y se presenta únicamente en los principales poblados de la región.

Los servicios de telégrafo y teléfono, aparte de algunas localidades que se encuentran fuera de la sierra, como Huajicori (cabecera municipal) -- que cuenta con telégrafo y Guamuchilar, Quiviqinta y Cucharas con teléfono, la región de la sierra no cuenta con estos servicios.

Como se observa, la región está casi totalmente aislada en todos los sentidos. Si son reales las perspectivas del Satélite Morelos, en el sentido de comunicar a las áreas campesinas aisladas, se podría esperar, a largo plazo, el funcionamiento del telégrafo y la telefonía rural en la zona.

4.3. Infraestructura Hidráulica

El estado no ha destinado fondos para construir una infraestructura hidráulica básica para usos pecuarios y agrícolas, a pesar de las constantes peticiones de los productores, y de buenas posibilidades que presen-

ta la zona para aprovechar los escurrimientos superficiales y las abundantes aguas de lluvia.

Este fenómeno se refleja en la agricultura, la cual depende en su totalidad del temporal y la ganadería de los manantiales naturales. En este sentido las demandas más urgentes de los productores se centran en presas de almacenamiento para fines de riego y bordos para abrevaderos.

En la región, por el alto costo de los materiales para construcciones -- permanentes (cemento, varilla, etc.) se debe iniciar con obras rústicas y funcionales que se basen en los materiales locales, de lo contrario tendrán poca factibilidad y la región seguirá careciendo de apoyos básicos para el mejor desempeño de las actividades agropecuarias. En este sentido se podría pensar en obras prioritarias, como represas, mediante un acomodamiento de piedras, ollas de agua recubiertas de arcilla, -- abrevaderos de tambos o troncos, pozos de cielo abierto y la rehabilitación y limpieza de manantiales. Sin embargo, el desarrollo agrícola por este medio es limitado, estimándose alrededor de 2,000 ha en toda la región que pueden ser incorporadas al riego; las zonas más importantes se localizan en Puente de Camotlán y Huajimic. Contrariamente, la ganadería puede ser ampliamente beneficiada si en los agostaderos se construyen bordos para abrevadero, lo que permitiría una distribución más racional del ganado en los pastizales. La SARH tiene considerada una serie de obras de infraestructura hidráulica (Cuadro 20).

4.4. Transporte

Como se señaló, las condiciones físicas de la región han imposibilitado la construcción de una eficiente red caminera. En consecuencia, el -- transporte aéreo es el más significativo. Menor relevancia tiene el -- transporte terrestre.

Existen 19 aeropistas en funcionamiento, las cuales son un apoyo fundamental para el transporte comercial y oficial.

INVENTARIO DE AVIONES QUE DAN SERVICIO EN LA SIERRA
(1984) 1/

EMPRESA O INSTITUCION	NUM. DE AVIONES	CAPACIDAD UNITARIA	
		PASAJEROS	CARGA (KG)
TANSA	3 Douglas 2/	60	2,400
	4 Cessna	5	
GOB. EDO. NAYARIT	1 Islander	7	
	2 Cessna	5	
CONASUPO	6 Islander 3/	-	800
MISIONES FRANCISCANAS	3 Cessna	5	

1/ Datos a Septiembre

2/ 1 C 47 de carga

3/ Funcionan únicamente 2

FUENTE: Elaborado con base en datos de aeropuertos y servicios auxiliares.

Como se aprecia en el cuadro, funciona solamente una compañía comercial con 7 aviones, que da servicio para el transporte de pasajeros y carga, - el resto pertenece a diversas instituciones oficiales y religiosas y son utilizados para fines específicos.

HORARIO Y COSTOS DE VUELOS DE TEPIC A LA REGION SERRANA
1 9 8 4

COMPANIA	TIPO DE AVION	D E S T I N O	DIAS			COSTO 1/ (PESOS)
			MAR	JUE	SAB	
Transportes Aéreos de Nayarit (TANSA)	2 Douglas DC3 y de apoyo 4 Cessnas	San Juan Peyotán	*	*	*	2,600.00
		Huaynamota	*	*	*	1,800.00
		Mesa del Nayar	*	*		2,200.00
		Sta. Teresa	*	*		2,260.00
			LUN	MIE	VIE	
		Amatlán de Jora	*	*	*	2,500.00
		El Trapiche	*	*	*	2,500.00
		Gpc. Ocotán	*	*	*	2,200.00
		Huajinic	*	*	*	1,800.00
		Ocota	*	*	*	2,200.00
		Pte. Camotlán	*	*	*	2,600.00
		S. Sebastián	*	*	*	2,600.00
		San Miguel	*	*	*	2,200.00
		San Andrés	*	*	*	2,600.00

1/ Precios a Agosto de 1984.

Vuelo especial \$ 25,000.00

Carga especial \$ 1,800 kg \$ 90,000.00

Transporte por kg \$ 36.00

FUENTE: Transportes Aéreos de Nayarit, S. A.

Los servicios de transporte comercial son monopolio de una empresa - - -

(TANSA)*, lo cual le permite fijar precios y modalidades de servicio.

Este tipo de transporte (el más caro y elitista del país) no corresponde a una economía campesina de subsistencia como la que impera en la zona. Por esto, y considerando el patrón de ingresos de la mayoría de los usuarios, generalmente campesinos, se traduce en una sobretransferencia de -valor hacia el sector terciario, bajo dos modalidades centrales: los servicios de transporte personal y la repercusión en los precios de bienes y servicios.

El transporte terrestre podría abatir considerablemente el costo de los bienes y servicios 1/. Este transporte es muy importante para el abasto de mercancías para las poblaciones de Jesús María, Huajimic y Puente de Camotlán que cuentan con camino transitable todo el año 2/.

La situación anterior se refleja en la variación porcentual de los precios con respecto a Tepic. Así, en Santa Teresa, donde todas las mercancías llegan por vía aérea, los precios son en promedio 118.0% superiores; mientras que en Jesús María y Huajimic son superiores 33.0% y 49.0% respectivamente (Cuadro 21).

La problemática expuesta pone de manifiesto una transferencia excesiva de valor que deteriora aún más la economía regional. En este sentido, -se requiere a corto plazo una mayor penetración de los canales oficiales (DICONSA) para contrarrestar a los intermediarios privados en el abasto de productos, y sirva al mismo tiempo como regulador de precios.

* La experiencia adquirida en muchos años le ha dado un conocimiento de tallado de la zona en sus condiciones climáticas y demanda de servicios, lo que le permite eficientes planes de vuelo y márgenes de ganancia aceptable. Por esto mantiene un control absoluto en la zona. Cabe señalar que el avión de pasajeros (Douglas DC 3) es de la época de la segunda guerra mundial, por consiguiente es un modelo viejo y -sobretabajado, muy propenso a sufrir cualquier día un serio accidente.

1/ Para ilustrar esta afirmación, el flete por vía terrestre en Huajimic, Puente de Camotlán y Jesús María es de \$ 8.00 a \$10.00 por kg. El --flete aéreo en las mismas poblaciones es de \$42.00 a \$45.00/kg. (precios a septiembre de 1984).

2/ Huajimic y Jesús María requieren la construcción de un puente sobre -el río Santiago, para hacer eficiente el transporte.

Asimismo, continuar y acelerar los programas carreteros que permitan la expansión del transporte terrestre y con ello, el descenso de los precios de bienes y servicios.

5.- POLITICAS Y ACCIONES DEL ESTADO

La actividad del estado en el agro nacional ha sido decisiva para definir las características que adoptan las regiones rurales; su acción, cada vez más amplia e intensa, no ha sido acompañada, sin embargo, de la eficiencia requerida para lograr los resultados planeados. Las causales son varias, entre las que podríamos destacar: el modelo desarrollista -- adoptado para el país, en beneficio de una burguesía agraria e industrial; las contradicciones existentes entre las necesidades campesinas y las del sistema dominante; la concepción eficientista de los programas productivos dirigidos a la economía campesina; la costumbre sexenal de truncar los programas del gobernante anterior, sin reparar en las inversiones realizadas, los resultados y mucho menos en los afectados. A todo esto habría que agregar que el Estado, como política central, trata de solventar el atraso de las regiones de poca acumulación de capital, a través de programas asistenciales que no afecten las relaciones de producción y de poder; pero si le dan imagen y estabilidad política ante los propios campesinos y la sociedad global.

Esta situación es clara en la sierra nayarita: la acción institucional en el sector social ha sido la más significativa, como lo muestra el avance en los rubros de asistencia médica, educación, algunos servicios y el abasto; en cambio, en el sector productivo y de apoyo, la raquítica inversión no ha permitido concluir una red caminera básica, y las actividades productivas son "fomentadas" con meros paliativos, como la entrega ocasional de fertilizantes vía crédito oficial.

5.1 Antecedentes Históricos

La región de la sierra nayarita ha sido el escenario de múltiples acciones institucionales. El interés por desarrollar esta zona se inicia a finales de los años sesentas con la fundación del Centro Coordinador Cora-Muichol en la ciudad de Tepic. Desde entonces los problemas encontrados eran agudos: *poca densidad demográfica, abundantes recursos subutilizados, bajos niveles de bienestar, falta de vías de comunicación y problemas en la tenencia de la tierra.*

Posteriormente, por lo extenso del territorio y la problemática diferencial de los grupos de referencia se crearon tres centros coordinadores: Ruiz y Jesús María para los Coras y el de Magdalena, Jal., para los Huicholes.

Durante el período 1970-1977, la acción institucional se multiplicó mediante el Plan Huicot (1), que abarcó los estados de Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas, en beneficio de los grupos "mestizos" e "indígenas" en ellos comprendidos. Este plan englobaba la acción de diversas dependencias federales coordinadas con el Instituto Nacional Indigenista.

Con dicho plan se inició en la región la introducción generalizada de -- los servicios básicos como agua potable, salubridad, electrificación y educación. De hecho, con este programa las principales localidades de -- la región serrana conocieron los beneficios de la acción institucional.

En 1978 se implantó el programa denominado Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), que constituyó un instrumento con mayor fuerza y amplitud de desarrollo para las regiones y localidades marginadas, tendiente a apoyar la descentralización programática.

Se creó como instancia multisectorial para promoción de programas integrales de desarrollo, gracias a la coordinación de las dependencias federales y estatales, directamente bajo las órdenes de la Presidencia de la República.

Posteriormente, la coordinación interinstitucional desembocó en la forma ción de una serie de convenios programáticos con diferentes organismos, tales como el IMSS, CONASUPO, SARH, SAIOP y otros.

En la región se llegó a agrupar a organismos como el INI, IMSS, CONASUPO, BANRURAL y SARH. *Las acciones de mayor impacto se situaron en los rubros de salud, mediante la construcción de 20 unidades médicas rurales; en el*

(1) Véase, Plan Huicot.

abasto, con la creación de 20 tiendas rurales CONASUPO; y en la producción agrícola, a través de la dotación de fertilizantes.

Además, se creó el Programa de Empleo Rural, inicialmente llamado Programa de Empleo y Fomento Cooperativo, con la creación de 26 cooperativas - en la región que entregó un subsidio, disfrazado de salario, a buena cantidad de campesinos.

En 1983 desapareció COPLAMAR, y con ello se registraron cambios y descontrol en sus programas. En la actualidad persiste la mayoría, algunos -- operan con sus vicios de origen, otros se han reorientado y, pese a las limitaciones presupuestales, técnicas y estructurales, han proporcionado experiencias, mismas que si se evalúan seriamente, deberán contribuir a imprimir una nueva dinámica a futuros programas de desarrollo rural.

5.2. Situación Actual

En términos generales se puede sostener que, dados los niveles de pobreza y marginación que caracterizan a la población de la sierra, la forma de operar, la estructura y los tipos de programas institucionales diseñados hasta la fecha, no ha podido superar las graves deficiencias sociales y productivas de la región.

Además de lo expresado al inicio del capítulo, el excesivo burocratismo, la escasez de presupuesto, la descoordinación de las instituciones que - inciden en la zona, la falta de continuidad, la multiplicación de acciones aisladas y, en especial, la dificultad de crear y mantener programas que requiere la realidad regional, con suficiente fuerza política, han - sido algunas de las causas más directas de la separación entre problemas y necesidades del campesino serrano y los diversos programas.

Actúan en la zona 24 instituciones, cada una con varios programas y subprogramas; por lo menos, cinco se realizan por más de dos dependencias - distintas, como lo muestra el siguiente cuadro.

DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES QUE INCIDEN EN LA REGION

PROGRAMAS	DEPENDENCIAS	TOTAL
<u>SERVICIOS</u>		
Educación	SEP, INI, CONAFE, INEA	4
Salud	SSA, IMSS-COPLAMAR, INI	3
Electrificación	CFE	1
Caminos	SCT, SOSP, INI	3
Agua Potable	SAPANAY	1
Abasto	CONASUPO-DICONSA	1
<u>PRODUCCION</u>		
Organización y Capacitación	SRA, INI	2
Asistencia Técnica	SEP*, INI, Universidad de Nayarit	3
Financiamiento de Programas Productivos	SARH, BANRURAL, COTEPER, INI	4
<u>ENTIDADES GLOBALES</u>		
<u>ZAFOPAS</u>	SPP, COPLADENAY	<u>2</u>
T O T A L		24

* Brigadas de Educación para el Desarrollo Agropecuario

FUENTE: Elaborado con base en información de las diversas dependencias que inciden en la región serrana.

Sin embargo, el número de técnicos que trabajan en la zona no refleja la acción de un número tan grande de organismos del Sector Público que participan.

Otro aspecto de la acción institucional es que los campesinos, por lo general sólo organizados a nivel local, recurren a una y otra dependencia; casi todas reciben la solicitud, pero ésta para a un obscuro procedimiento burocrático que desliga el tiempo de la necesidad de la promoción y la ejecución.

Además, las regiones operativas de cada institución difieren mucho entre sí, cada organismo ha subdividido a la región de acuerdo a sus objetivos institucionales y no la centran en un ámbito único, resultante de un - - plan de desarrollo regional.

Actualmente existen elementos auspiciados por el Gobierno del estado para impulsar la operación y coordinación institucional, mediante un instrumento de planeación denominado Subcomité Regional de Etnodesarrollo. Este se ligaría a la estructura de planeación estatal formada por los Comités de Planeación Municipal (COPLADEMUN), integrados a su vez al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit (COPLADENAY).

La reciente creación de estos organismos no ha permitido su operatividad plena, por lo que es necesaria una estrategia institucional tendiente a dinamizarlos.

5.3. Impacto de los Programas

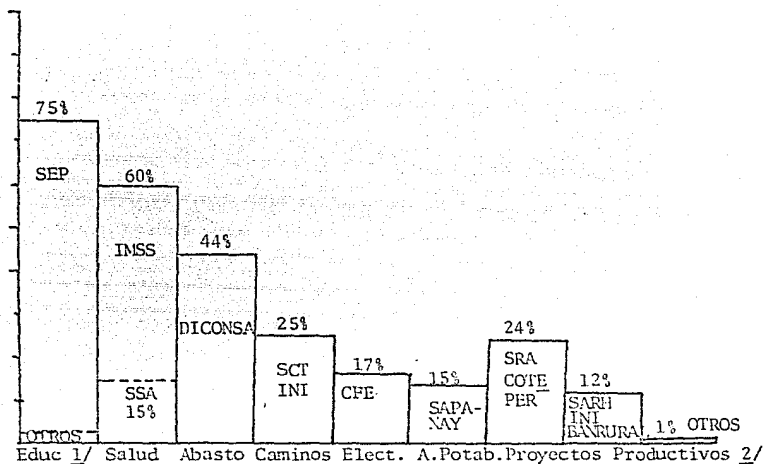
El impacto de los programas, divididos en programas sociales y de apoyo a la producción, se relaciona directamente con la inversión y eficiencia de las dependencias.

En este sentido, el sector social tiene un predominio absoluto en la acción institucional. Esto indica que en la región no han sido modificados los aspectos estructurales de su atraso, ya que la inversión canalizada hacia los rubros productivos ha sido mínima. Por consiguiente, se hace necesario equilibrar el gasto público entre ambos sectores.

Como se observa en la gráfica siguiente, en el sector social el mayor impacto institucional se centra en las dependencias de educación, salud, abasto, caminos, energía eléctrica y agua potable, mientras que en el sector productivo destacan COTEPER, SARI, BANRURAL e INI. En consecuencia, se abordará la operación y problemática de las instituciones de mayor relevancia en la zona.

IMPACTO INSTITUCIONAL

1 9 8 4



1/ Se considera únicamente la población de 6 a 14 años

2/ Se consideran únicamente los productores rurales

FUENTE: Elaborado con base en áreas de operación y beneficiarios que reportan las instituciones.

5.3.1. Programas Sociales

Educación. La SEP atiende el 75% de la población en edad escolar. El servicio se orienta principalmente a la educación primaria, la cual capta el 70.0% del alumno total, a través de diferentes centros.

SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA SIERRA NAYARITA

TIPO DE CENTRO	NUMERO	ALUMNOS	MAESTROS
Jardín de Niños	55	1,427	75
Primaria	236	8,357	385
Secundaria	10	712	70
T o t a l	312	10,496	528

FUENTE: Estadísticas Básicas del Sistema Educativo de Nayarit, SEP, 1983

Los indicadores básicos son favorables. La relación alumno-aula es de 53 y la alumno-maestro es de 22. Esto muestra el esfuerzo significativo que ha hecho la SEP por impartir educación dentro de los parámetros recomendables.

Sin embargo, pese a los servicios educativos con que cuenta la región se considera que el 50.0% de la población serrana es analfabeta. Entre los múltiples factores que ocasionan este fenómeno se encuentran los siguientes: debido a la reciente introducción de la educación formal en la región, la mayor parte de la población adulta no recibió sus beneficios; - la fuerte dispersión de la población limita el radio de acción de la educación formal por los altos costos y esfuerzos que implica; la economía de subsistencia exige la incorporación de los niños a la producción, lo que ocasiona una elevada deserción escolar; asimismo, la emigración familiar fuera de la región es otro elemento que interfiere en la calidad de la educación.

Dentro de este sector existe la variante de la educación indígena por -- las características de la zona. Se imparte a través de la Dirección General de Educación Indígena de la SEP que atiende, en coordinación con -- el INI, 68 primarias bilingües, 23 escuelas albergue y 4 albergues escolares.

Cabe destacar que estos programas han tratado de responder a la problemática expuesta, ya que mediante la modalidad de alojar y alimentar a los niños, permite la constancia que exige la educación formal. Sin embargo, el buen funcionamiento de estos programas se ve afectado actualmente

por los bajos presupuestos, agudizando en los albergues escolares el abasto de alimentos y otros bastimentos necesarios.

Por otra parte, pese al alto índice de analfabetismo de la población adulta, se detectó la poca importancia de otros programas educativos como el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Salud. Se encuentran operando 31 establecimientos de salud, que tienen adscrita teóricamente el 60.0% de la población.

UNIDADES DE ATENCION A LA SALUD

S.S.A.		I.M.S.S.	
TIPO	NUMERO	TIPO	NUMERO
Centros de Salud "C"			
Consultores Rurales	11	Unidades Médicas Rurales (UMR)	20

FUENTE: Servicios Coordinados de Nayarit e IMSS-COPLAMAR

Los avances en este campo también son significativos ya que COPLAMAR reporta para 1970 una relación de un médico por cada 6,500 habitantes y -- en la actualidad esta cifra es de un médico por 1,500 habitantes. Empe- ro, aún contando con la infraestructura básica, la calidad del servicio no es la más adecuada por la constante movilidad de los médicos, la insuficiencia de medicamentos y falta de instalaciones y equipo básico.

Pese a la cobertura teórica de los centros de salud y unidades médicas, - aún persisten los problemas más graves de mortalidad y morbilidad, no registrados ni analizados suficientemente. En este sentido, se hace urgente una coordinación estrecha entre las instituciones de salud que evite duplicidades y optimice sus acciones. Con ello, se elevará la calidad - de los servicios de salud al mejorar el abasto de medicamentos y equipo básico. En esta estrategia se deben enfatizar los programas preventivos sobre los curativos.

Es de llamar la atención que en una región tan necesitada de una coordi-

nación entre las instituciones, se manifieste una evidente duplicidad de acciones como se muestra en el cuadro.

COMUNIDADES CON CENTRO DE SALUD Y UMR

1 9 8 4

COMUNIDAD	MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD		U.M.R.	
		MEDICO	ENFERMERAS	MEDICO	ENFERMERAS
Anatlán de Jora	La Yesca	-	1	1	1
Gpe. Ocotán	La Yesca	-	-	1	1
Huajimic	La Yesca	-	1	1	1
Pte. Camotlán	La Yesca	1	1	1	1
Huaynamota	El Nayar	-	1	1	1
		1	4	5	5

FUENTE: Servicios Coordinador de Salud

El cuadro muestra que de 11 centros de salud que tiene SSA, 5 están situados en comunidades donde existe una UMR, situación que muestra la poca coordinación que ha existido en las dependencias de salud en la planeación de sus programas.

Esto ha conducido a deteriorar la calidad del servicio en los Centros de Salud y a subutilizar la infraestructura existente. Por lo anterior, se requiere una coordinación efectiva de las dos dependencias. Para el caso de SSA, de acuerdo a la exigencia de la población en las comunidades de La Yesca, Jesús María, Mesa del Nayar, Santa Teresa y San Juan Peyotán, es urgente priorizarlas, reforzando el abasto de medicamentos y equipo, así como asegurando la permanencia de los médicos pasantes.

Asimismo, es recomendable la realización de un estudio para la reubicación de los centros de salud en función de la demanda de otras comunidades.

Abasto de Alimentos. Uno de los principales problemas de la región es el abasto suficiente de alimentos causado por tres factores principales: a) déficit de producción interna; b) gran dificultad para proveerse de los alimentos por la incomunicación de la zona; c) incremento de la demanda de productos básicos por parte de las comunidades ante el alto costo de los alimentos industrializados.

El abasto en la región se efectúa a través de dos canales: privados y -- oficiales. El primero, que funciona con base en pequeños establecimientos en las principales localidades 2/ venden a precios mayores en 70.0% a los registrados en la ciudad de Tepic, por los fletes incorporados a - las mercancías 3/; incrementados aún más por el nulo control oficial so - bre ellos. Este canal satisface la demanda de los bienes más consumidos por la población como abarrotes, ferreteria, telas, calzado y medicinas.

Los canales oficiales, operados por DICONSA, se orientan a los productos básicos, pero principalmente el maíz, que cubre el 90.0% de los suministros mensuales a la zona (Cuadro 22).

DICONSA-CONASUPO

CONCEPTO	C A N T I D A D
Tiendas Rurales	20
Aviones Islander con capacidad de 800 kg*	6
Abasto mensual	138 Ton
Cobertura	44% de la población
Satisfacción de la demanda**	37%

* Existen 2 aviones en operación

** Se considera principalmente al maíz

FUENTE: Elaborado con base en información de DICONSA, con datos al mes - de Septiembre de 1984.

Como se observa, la cobertura de la demanda es muy baja, lo que refuerza el peso de los canales privados y agrava directamente los niveles nutricionales de la población y con ello se deterioran aún más sus niveles de bienestar.

Esta baja incidencia se explica, por un lado, por el exiguo presupuesto

2/ Existen también grandes comerciantes, en su mayoría "mestizos", en - poblaciones estratégicas como Jesús María, Huajimic y Puente de Camo - tilán. Para estos comerciantes, el transporte de mercancías se faci - lita por la existencia de caminos a estos poblados.

3/ El flete aéreo es de \$ 36.00 por kg, el terrestre es de \$8.00 a - - \$10.00 por kg. (Septiembre de 1984).

que se asigna a la institución para esa región y por otro, que la zona exige de hecho, un doble subsidio; el transporte 4/ y el precio de las mercancías.

Esta situación implica la necesidad de una estrategia que contemple subsidios diferenciales para este tipo de regiones y por tanto asignar mayores recursos e infraestructura a las instituciones correspondientes.

Caminos. Otra gran limitante para el desarrollo de la región la forman los caminos, los cuales están constituidos por dos redes troncales: el camino Ruíz-Zacatecas, con una longitud planeada dentro del estado de -- 202 km y terminado en un 77.0%. El camino Las Cuevas-Huajimic-Puente de Camotlán tendrá una longitud de 116 km, y su grado de avance es de 65.0%. Estos dos caminos representan el 74.0% de la red vial de la sierra.

C A M I N O S
1 9 8 4

	KILOMETROS	% DEL ESTATAL
Caminos Revestidos	127.2	5.3
Caminos Rurales Revestidos	509.3	43.0
T o t a l	636.5	26.5

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, INI.

Por su parte, el INI ha impulsado la construcción de caminos vecinales - que conectan a las principales comunidades de la región.

Pese a los grandes esfuerzos del Gobierno Federal y Estatal, así como -- las comunidades, la zona continúa aislada por encontrarse tramos muy - - agrestes que dificultan los trabajos y los encarecen 5/.

4/ En un estudio elaborado por DICONSA "Proyecto de Infraestructura y - Reglamentación Interna de la Base Aérea en la Ciudad de Tepic", se estima que el costo de operación para transportar un kilo de mercancía era de \$20.20, en febrero de 1984.

5/ El camino troncal Ruíz-Zacatecas tiene un promedio de construcción - de 13 km al año. Esto da una idea de la dificultad que existe para comunicar la región.

Por los altos costos que representa el programa caminero, se requiere -- una estrategia que contemple por un lado, *mantener los programas normales de inversión y por el otro, como programa especial, canalizar recursos para acelerar la construcción de la red caminera y simultáneamente continuar la construcción de los principales caminos vecinales de la región.*

Electrificación. En la actualidad la CFE atiende a 14 comunidades de La Yesca y El Nayar mediante plantas diesel; y a 13 localidades de Huajicori por medio de línea. Con este servicio se benefician las principales poblaciones serranas. Su cobertura alcanza el 17.0% de los habitantes (Cuadro 12).

Dotar de energía eléctrica a las comunidades presenta un alto grado de dificultad por el equipo que requiere y elevado costo de mantenimiento y operación. Al respecto, es notoria la frecuente descompostura de las plantas diesel 6/ y la permanente carencia de combustible por lo caro - que resulta el flete a pesar de que la CFE lo regala a las comunidades.

La misma Institución destina sólo dos mecánicos para atender los problemas de reparación de plantas en la sierra, lo que resulta insuficiente.

La solución a la dotación de energía eléctrica se visualiza a largo plazo por el alto costo de una red permanente por medio de línea. De hecho, su desarrollo bajo este sistema está condicionado al progreso de la red caminera.

En este sentido, la estrategia a corto plazo en materia de electrificación consiste en *eleva*r la calidad del servicio mediante el incremento - de personal para la atención de las plantas y la coordinación entre las diversas autoridades *municipales y comunales, para eficientar el abasto de combustible.*

Agua Potable. Este servicio fue uno de los que mayor impulso recibió --

6/ A esto contribuye la ineficiente operación de las plantas, sobre todo en las comunidades indígenas.

dentro del Plan Huicot. Actualmente 72 comunidades (que representan al 15% de la población) cuentan con red de agua potable. Al respecto conviene señalar que existe una baja eficiencia en el servicio, debido a -- factores como: aspectos culturales de las comunidades indígenas 7/; la -- premura en la construcción de las obras restó calidad a la red; escaso -- mantenimiento por el alto costo que representa 8/.

La fuerte dispersión de las localidades limita la ampliación de este ser-
vicio. Por esta razón, *la estrategia se deberá enfocar a rehabilitar y
ampliar la red de agua potable, priorizando las principales comunidades
de la región.*

5.3.2. Programas Productivos

Como se vió, el peso de las instituciones en el campo de la producción -- es mínimo, lo que significa que la economía campesina de la región, reci-
be los beneficios del gasto público a cuenta gotas.

En este sentido, la SARNI, como cabeza de sector del ramo agropecuario, -- ni siquiera contempla a la región en la operativa de los Distritos de -- Temporal 9/. Esto implica que la dependencia responsable de la infraes-
tructura básica y la asistencia técnica en el país, a la fecha no cuenta
con una oficina que mínimamente registre la estadística agropecuaria lo-
cal, y por supuesto, que no realice obras ni brinde asesoría a los campe-
sinos.

Sin embargo, de acuerdo a sus reportes, "actúa" en la zona con una se-
rie de programas; pero según nuestras observaciones de campo, en Santa --
Teresa, el vivero forestal persiste gracias al interés de la comunidad --

7/ Con el Plan Huicot, según nos informaron en la región, fue notorio --
el rechazo de las comunidades a este servicio, viéndolo como un ele-
mento extraño a su vida cotidiana, lo que motivó el desuso y poca --
atención a las redes.

8/ Recientemente se entregaron las obras de SAPANAY, por lo que se en-
cuentra en estudio su rehabilitación.

9/ En Nayarit, la SARNI delimita el Distrito de Temporal No. 84 Composte
la y el No. 85 Santiago Ixcuintla, y no incluye a los municipios del
Nayar y la Yesca, por "encontrarse en la zona Huicot". SARNI, Delimi-
tación de los Distritos de Temporal, p. 115.

por preservar sus bosques; el proyecto de la planta de bombeo, localizado en Huaynamota, se encuentra detenido; y en el aspecto pecuario, sus programas están dispersos y son de poco impacto. Según nuestra estimaciones al respecto, la SANI apenas beneficia cerca de un 6% de los campesinos a través de sus proyectos de tipo pecuario.

SARH, PROGRAMAS EN LA SIERRA NAYARITA

1 9 8 4

TIPO DE PROGRAMA	CANTIDAD	BENEFICIADOS
<u>GANADERO</u>		
Unidades de Fomento Caprino	N.D.	92
Unidad de Bovinos	1	150
Hornos Forrajeros	2	6
<u>FORESTAL</u>		
Vivero	1	250
<u>OBRAS HIDRAULICAS</u>		
Planta de Bombeo y Zona de Riego	3	197
T O T A L		695

FUENTE: Elaborado con base a información de los diversos programas de la dependencia.

En la actualidad, dicha institución posee un listado de proyectos para obras de infraestructura (abrevaderos, bordos, represas), contemplados en sus programas futuros; pero sin ninguna garantía para su ejecución -- (Cuadro 20). Asimismo, se estudia la posibilidad de crear un Distrito de Temporal en la región sierra, que de concretarse, podría traer algunos beneficios a la economía campesina de la región, en el sentido de -- que la zona estaría contemplada dentro de los programas normales de la institución.

BANKURAL (Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte), ha intervenido poco en la región para habilitar cultivos a través del crédito de avío, o para capitalizar la actividad agropecuaria mediante créditos refaccionarios. Situación que se agudiza a partir de 1983 al entrar en vigor la --

Ley de Aseguramiento 10/; la intervención del Banco baja drásticamente, cubriendo apenas cerca del 5% de la superficie donde se asienta la agricultura campesina (tomando como base 10 000 ha), incluso deja de habilitar gran parte de la agricultura integrada a la ganadería, considerada como empresarial (tomamos como base 1 000 ha).

CREDITO OPERADO POR BANRURAL
(Hectáreas y Millones de Pesos)

TIPO DE CREDITO	AGRICULTURA CAMPESINA		AGRICULTURA EMPRESARIAL	
	SUPERFICIE	MONTO	SUPERFICIE	MONTO
<u>AVIO</u>				
1982	1,560	12.5	947	5.5
1983	471	2.6	130	.5
1984	527	4.2	512	6.0
<u>REFACCIONARIO 1/</u>	-	13.4	-	6.5

1/ Incluye desde 1980-1984, las principales líneas son maquinaria agrícola (tractores) y bovinos cría.

FUENTE: Elaborado con base en cuadros 28, 29 y 30.

Para 1984 la situación se mantiene estática en la agricultura campesina y repunta nuevamente la habilitación a la empresarial. Cabe señalar que el Banco, en la agricultura campesina, atiende, a partir de 1983, solamente aquellas comunidades o ejidos que cuentan con buena tierra y ofrecen ciertas garantías de recuperación crediticia, como sería el caso de Sta. María de Picachos, San Andrés Milpillal y Puente de Camotlán. El resto, por no reunir dichos requisitos, quedaría al margen del crédito oficial, es decir, alrededor del 95% de las comunidades.

Como se aprecia, la nueva política crediticia es abiertamente anticampesinista, porque es precisamente en éste ámbito donde se dan las condicio

10/ "Además de los casos previstos en el Artículo 5o. de este reglamento, las solicitudes de aseguramiento quedarán sin efecto cuando se refieran a inversiones realizadas en cultivos establecidos en suelos afectados por afloraciones salinas, en zonas vedadas por medidas fitosanitarias dictadas por autoridades competentes, así como en predios en los que cultivos similares se hubiesen siniestrado con derecho a indemnización durante los últimos cuatro ciclos agrícolas consecutivos de igual estación". Reglamento de la Ley del Seguro Agropecuario y de Vida Campesina, ANAGSA.

nes adversas para la agricultura. En regiones incomunicadas como la sierra nayarita, se tiene que subsidiar el flete del fertilizante (regularmente aéreo); además, lo intrincado de la región y la dispersión de las parcelas, hacen casi imposible controlar las recuperaciones y reportar los siniestros. Estos aspectos alejan aún más a la Banca Oficial de la región, la cual ni siquiera cuenta con una agencia.

Por lo anterior, y solamente bajo una presión de los campesinos, o bien como un acto coyuntural para su control político (elecciones o imagen política de algún funcionario en turno, por ejemplo), se puede preveer una mayor penetración crediticia en la región.

El Instituto Nacional Indigenista (INI), es la institución de mayor permanencia y penetración en la zona, pese a que en ocasiones mantiene actitudes paternalistas frente al indígena, además de circunscribir la problemática de la región a una concepción étnica (mestizo vs indígena). Se ha preocupado por la educación indígena a través de los albergues escolares; por impulsar programas productivos (principalmente de tipo pecuario); por la construcción de caminos vecinales de mano de obra, además de mantener una presión constante sobre la Secretaría de Comunicaciones para que agilice sus programas camineros en la sierra.

En el ambiente interinstitucional, pugna constantemente porque las diferentes dependencias tengan mayor y mejor ingerencia en la sierra, además de que canalicen mayores recursos financieros.

El INI es la única dependencia que cuenta con oficinas permanentes en la zona, localizadas en Jesús María, con personal administrativo y técnico (médico, dentista y técnicos agropecuarios), que le permite solucionar múltiples problemas a los indígenas.

Sin embargo, sus fuertes restricciones financieras no le permiten afrontar las graves carencias de la región, como lo muestra el cuadro; por consiguiente, su verdadero papel se debe ubicar como la correa transmisora del control político e ideológico a los indígenas por parte del sistema dominante.

PROGRAMAS ACTUALES EN LA SIERRA
I.N.I.
(1984)

TIPO DE PROGRAMA	CANTIDAD	BENEFICIADOS
<u>PROGRAMA NORMAL</u>		
Canadero:		
Unidades de Fomento Caprino	26	26
Unidades de Fomento Bovino	2	32
<u>PROGRAMA P.D.R. 1/</u>		
Unidades de Fomento Caprino 2/	12	85
Unidades de Fomento Apícola 3/	3	117
T O T A L	43	260

1/ Estos programas entrarán en funcionamiento en noviembre de 1984.

2/ Equivalentes a 2,625 cabezas; 35% estarán en Huajicori, 53.0% en El Nayar y 12.0% en La Yesca.

3/ Representan 1,170 colmenas.

FUENTE: Instituto Nacional Indigenista, Tepic, Nayarit.

El Programa de Empleo Rural (COTEPER), el de mayor impacto en la región, se sostiene gracias al subsidio federal y presenta pocos resultados. En efecto, sus inicios, marcados por una imposición organizativa (cooperativa) y rubros de inversión (reforestación y posteriormente frutales), ajenos a la organización natural de las comunidades y a sus necesidades reales, le han conferido una estructura superficial, cuya base y funcionamiento está en íntima relación con el salario que ofrece a sus miembros y no por los resultados y beneficios obtenidos, que son limitados y en algunos casos nulos. En consecuencia, su permanencia estará sujeta a las prioridades del gasto público, que en sus constantes recortes y política efficientista del régimen, es previsible su cancelación en corto plazo. (Véase Cuadro 9).

En el marco anterior, la acción del estado en el renglón productivo, no ofrece una perspectiva halagüeña, por lo que es previsible su abandono relativo, manteniendo, en la medida de lo posible la clásica política asistencial.

6. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ECONOMICA

6.1 Organización Social

Los habitantes de la sierra se organizan conforme al sistema político y jurídico de la estructura nacional, es decir, el municipio como célula básica y su ayuntamiento constitucional. Empero, al interior de cada municipio coexiste la comunidad indígena con una organización social propia. En efecto, pese a una FES dominante, en los ámbitos indígenas prevalecen una serie de instituciones (políticas, jurídicas, religiosas, -- etc.) distintas, que norman sus relaciones internas de vida social. Por decadentes y obsoletas, tienden a diluirse en la estructura dominante. A esta particularidad se le ha llamado *intraestructura* (1).

Trataremos de describir el concepto y su dinámica frente al sistema dominante, a través de las principales instituciones de los indígenas y su relación con el resto de los campesinos de la región.

6.1.1 Gobierno y Justicia

Antes de entrar en materia, precisaremos que los Coras son el grupo más numeroso y se asienta en gran parte del municipio del Nayar; además, es el que conserva mejor su intraestructura, le siguen los Huicholes y por último los Tepehuantes y Mexicaneros.

La conquista modificó toda la intraestructura indígena. Así, en el gobierno (cabildo), los caciques indios siguieron gobernando; pero bajo la jurisdicción y poder español, y de este modo, el tlatoani indio adoptó el nombre de cacique gobernador, posteriormente al perder el linaje de tlatoani, se denominó gobernadoroyotl y, por último, solo gobernador (2). Situación que se extiende en la actualidad entre coras, huicholes y tepehuantes.

(1) "Debe entenderse como el conjunto de instituciones primarias, modificadas por las relaciones del mundo capitalista prevalecientes en México, de entre las que destacan como determinantes los nexos de parentesco". Pozas, op. cit. p. 35

(2) Ibid., p. 87

En efecto, la organización política cora, fuertemente imbricada con la religiosa, se fundamenta en una serie de cargos jerárquicos, que en orden ascendente, son los *Topiles*, auxiliares del gobernador; los *alguaciles*, ayudantes de los jueces; *los jueces primero y segundo*, quienes median en los asuntos menores; los *justicias*, en número de ocho, que representan a éstos y complementan con ellos las instrucciones del gobernador; el *alcalde*, quien es jefe de los jueces; el *teniente o gobernador segundo*, quien suple al gobernador y el *gobernador primero* (tatuan) que es la autoridad máxima. Además, se cuenta con los *principales*, ancianos que forman un consejo informal, constituido por exgobernadores, el cual es consultado para todos los asuntos de importancia que afecten a la comunidad. Asimismo, junto con el gobernador, son los encargados de nombrar las autoridades. Ningún cargo es remunerado, y su ejercicio, por el contrario, representa constantes gastos (3).

Para no detallar la organización política de los huicholes y tepchuanes, baste decir que, con algunas variantes, es muy parecida a la cora.

En este contexto, a diferencia de los ayuntamientos constitucionales de los tres municipios, no se observó una explotación indirecta entre gobernantes y gobernados indígenas, sino más bien de igualitarismo y cooperación.

Las autoridades son elegidas por los viejos, los cuales son portadores, a la manera prehispánica, de las normas morales que rigen la conducta individual o colectiva de la comunidad. Por el contrario, las autoridades del municipio, son elegidas "democráticamente" por los ciudadanos y, propuestas invariablemente, por el partido en el poder (PRI); tienen derecho a un salario y sus valores se encaminan a perpetuar el *statu quo*.

Sin embargo, la subordinación del gobierno indígena a la FES, no se localiza en su estructura misma; se hace explícita en sus atribuciones legales.

(3) Los coras, monografía, op. cit. .

En este sentido, las facultades del gobierno indígena se reducen, de hecho, al *orden religioso y moral*. Así, pierden el poder jurídico sobre sus tierras, al ser únicamente competencia de las autoridades agrarias (SRA) o de notarías públicas. Esta situación es clave, porque en ella se asienta el régimen de propiedad privada y, además, sirve para legitimar el despojo de tierras a las comunidades.

En el terreno judicial, el gobierno indígena sólo es competente para resolver delitos menores (borrachos, hurtos, riñas, etc.). Los mayores -- (asesinato, enfrentamientos armados, invasión de tierras, etc) son privativos de la jurisdicción judicial constitucional. Esto permite, en muchas ocasiones, un sometimiento "legal" al indígena, sobre todo cuando defiende sus tierras. Situación que se facilita si consideramos su desconocimiento, casi absoluto, del derecho positivo, de las garantías individuales, recursos de defensa, procedimientos legales y del idioma en -- que se expresan.

Aunque no en términos estrictamente legales, la comunidad tiene la obligación de brindar mano de obra gratuita (ayuda) para los diversos servicios públicos de su poblado, como construcción y reparación de escuelas, iglesia, caminos, etc. Mientras que en el resto de la sociedad, el estado asume esa responsabilidad.

El estado requiere de un eslabón que lo conecte en el gobierno del indio; para ello, una de las autoridades indígenas es reconocida como juez auxiliar del municipio al cual pertenece, otra como representante en cuestiones de tierra. Con esto el municipio, como primera instancia, -- puede conocer y controlar los recursos y movimientos de las comunidades.

Además de la organización tradicional, el estado mantiene el control de las comunidades por medio de su organización política. Así, los huicholes, por ejemplo, se aglutinan en torno al Consejo Supremo Huichol, que a su vez es miembro de la Confederación Nacional Campesina (CNC), apéndice del PRI. Por cierto, en una reunión de trabajo de la SRA con la comunidad huichola de Cuadalupe Ocotán, en la que estuvimos presentes, su lí

der der les comunicó que a partir del 20 de julio de 1984, habían sido - incorporados a la CNC; por supuesto, nunca se les consultó tal decisión. Esto muestra, sin lugar a dudas, que los *métodos antidemocráticos y corporativos del estado, funcionan plenamente también para las comunidades indígenas y que de su interior emanan los líderes que cumplen con esa - tarea.*

Sin embargo, este panorama particular del indígena, no significa que el resto de los campesinos de la región escapen a la subordinación de la FES. En este sentido, los mecanismos son más directos, a través de los gobernantes que controlan el ayuntamiento, regularmente poderosos ganaderos y comerciantes, aliados de los caciques; además por los mismos organismos de poder político que controlan a los indígenas.

6.1.2. Religión

La religión indígena, acusada de gran fanatismo, es una pieza clave para comprender porqué el campesino indígena soporta estoicamente los altos - niveles de explotación y marginación a que es sometido por la sociedad - global. En efecto, su religión, resultado del sincretismo entre los elementos prehispánicos y católicos, se extiende a la esfera de su existencia y producción agrícola, cuyas contingencias -de ambas- se atribuyen a la voluntad divina.

Para augurar buenas cosechas, los coras organizan festividades propiciatorias conocidas como mitotes (del nahuatl mitotl, baile), que se asocian al ciclo agrícola. Destacan la fiesta de la Chicharra, después del 13 de junio; la de la Siembra, a principios del mismo mes y de especial significado en Jesús María, la de Ofrenda de Primicias; la fiesta del crecimiento del Elote y la Calabaza, en octubre y la del Esquite, después del año nuevo.

Dichas fiestas son complemento de su universo existencial, manifestado, además, con múltiples fiestas del santoral católico, entre las que se -- pueden señalar las de la Ascensión, el Jueves de Corpus, San Antonio, San tiago, Santa Ana, la Asunción, San Miguel, Virgen del Rosario, Todos los

tos, la Virgen de Guadalupe y Navidad. Sin embargo, la más importante - en la región es la de Semana Santa, cuya celebración en Jesús María congrega a centenares de coras de diferentes pueblos. En ella se escenifica la pasión de Cristo, en la que participan, como actores, numerosos indígenas, pintados con diversos colores, que representan a los judíos, fariseos, apóstoles, centuriones y el nazareno.

La organización religiosa, al igual que la política, comprende diversos cargos jerárquicos, entre los que se encuentran los fiscales y tenanchis auxiliares de los mayordomos. Estos últimos son diez y cuidan, cada - uno, de la celebración de la fiesta de un determinado Santo, y por último, los centuriones, encargados de la celebración de la Semana Santa y - los cuales durante los dos días principales de la misa, gobiernan al pueblo. Las autoridades religiosas son elegidas cada año por el gobernador y los principales.

Cabe destacar que las festividades exigen fuertes gastos de dinero que - las autoridades religiosas deben erogar para dar un cumplimiento satisfactorio al compromiso contraído con su comunidad.

Con la religión tradicional indígena convive la iglesia católica, a través de misiones y templos. Las primeras se pueden encontrar en Santa Teresa, Huaynamota y Guadalupe Ocotán, como resabios de la conquista española; los segundos, en los principales pueblos "mestizos", como Huajinic, Puente de Camotlán, Huajicori y la Yesca.

Las misiones, ocupadas por monjas y temporalmente por sacerdotes, cuentan con gran peso en el ámbito indígena, tanto por su poder espiritual, pero sobre todo material: tres aviones cessa, tienda de víveres y compra de artesanía (Huaynamota), internado escolar gratuito y tienda de víveres (Guadalupe Ocotán). En un medio tan precario, esta disponibilidad - de alimentos, transporte y parcialmente educación, les hace necesarios - y poderosos. Para dar ejemplos, en Huaynamota, ante el permanente desabasto de la CONASUPO y la voracidad del único comerciante que existe, la misión surte al poblado y sus múltiples rancherías cercanas, de productos

vitales en la dieta del indio: harina, maseca, aceite, azúcar, frijol y sal, además de manta e hilo para su artesanía, ésta acaparada por ellos. Como favores especiales les prestan dinero para sus urgencias, la avioneta trae medicinas y en casos de emergencia puede trasladar un enfermo a Tepic. En Guadalupe Ocotán, con suerte, el niño huichol puede educarse gratuitamente en el internado de la misión. En sta. Teresa les puede -- surtir de diesel para sus tractores, pedir encargos al padre que viaja -- constante y cómodamente en su avión.

Como se aprecia, la cruz, símbolo de conquista de antaño, lo es también para el presente.

El resto de los campesinos, si bien religiosos, no presentan el mismo so metimiento y stavismo, lo que les permite afrontar con mayor realismo su vida existencial y productiva: atribuyen su miseria y explotación a sus escasos bienes y malas tierras, no a la voluntad divina, aunque es fre-- ciente que imploren su auxilio, en pleno campo o en la solemnidad del -- templo.

6.1.3. El Vestido

En la infraestructura indígena, el vestido es un elemento importante para distinguir, en primera instancia, a los nativos de las diversas regio nes y grupos. Así, entre los coras, el hombre lleva un calzón y camisa sin bordar, casi siempre de manta, aunque la camisa puede ser polyester de vivos colores; pañuelo rojo atado al cuello y una pañoleta ceñida a la cintura que cae por atrás en forma de triángulo; sombrero de palma, - huaraches y a manera de alforja una bolsa de lana. La mujer usa falda - larga y angosta con estampados, cinta de colores y holanes; blusa con es carolas y sobrepuestos de colores; adorna su cabello con peinetas y su - cuello con collares multicolores; calzan huaraches.

El vestido ceremonial del hombre huichol, por su belleza, es utilizado - como traje regional de Nayarit. Comprende un pantalón largo y camisa de muselina blanca, bordado por sus mujeres con bellas y delicadas figuras tradicionales, una capa de muselina triangular con una orilla roja de --

franela colocada sobre los hombros; un cinturón rojo tejido y enrollado en la cintura, otro corto y tejido con una docena de bolsitas bordadas. Complementan su vestimenta con brazaletes de chaquiras, aretes, collares de cuentas, espejos y medallas católicas; un sombrero de paja decorado con plumas de diversos colores y colas de ardilla. El traje de uso diario consta de un calzón y camisa de manta, con pocos bordados, faja y -- cinturón de bolsitas, sombrero de paja y huaraches. La mujer usa falda hasta la pantorrilla de percal estampada y blusa de cuello alto de telas de vivos colores.

En segunda instancia, la importancia del vestido indígena refleja en -- gran parte, la penetración de las relaciones de producción capitalistas al interior de la comunidad. En este sentido se observó, para el caso -- de los coras, un apego a su indumentaria tradicional, acorde con la de-- fensa de su lengua, vida social y patrimonio cultural y territorial. En cambio, los huicholes, sobre todo los que habitan los principales pobla-- dos, pierden aceleradamente su vestimenta, en estrecha relación con el -- despojo de sus tierras, lengua, resistencia de participar cada vez más en su infraestructura; disposición para el trabajo asalariado fuera de -- la comunidad y asimilar valores de corte capitalista.

Por último, el vestido, como símbolo en la sociedad dominante, también -- tiene sus implicaciones: " El antagonismo resultante de la explotación del indio por gentes de otros sectores de clase con las que convive, se manifiesta en éstos, en todo momento, consciente o inconscientemente, por su actitud hostil y de superioridad y es el hecho de portar indumentaria indígena, el primer elemento que origina este antagonismo en la relación de explotación (4).

6.1.4. La Familia

Esta institución, dejando fuera sus características particulares y mane-- ra de conformarse (matrimonio endógamo, monogamia, poligamia, etc.), es muy similar entre campesinos indígenas o no, ya que en ambos funciona co-- mo unidad de producción y consumo. La familia campesina, además de sa-- tisfacer las necesidades de alimentación, vestido, procreación, satisfac

(4) Ibid. pág. 89

ción sexual; brindar a los hijos educación, cultura, salud y protección, se enfrenta al problema de tener que lograr en el seno familiar la producción económica y obtener el mínimo de elementos para la satisfacción de sus necesidades primarias.

En la economía campesina, la técnica de producción que lleva a cabo la familia es de un carácter tan primitivo que requiere la aplicación de la fuerza de trabajo de todo el núcleo familiar para alcanzar su objetivo. Este hecho enlaza a los miembros de la familia, principalmente a los cónyuges, en una interdependencia para la producción, basadas en la cooperación y ayuda mutua.

En el resto de la sociedad, la familia establece en su seno una división más rigurosa del trabajo, en la cual la responsabilidad económica recae sobre el varón (aunque hay una tendencia particularmente en la pequeña burguesía de romper con el esquema, al incorporarse la mujer al trabajo productivo), confinando a la mujer a la procreación y actividades domésticas, encubriendo este fenómeno una relación de explotación entre la pareja.

La fractura de la familia campesina se efectúa cuando su relación sustancial -la producción- se abandona y queda colocada ante una obligada transformación de su organización tradicional hacia las formas de organización familiar del mundo capitalista. Esto se manifiesta de una manera clara, principalmente entre las familias jóvenes, cuya carencia de tierras o ganado, no les deja otra alternativa que vivir únicamente del salario fuera de la región. Este proceso de desintegración familiar se observó más acusado entre los campesinos no indígenas.

Sin embargo, la familia sólo para fines analíticos se puede separar de la economía del campesino, por ende, en los próximos apartados estudiaremos la propiedad de sus recursos naturales, formas de producción, así como sus perspectivas de desarrollo.

6.2. Tenencia de la Tierra

Según el Censo de 1970, de las 947,301 ha censadas, el 81.0% pertenecía

a ejidos y comunidades, y el resto a la pequeña propiedad (Cuadro 25).

TENENCIA DE LA TIERRA

1 9 7 0

(Hectáreas)

TIPO DE PROPIEDAD	HUAJICORI	EL NAYAR	LA YESCA	REGION SIERRA	%
Pequeña Propiedad	41,669	41,606	97,492	180,767	19.1
Ejidal y Comunal	207,927	448,429	110,178	766,534	80.9
T O T A L	249,596	490,035	207,670	947,301	100.0

FUENTE: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1970. El desglose de la Información por tipo de recursos aparece en el cuadro del anexo estadístico.

El usufructo de esta superficie lo detentan 17 ejidos, 13 comunidades, 11 localidades (5) y 755 pequeñas propiedades. De los 42 núcleos agrarios, 29 cuentan con resolución presidencial de dotación y reconocimiento de bienestar, quedando pendiente un ejido y las once localidades.

Para 1985, la SRA en Nayarit reporta el siguiente esquema de tenencia:

TENENCIA DE LA TIERRA

(Hectáreas)

TIPO DE PROPIEDAD	HUAJICORI	EL NAYAR	LA YESCA	REGION	%
Pequeña Propiedad	20,000	18,000	283,800	321,800	30
Ejidal	55,568	43,618	40,244	139,430	15
Comunal	146,062	362,176	29,619	537,857	50
Localidad	n.d.	67,905	n.d.	67,905	7
T O T A L	221,630	491,699	355,663	1066,992	100

FUENTE: Propuesta de Inversión y Programación de Actividades, SRA, Delegación Nayarit, 1985.

Como se aprecia, en poco más de una década la tenencia de la tierra sufre ciertos cambios: las comunidades y ejidos pierden alrededor de - -

- (5) Las localidades son núcleos agrarios que han abierto expediente para dotación con base en un usufructo pacífico de la tierra durante más de dos años.

21 000 ha, descendiendo al 70.0% de la superficie total (11 puntos menos que en 1970); mientras que la pequeña propiedad evoluciona rápidamente.

La propiedad comunal, desde la época prehispánica se ha mantenido en la Sierra y en la actualidad preserva su importancia, como lo muestra el cuadro anterior.

Todos los miembros de la comunidad tienen derecho a usar las tierras; pero éstas son pobres, de poca utilidad para la agricultura; los innumerables cerros son aprovechados para que pascen el ganado y únicamente en pequeñas áreas se siembra la milpa, cuya producción es insuficiente para el sustento de la familia.

Las tierras comunales del Nayar, en posesión de los coras, siempre han sido defendidas, de ahí su importante magnitud; además, gracias a eso han preservado sus comunidades cierto grado de integración social. En cambio, los huicholes, históricamente han sido sometidos con más facilidad y despojados de sus tierras más fértiles. Hoy tienen poca tierra y agudos problemas legales en su posesión (Guadalupe Ocotán, Huaynamota). En Huajicori, los tepehuanes y mexicaneros han perdido virtualmente su cultura y conservan sus comunidades (San Francisco del Caimán, San Andrés Milpillas, Quiviquinta) más como figura jurídica que como factor de cohesión social.

En suma, las tierras colectivas tradicionales son frecuentes y desempeñan un papel importante en la economía y la organización social de las comunidades indígenas en la región.

El ejido, nacido con la reforma agraria y al parecer ocupando tierras comunales, tiene poco peso en la zona; pero se encuentra en expansión (las 11 localidades esperan transformarse en ejidos). Sus miembros están compuestos en su mayoría por campesinos migrantes, con poca experiencia en tareas colectivas y solidarias, dispuestos a establecer relaciones de explotación con los campesinos pobres de la zona, principalmente indígenas. Quizá el ejemplo más representativo del fenómeno señalado, se da en Puente de Camotlán, asentado en tierras de buena calidad, donde los ejidatarios

rios más poderosos alquilan fuerza de trabajo para la siembra y cosecha de su parcela, además de vaqueros para que cuiden de su ya considerable ganado.

La propiedad privada, introducida por los españoles y generalizada con las reformas del siglo pasado, ha contribuido a que las comunidades pierdan parte de sus tierras. Además significa: que la tierra tiene un valor económico y se ha transformado en mercancía; que origina desigualdades entre los hombres según la extensión de tierra que poseen; que establece relaciones sociales como la aparcería; el arrendamiento, el trabajo asalariado, la venta y la hipoteca, etc. En resumen, es un elemento central para establecer y desarrollar las relaciones capitalistas en la región. La propiedad privada ocupa gran parte del municipio de la Yesca y apenas es significativo en el Nayar y Huajicori.

Estas nuevas formas de apropiación, el ejido y la propiedad privada, han arrebatado a las comunidades indígenas, en menos de un siglo, cerca de la mitad de su territorio.

RESUMEN DEL PADRON AGRARIO DE LA ZONA SERRANA DEL ESTADO DE NAYARIT

	LA YESCA	HUAJICORI	EL NAYAR	TOTAL
EJIDOS	2	6	9	17
Beneficiarios	173	508	401	1,072
COMUNIDADES	2	3	8	13
Beneficiarios	496	856	1,720	3,072
LOCALIDADES 1/	3	4	4	11
PEQUEÑAS PROPIEDADES 2/	693	13	49	755

1/ 892 Beneficiarios

2/ V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal

FUENTE: Dirección de Cómputo Electrónico, S. R. A.

La información censal refleja una marcada vocación de la tierra para las actividades pecuarias (54.4%), seguida por la forestal (31.0%) y de poca significación las actividades agrícolas (6.0%), el resto corresponde a - incultas productivas, etc. (Cuadro 23).

Esta situación origina una fuerte presión sobre los pastizales, ya que la ganadería es la actividad más viable en la región. En este sentido, la lucha por los agostaderos es constante entre campesinos, principalmente indígenas y ganaderos.

Como se aprecia en el (cuadro 24), la concentración de la tierra por parte de la propiedad privada es muy alta; así, el 77.0% de las unidades de producción poseen apenas el 14.0% de la tierra, mientras que el 23.0% de las propiedades, todas ellas mayores de 500 ha, poseen el 86.0% de las tierras.

Esta situación da lugar a una estratificación social muy definida. Por un lado, están los campesinos que cuentan con superficies que nos les permiten desarrollar actividades productivas rentables, sobre todo de tipo agrícola. Por el otro, un reducido grupo (6), principalmente ganadero, que detentan vastas superficies, lo que hace posible un desarrollo pecuario de corte capitalista (7).

Estos ganaderos basan su actividad en sistemas extensivos, por lo que requieren para su desarrollo, superficies crecientes de tierra, para poder alimentar su ganado. La línea de extensión de estos sistemas no es la propiedad privada, sino las comunidades indígenas, aprovechando sus grandes extensiones de tierra, sus necesidades económicas, su poco poder de negociación política y la grave problemática existente en la tenencia de la tierra.

En efecto, la problemática agraria de las comunidades se centra en la definición jurídica que engloba la falta de resolución presidencial, el replanteo de linderos, depuración censal y la reglamentación de uso de

(6) Informantes conocedores de la problemática indígena reportaron la existencia de algunos indígenas que han logrado acumular grandes extensiones de tierra y numerosas cabezas de ganado, gracias a un cazgo familiar de muchos años.

(7) Un caso representativo de este fenómeno se observa en la población de Huajimic, donde los sistemas productivos para bovinos de engorda guardan un nivel comparable a cualquier región tecnificada del país.

pastos.

De continuar esta tendencia se anularían las posibilidades de desarrollo de las comunidades y ejidos, ya que el único recurso para lograrlo es -- precisamente la tierra.

6.3. Formas de Producción

De acuerdo a nuestros planteamientos teóricos, enfrentados a una realidad empírica, en la región prevalecen dos formas básicas de producción agropecuarias, la de tipo empresarial y la campesina. Esta última se -- erige como dominante en la Sierra de Nayarit, como se aprecia en el cuadro.

FORMAS DE PRODUCCION
(Hectáreas y Toneladas)

FORMAS	SUPERFICIE AGRICOLA	PRODUCCION	CABEZAS */	PRODUCTORES
<u>CAMPESINA</u>	<u>11,450</u>	<u>5,055</u>	<u>81,866</u>	<u>5,011</u>
Ceamil	10,500	4,200	-	4,711
Yunta	950	855	-	300
<u>EMPRESARIAL</u>	<u>1,050</u>	<u>2,100</u>	<u>75,569</u>	<u>780</u>
T O T A L	12,500	7,155	157,435	5,791

*/ Únicamente bovinos

FUENTE: Elaborado con base en SRA, Nayarit e investigación directa.

Los resultados anteriores son producto de los siguientes parámetros: el tamaño de las unidades productivas, finalidades de producción y utilización de trabajo asalariado. En este sentido coincidimos con Shejtman -- (8), el cual considera que un campesino es de infrasubsistencia cuando -- tiene \leq 4 hectáreas, de subsistencia \cong 8 ha. Empero, discrepamos con la separación que hace entre agricultura y ganadería, principalmente en

(8) CEPAL, op. cit.

la unidad campesina, ya que son actividades complementarias, es decir, - el campesino es un productor agropecuario (y en el caso de los indígenas también pueden ser artesanos). Bajo esta línea, llamamos campesinos -- (forma campesina) a los productores que dedican mayor tiempo a la agri-- cultura, mientras la ganadería es una actividad limitada y complementa-- ria. El concepto de ganadero (forma empresarial) lo utilizamos para dis-- tinguir aquellos sujetos cuya actividad principal es la ganadería, mien-- tras la agricultura es utilizada como soporte para ésta, por consiguien-- te, el tamaño del predio agrícola no define la tipología del productor, lo hace fundamentalmente el número de cabezas de ganado.

El muestreo realizado en diversas comunidades (Cuadro 25) nos permitió corroborar la media parcelaria, que en la forma campesina de tipo nóma-- da, llamada localmente coamil variaba de 1 a 2 ha; en los valles, sembra-- da con yunta o tractor podía alcanzar de 3 a 4 ha; mientras que los prin-- cipales ganaderos utilizaban de 8 hasta 20 ha como apoyo forrajero a su ganadería. Estos últimos, de acuerdo a Shejtman, caerían en la catego-- ría de campesinos: de subsistencia (≤ 8 ha), estacionarios (≤ 12 ha) y - excedentarios (> 12 ha). Nosotros la consideramos como agricultura em-- presarial, porque su destino no es el autoconsumo familiar y para su cul-- tivo se utiliza buena parte de trabajo asalariado.

El panorama anterior indica que una tipología de productores debe aten-- der las condiciones específicas de cada región.

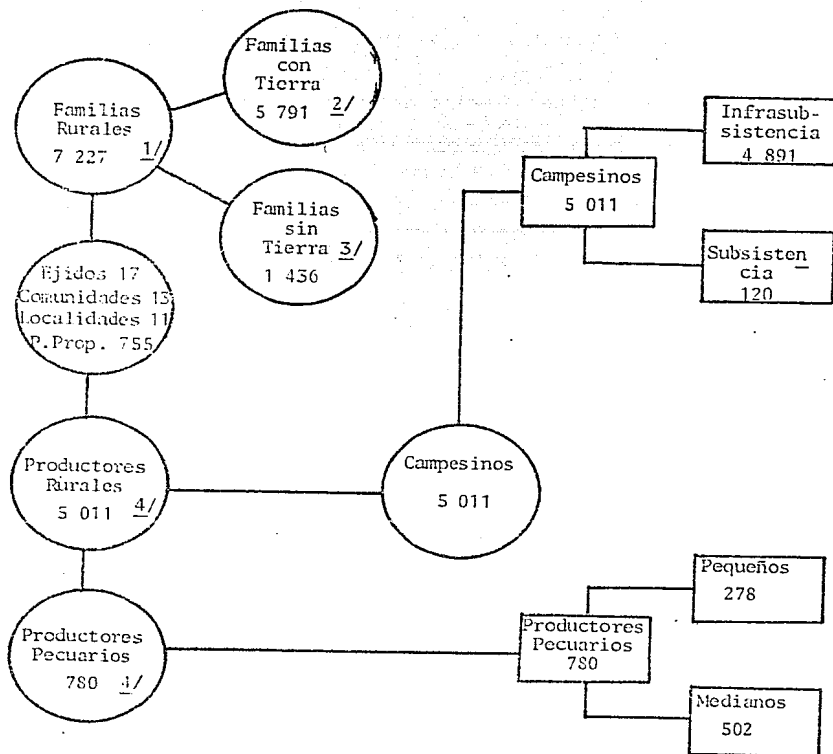
En este contexto, para abarcar la totalidad de la región, nos apoyamos - en los reportes estadísticos por municipio y comunidad de la SRA (9), -- además de las cifras censales(10), llegando a los siguientes resultados:

(9) Propuesta de actividades, SRA, PIDER.

(10) X Censo de Población y Vivienda, Nayarit.

TIPOLOGIA DE PRODUCTORES DE LA
SIERRA NAYARITA

(1984)



1/ Censo de Población 1980, se estimaron tomando un promedio de 5.5 miembro por familia.

2/ Por no tener una estadística confiable, consideramos que cada productor integraba una familia.

3/ Diferencia resultante entre familias rurales y familias con tierra.

4/ Según S.R.A. Delegación Nayarit, 1984.

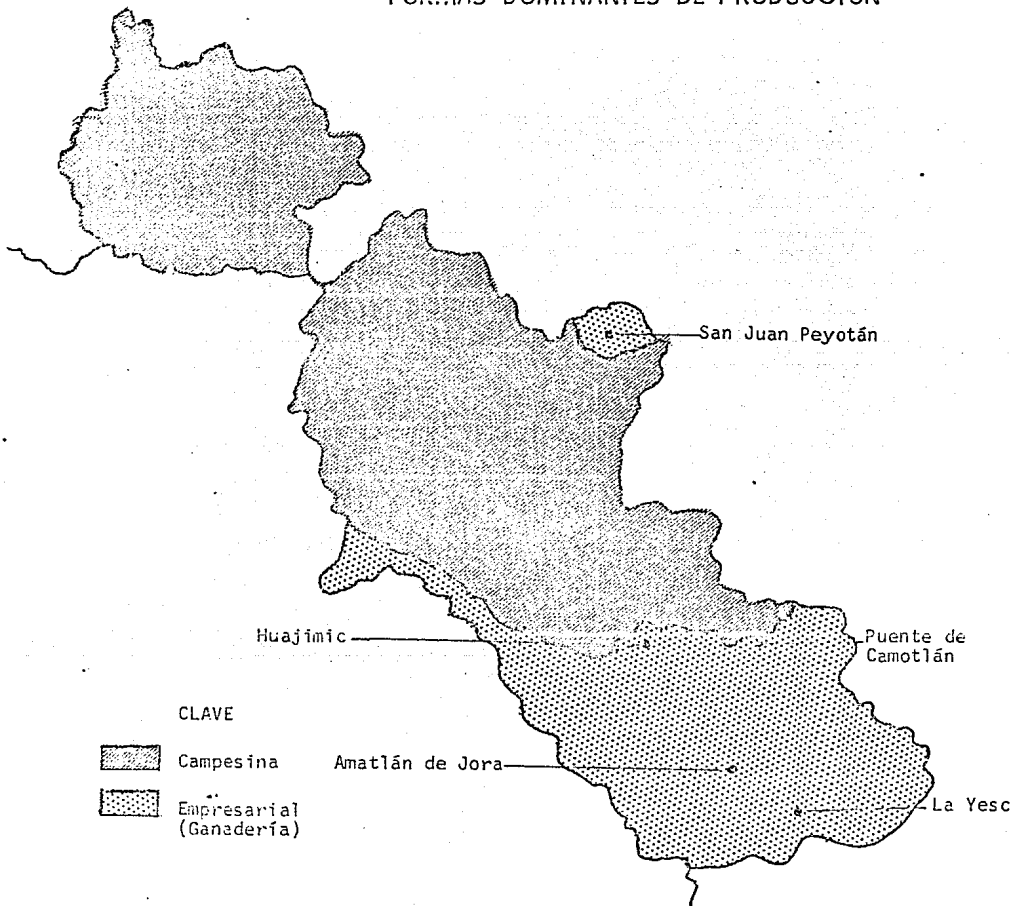
El cuadro señala que el 80.0% de las familias contaban con un pedazo de tierra, de éstas, el 87.0% se consideran campesinas; el 98.0% se ubicaban en el estrato de infrasubsistencia (11) y el resto de subsistencia - (12). El 15.0% son ganaderos, utilizando la agricultura como complemento forrajero; en este grupo, el 36.0% son pequeños ganaderos (13), y el 64.0% son ganaderos medios (14).

Por municipio (Cuadro 26) la tipología de productores quedaría como sigue: en campesinos, el 32.0% (1,593) se asentaban en Huajicori, el 54.0% (2,715), en el Nayar y el 14.0% (703) en la Yesca. Por su parte, el 18% de los ganaderos (138) se localizaban en El Nayar (ejidos Novilleros, -- San Rafael, Naranjito del Copal y Playa Golondrinas) y el 82.0% (642) en La Yesca (Huajinic, Puente de Camotlán, la Manga, El Trapiche, La Yesca, Apozolco y Amatlán de Jora). Las cifras anteriores muestran que en Huajicori y El Nayar, la economía campesina tiene un peso casi absoluto, - mientras que en La Yesca predominan los ganaderos; si eliminamos a Guadalupe Ocotán y Puente de Camotlán que concentran la mayor población campesina (15).

Por tipo de tenencia (Cuadro 27) el 7.0% (351) campesinos se localizaban en el sector privado, el 77.0% (3,848) en el comunal, y el 16.0% (812) - en el ejidal; el 64.0% (496) de los ganaderos se ubicaban en el privado y el 36.0% (284) en el ejidal.

- (17) "El potencial productivo de la unidad es insuficiente para la alimentación familiar". Cepal, op. cit. p. 109.
- (12) "El potencial productivo rebasa el requerido para la alimentación, pero es insuficiente para generar un fondo de reposición". Ibid.
- (13) "Capital pecuario \leq 50 novillos o su equivalente, puede ser atendida por el productor y su familia". Ibid.
- (14) "Capital pecuario > 50 pero \leq 300 novillos o su equivalente". Ibid. agregaríamos que regularmente incorpora vaqueros para el cuidado de sus hatos. Cabe señalar que en la zona (Huajinic) detectamos al menos un ganadero que rebasaba dichas cifras, pero no pudimos reportarlas por falta de datos confiables para toda la región.
- (15) Los resultados obtenidos, a nivel municipal, coinciden con la regionalización efectuada por Appendini, la cual sitúa a Huajicori y El Nayar en la última zona de agricultura campesina y a La Yesca en la penúltima. Kirsten Appendini, "La polarización de la agricultura mexicana..." Economía Mexicana No. 1, CIDE, p. 118.

FORMAS DOMINANTES DE PRODUCCION



ESC: 1:1150 000

FUENTE: Elaboración Propia.

En suma, la economía campesina es dominante y cubre la mayoría de los productores; mientras la forma empresarial se manifiesta como tendencia secundaria, concentrada en la ganadería practicada por un reducido número de productores.

Hay que destacar, que la tipología de productores resultante, se estableció en términos estadísticos muy gruesos, por ende, en la realidad puede darse alguna variación a nivel de cada comunidad, que debe considerarse al establecer cualquier proyecto de desarrollo. Así por ejemplo, en Jesús María es presumible encontrar tres o cuatro ganaderos no reportados en nuestras estadísticas. De cualquier forma, consideramos alto el grado de confiabilidad estadística, sobre todo si tomamos en cuenta la complejidad que representa realizar una tipología de productores en una región carente de información oficial sistemática y confiable.

Detallaremos las formas de producción que dieron origen a la tipología señalada, en su estructura y relaciones de producción, al interior y exterior de la región.

6.3.1. Forma de Producción Empresarial

Diversas fuentes coinciden en la marcada orientación pecuaria en el uso de los recursos naturales.

USO DEL SUELO (Hectáreas)

MUNICIPIO	SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE AGRICOLA	SUPERFICIE GANADERA	SUPERFICIE FORESTAL	OTRAS
Huajicori	226,750.7	3,875.0	196,084.7	25,276.0	1,515.0
El Nayar	526,430.9	4,164.0	474,981.9	45,485.0	1,800.0
La Yesca	441,985.5	4,417.0	596,961.5	39,669.0	958.0
T O T A L	1'195,167.1	12,456.0	1'068,028.1	110,450.0	4,253.0

FUENTES: Diagnóstico Pecuario de la Sierra, SPP 1981
Síntesis Geográfica del Estado de Nayarit, SPP (1981)
Monografías de los Municipios de la Región Sierra, SPP. 1980.

Es en la superficie ganadera donde la forma empresarial ejerce mayor pro si ón. En efecto, dicha forma concentra el 48.0% (75,500 cabezas de ganado) de la ganadería local. Si consideramos que ésta se basa en un sistema extensivo, se requiere destinar casi la mitad de los agostaderos para mantener tal cantidad de cabezas, es decir, 500 000 ha. Empero, los pro du cto res ubicados en este estrato, de manera legal, sólo cuentan con 521 ha. el resto las buscan entre las diversas comunidades indígenas, aprovechando su problemática agraria y poca capacidad de respuesta para defender sus recursos naturales.

En efecto, la expansión de la ganadería empresarial (criolla, cruza con cebú), se basa en el uso extensivo del suelo -línea horizontal-, con baja incorporación de capital: vaqueros fijos; corrales rústicos de manejo integrados con baño garrapaticida, trampa y en ocasiones pesa; incorporan vacunas y en épocas de sequía sales minerales y esquilmos de maíz.

Los mecanismos de apropiación de los agostaderos son variados, pero los más destacados son el rentismo en terrenos comunales, en Santa Teresa, - por ejemplo, la renta por tres meses era de \$84.00 por cabeza de ganado; los "medieros" también aparecen (Guadalupe Ocotán); y en última instancia el despojo descarado de las comunidades (Huajimic), aunque no es una prá ct ica frecuente por los fuertes conflictos que acarrea.

En los principales lugares donde se practica la forma empresarial (Huajimic, Puente de Comotlán, etc.), es frecuente que los ganaderos siembren su superficies considerables de maíz (4 a 20 ha.), regularmente suelos planos y de buena calidad. Es de notar que los ganaderos poseen el 55.0% de los mejores valles agrícolas en la sierra, además de concentrar buena parte de la escasa maquinaria.

El proceso productivo agrícola, regularmente incorpora maquinaria agrícola, insumos (fertilizante, plaguicidas) y trabajo asalariado. Sus rendimientos pueden alcanzar hasta las 2 ton/ha., considerados los mejores de la zona, además de contribuir con cerca de 30.0% de la producción agrícola regional, la cual se destina en gran parte como apoyo forrajero.

T R A C T O R E S
1984

FORMA CAMPESINA		FORMA EMPRESARIAL	
San Andrés Milpilllas	2	Huajimic	8
Sta. Teresa	2	Puente de Camotlán	6
		Trapiche	1
		La Manga	1
T O T A L	4		16

FUENTE: Investigación Directa

Los ganaderos pequeños propietarios se organizan en Sociedades de Producción Rural (SPR) para obtener crédito de avío (cultivo de maíz) y refaccionario (maquinaria agrícola). BANRURAL, al menos hasta 1984, les ha -- brindado un apoyo más decidido que a la economía campesina, pues cerca de la mitad de la superficie agrícola es habilitada con avíos (Cuadro 28)

Otra forma organizativa, clásica en el país, son las asociaciones ganaderas locales, con la finalidad de obtener buenos precios y permisos de -- venta a otros estados para la realización de su ganado. Esto les permite en gran medida defenderse de los intermediarios. Así negociaban el ki logramo en pie a \$220.00 (septiembre de 1984), mientras los campesinos -- vendían a "bulto" hasta en \$125.00,

Los productores ubicados en este grupo, presentan los mejores niveles de bienestar y de ingreso, muy superiores al resto de los campesinos, por ende, en una estrategia de desarrollo rural, no deben considerarse como prioritarios.

6.3.2. Forma de Producción Campesina

Centra su universo productivo en la agricultura temporalera, complementado con la ganadería y artesanía de tipo familiar, la realiza un importante sector campesino, principalmente indígena, en toda la sierra de Na yarit, con la finalidad de preservar su unidad familiar y por ende, su co munidad y/o ejido,

Bajo dicha forma, se siembran alrededor del 97.0% de las tierras dedicadas para uso agrícola (11,500 ha.), las cuales, como se mencionó, son en su mayoría de baja calidad; de éstas se estima que apenas el 8.0% -- (950 ha.) tiene vocación agrícola (tierras ubicadas en los valles de la región) y son aprovechadas apenas por el 6.0% de los campesinos. Como se aprecia, la siembra de la milpa sobre tepetates es casi una constante de la economía campesina.

El cultivo por excelencia es el maíz (sembrado en casi la totalidad de la superficie), en ocasiones asociado al frijol. Ambos dependen del -- temporal. Los campesinos asentados en los valles, siembran junto a su milpa pequeñas áreas de cobolla, papa y calabaza. En climas cálidos se pueden encontrar frutales como mango, aguacate, naranjo, lima, limón, plátano y ciruelo. En templados, principalmente durazno, manzana e higo. Crecen en forma silvestre y son aprovechados únicamente como fruta fresca.

Otros rasgos centrales de la economía campesina es su escasa o nula incorporación de capital, minifundismo, sistemas productivos tradicionales, fuerza de trabajo familiar, baja productividad, escasos ingresos y orientada al autoconsumo. Sin embargo, estas características de la forma campesina, presentan, en función de la calidad de la tierra, disponibilidad de tecnología y capital, dos sistemas de producción: el coamil y el de yunta o mecanizado.

Sistema de producción de coamil. De origen prehispánico, lo practica el 94.0% de los campesinos en alrededor del 84.0% (10,500 ha.) de las áreas dedicadas a la agricultura. Dicho sistema es impuesto por la presión que ejerce el campesino sobre la tierra localizada en los valles, que al no ser suficiente se ve forzado a abrir zonas al cultivo entre los cerros, contiguas a sus pueblos, o en casos extremos, en sus ranchos de aguas (concepto local para designar las áreas de pastizal, en tiempos de lluvias, alejados de sus poblados).

El coamil se basa en el sistema de roza-tumba-quema, por ende, tiene un carácter nómada, el sistema agrícola más atrasado del país. Los terrenos abiertos al cultivo, regularmente pedregosos y accidentados, se -- aprovechan durante dos ciclos de siembra y después se dejan en descanso

por cinco años o más. Esta práctica limita el tamaño de la parcela - - (1 a 2 ha.) a la capacidad que tiene la unidad familiar para cubrir el - alto número de jornales que demanda, amén del esfuerzo físico, sobre todo en las fases iniciales.

Los instrumentos de trabajo se reducen a la coa y el machete; el empleo de fertilizante es poco usual, ya que, por regla general, no incorporan capital alguno a su proceso productivo.

Como es de esperarse, las cosechas son magras (500 kg/ha. como máximo y rastrojo como mínimo), condicionadas por la aleatoriedad del temporal.

Este sistema no cuenta con crédito, por no reunir los mínimos requisitos productivos que exige la ANAGSA Y BANRURAL, tampoco recibe asistencia técnica alguna.

Sistema de Producción de Yunta.- se encuentra en los escasos valles agrícolas y los 300 productores que aprovechan estas tierras son unos "privilegiados" frente al resto de los campesinos. Cuentan con una parcela de tamaño regular (hasta 4 ha.) y buena tierra, situación que les permite incorporar a su proceso productivo una yunta y en el mejor de los casos, un tractor, como sucede en Santa Teresa. Si cuentan con crédito, además del tractor agregan fertilizantes, tal es el caso de San Andrés Millpillas y anexos y Puente de Cumotlán, que por lo demás, son los únicos que reciben el 5% de crédito de avío destinado a la economía campesina (Cuadro 29).

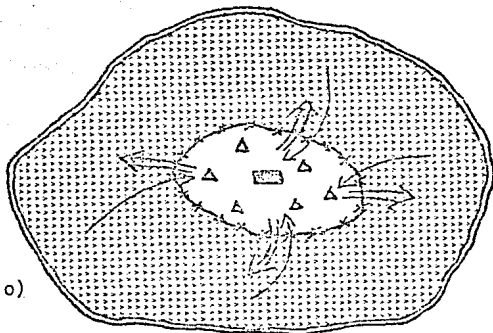
En este sistema productivo los rendimientos son más favorables y alcanzan un promedio de 900 kg./ha., casi el doble que la producción en común; pero la poca superficie y número de productores, reduce sustancialmente su impacto en la sierra.

La ganadería en la unidad campesina es otra actividad significativa, -- por orden de importancia se compone de bovinos, equinos, ovinos y caprinos. Cumple la función de "alcancía" ; es decir, venden el becerro, -- chivo o borrego para salir de apuros. La ganadería, en el plano social,

refleja en las comunidades y ejidos, el "status" del campesino, es decir, la cantidad de ganado determina cierta posición económica y social, sin que se lleguen a establecer relaciones de explotación entre campesinos, a diferencia de los caciques y ganaderos que sí la realizan.

Para mostrar la estrecha relación existente entre agricultura y ganadería en la forma campesina, describiremos el manejo del ganado que hacen los productores en Jesús María.

- == Límite comunal
- Cercos Nacionales
- ▣ Rancho de Aguas
- ☐ Población
- △ Zona de cultivo (coamil)
- ⇒ Puertas de saque del ganado a rancho de aguas (julio-nov.)
- Regreso de Ganado en secas (noviembre-junio)



Es costumbre que en tiempos de lluvia y de milpa (julio-noviembre), los campesinos saquen el ganado a los agostaderos ubicados fuera del cerco nacional, llamados "rancho de aguas". Esto se hace, por un lado, con la finalidad de aprovechar el pastizal natural, abundante en esta época, -- por el otro lado, para proteger a la siembra aleadaña al poblado. Algunos campesinos se trasladan con su familia al rancho de aguas, donde tienen otra casa, ahí, a la vez que siembran su coamil, cuidan del ganado, le ordeñan y elaboran quesos. Otros campesinos, principalmente "mestizos", se quedan en Jesús María y cada semana visitan su ganado en el rancho de aguas para llevarle sal.

En el período de secas (noviembre-junio) regresan el ganado al interior del cerco nacional (rancho de secas), donde aprovechan el pasto natural, además del rastrojo de sus coamiles. En las zonas cercanas a los arro--

yos y ríos, el pasto es consumido rápidamente, agudizándose la falta de alimento de ganado en los meses críticos de mayo y junio. Algunos productores sostienen que con la construcción y distribución de abrevaderos en las partes altas del agostadero, se puede solucionar gran parte del problema. El regreso del ganado al rancho de secas, se aprovecha para vacunar y vender la becerrada a los intermediarios locales, los cuales compran a bulto y castigan severamente los precios.

Según los muestreos, alrededor del 25% (1,252) campesinos no cuentan con ganado. Esto es producto de una serie de circunstancias, entre las que destacan, la extrema pobreza de un sector de productores que les impide adquirirlo; la carencia de reglamentos de pastos en comunidades y ejidos que facilitan el usufructo desigual de los agostaderos, aprovechados por una élite de campesinos y ganaderos, que a lo largo del tiempo han saturado los agostaderos de la sierra para su beneficio, como lo muestra el cuadro.

COEFICIENTES DE AGOSTADERO Y CAPACIDAD DE POBLACION ANIMAL
(Hectáreas/Unidad Animal, Hectáreas y U.A.)

MUNICIPIO	COEF.DE 1/ AGOSTADERO	SUPERFICIE GANADERA	CAP.DE POBLACION ANIMAL	U.A.ACTUALES APROXIMADAS	DIFERENCIA (6)
(1)	(2)	(3)	(4) (3-2)	(5)	(6) (4-5)
HUAJICORI	11.8	196,084.7	16,589.2	9,834.0	6,755.2
EL NAYAR	12.3	474,981.9	38,616.4	38,112.0	504.4
LA YESCA	11.3	396,961.5	34,943.8	68,354.0	-33,410.2
TOTAL	11.8	1'068,028.1	90,149.4	116,300.0	-26,150.6

1/ Coeficientes reportados para el Programa Ganadero SARH en Nayarit.

2/ Diagnóstico pecuario de la sierra SPP (1981)

FUENTE: Estimaciones de la Gerencia de Desarrollo Agropecuario, BANRURAL

El marco anterior señala que a las comunidades y ejidos se les debe dotar de instrumentos jurídicos tendientes a redistribuir el uso más equitativo de los agostaderos, como es la definición de linderos, depuración censal y reglamento para el uso de pastos. Para complementar la medida, se requeriría además dotarlos de infraestructura básica como cercos perimetrales y de división interna de potreros, ollas de agua y abrevaderos que permitan una mejor distribución del ganado en los pastizales. Los proyectos ganaderos deberán orientarse al beneficio de un número considerable de productores, bajo una línea colectiva en el uso de los agostaderos.

Hacemos énfasis en este punto, porque el desarrollo agrícola presenta -- fuertes restricciones naturales; en cambio, la ganadería, reorientando -- sus tendencias, podría contribuir con mayor peso y perspectivas al mejoramiento de la economía campesina.

El planteamiento se refuerza si analizamos la situación que guarda la actividad forestal en la región y concretamente en la economía campesina.

Como se vió en el cuadro de Uso del Suelo, la superficie forestal con características comerciales, ocupa cerca del 9% de la región. Las áreas boscosas más importantes corresponden a los climas templados fríos y se localizan en la parte noreste y este del Municipio de Huajicori; en El Nayar lo que corresponde al norte y noroeste; en La Yesca destaca la franja forestal comprendida en la sierra de Alica.

Las características del recurso son las siguientes: predomina el pino y encino y presentan posibilidades de aprovechamiento comercial, como se aprecia en el cuadro.

De acuerdo a SPP (16), la clasificación del uso forestal en los terrenos más aptos, es F1 y F2, pero los criterios para su explotación y técnica de extracción se encuentran en grados desfavorables: (e) aptitud media y E. aptitud baja, es decir, el recurso se encuentra en sierras altas asociadas con leceríos, con alternativas forestales de uso comercial.

MUESTREO DE RECURSOS FORESTALES EN LAS PRINCIPALES
LOCALIDADES DE LA SIERRA

1984

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	ESPECIE FORESTAL COMERCIAL	EXISTENCIA POR HECTAREA (M3r)*
<u>HUAJICORI</u>		
San Andrés Milpillas	Pino y Encino	166.320 Pino
Mesa de los Ricos	Pino y Encino	36.240 Pino
<u>EL NAYAR</u>		
Santa Teresa	Pino y Encino	186.940 Pino
Mesa del Nayar	Pino y Encino	50.980 Encino
<u>LA YESCA</u>		
Guadalupe Ocotán	Pino y Encino	167.640 Pino
Huajimic	Pino y Encino	50.980 Encino
Puente de Camotán	Pino y Encino	152.150 Pino

*El muestreo se realizó en las zonas de mejor calidad de arbolado, por lo que no puede generalizarse a toda la región.

FUENTE: PROGRAMA FORESTAL, SARH.

Entre el 20 y el 50% de los bosques que componen esta zona, tienen una condición de medida óptima para su comercialización, pero presentan fuertes limitantes para el corte y transporte del producto forestal debido a la topografía de 30-35% de pendientes y afloramientos rocosos. a estos señalamientos de SPP habría que agregar la carencia de caminos en la región que limita cualquier aprovechamiento forestal.

El uso de los bosques en la región se encuentra inmerso en la dinámica de la economía campesina. Así, el recurso se utiliza para fines domésticos (construcción de casas habitación, cercos o lienzo, leña, implementos de labranza, muebles rústicos, etc.); para fines pecuarios a través del pastoreo y para fines agrícolas mediante el desmonte. Cabría señalar que a diferencia de otras regiones forestales habitadas por indígenas, no - -

existe una tradición artesanal que aproveche la madera.

Las superficies arboladas, aún vírgenes, han sido una permanente tentación para las empresas forestales. El antecedente más reciente lo constituye el de una empresa paraestatal denominada "Aprovechamiento Forestal de Nayarit" (APROFON), que saqueó parte de los bosques de Huajicori y La Yesca; pero logró ser frenada por las comunidades a las que no pagaba derecho de monte ni reportaba ningún otro beneficio.

El potencial forestal está ahí, en espera de caminos y de un real aprovechamiento de los campesinos. El saqueo de los bosques en la sierra de Nayarit no se debe permitir, como ha sucedido a lo largo del país, baste citar a la sierra Tarahumara o la Meseta Tarasca, donde los talamontes arrasan con el recurso, con la complicidad de las autoridades forestales.

La mujer de la unidad campesina indígena, complementa sus ingresos a través de la confección de objetos artesanales, fundamentalmente de tipo textil. Así, se pueden apreciar morrales y fajas tejidas, cinturones de bolsitas de algodón y lana bordada, calzones de manta bordados, tablas decoradas con estambres multicolores, tzicuris u "Ojos de Dios", elaborados con estambre. El hombre también puede realizar equipales o sillones de vara y otate, instrumentos musicales rústicos (violines y guitarras), huaraches y máscaras.

La orientación comercial que ha tomado la artesanía en los últimos tiempos, ha dado origen a dos modalidades: una tradicional y artística, donde se plasma su cultura mediante la representación de sus mitos, deidades, etc.; este tipo se ha restringido a un pequeño grupo de artesanos, que en gran medida permite mantener sus elementos culturales al plasmarlos en sus objetos de uso preferentemente ceremonial. La otra modalidad, orientada al mercado, consiste en la producción en serie de los objetos más cotizados en el mercado como los morrales de estambre y los "Ojos de Dios", los cuales se elaboran en serie utilizando no necesariamente sus figuras tradicionales. En este aspecto se detectó la penetración de dibujos tomados de revistas de bordados y tejido. Los artesanos en este rubro presentan poca creatividad y se caracterizan por la masificación de -

los diseños y por darles una orientación utilitaria a sus trabajos; sin embargo, contra lo que pudiera pensarse, la artesanía aporta a las familias ingresos poco significativos, como lo muestra el siguiente cuadro.

INGRESO DERIVADO DE LA ARTESANÍA
(Morrales de Estambre)
1984

MATERIA PRIMA	COSTO (Pesos)	JORNALES 1/ (días)	PRECIO DE VENTA (Pesos)	INGRESO REAL 2/ (Pesos)
4 bolas de estambre	240	4	1,000	760

1 / El jornal representa de 7 a 8 horas de trabajo

2 / El ingreso por jornal asciende a \$190.00; considerando que anualmente el artesano elabora un promedio de doce bolsas, el ingreso anual por este concepto es de \$9,120.00

FUENTE: Investigación directa.

Como se puede apreciar, la elaboración de los objetos más comerciales no brinda incentivos para su producción por la tradicional problemática de la artesanía, centrada en una comercialización tradicional controlada por intermediarios, además de una aguda dispersión de los artesanos (17) para hacer frente a esta situación. *Por lo anterior, la perspectiva de la artesanía en la región es muy limitada.*

El balance económico de la economía campesina no le es del todo favorable. En efecto, la producción maicera, como eje de su sobrevivencia, arroja un promedio de 800 Kg. anuales por familia, mientras que su consumo asciende a cerca de dos toneladas (incluyendo a sus animales domésticos), es decir, sólo produce el 40% de sus requerimientos, el resto tiene que ser comprado, al igual que los demás productos que componen su dieta: aceite, sal, azúcar, frijol, masoca, harina, pastas y café.

(17) Pese a la orientación comercial de la artesanía, el artesano no tiene una visión mercantil, sino de mera subsistencia familiar para satisfacer requerimientos mínimos (compra de aceite, azúcar, sal, etc.) Por lo mismo, su perspectiva de producción y organización no rebasa el ámbito doméstico.

BALANZA DE MAIZ
(Toneladas)

PRODUCCION	CONSUMO FAM/ANUAL	NUM.FAM.	CONSUMO	DEFICIT
5,055	2.0	5,011	10,022	4,967

FUENTE: Elaboración propia, 1984.

Si agregamos que la ganadería y artesanía son actividades que ofrecen ingresos aleatorios y únicamente para un reducido número de campesinos, cabría preguntar ¿de dónde provienen sus ingresos para cubrir el déficit señalado? sin lugar a dudas, *del trabajo asalariado.*

Este contexto señala que la economía campesina recurre al mercado de productos para obtener sus bienes y al mercado de trabajo para poder obtenerlos. A través de estos mecanismos se integra y colabora a la reproducción ampliada del capital.

El mercado de productos en la región se caracteriza por efectuar una *sobretransferencia de valor a la economía campesina.* En efecto, además de la transferencia de valor realizada mediante la venta de sus productos, como se observó de manera clara en la artesanía, el campesino tiene que pagar el costo del flete que llevan incorporadas las mercancías que se expenden en la sierra.

Al respecto, CONASUPO, mediante su Programa de Abasto Comunitario, cubre solamente el 37% de la demanda en productos básicos (maíz, frijol, azúcar y harinas), por el alto costo de operación que significa surtir por vía aérea a las 20 tiendas campesinas, diseminadas por el paisaje serrano.

El desabasto permanente de dichas tiendas, además de la reducida variedad de productos que ofrecen, obliga a los campesinos a comprar en el comercio de los particulares, los cuales venden, arguyendo el flete, en oca-

siones hasta ~~como~~ ^{dos} veces más caro que en la ciudad de Tepic, incluso supera con creces los imperantes en Puerto Vallarta (Cuadro 21).

Esta situación absurda, que literalmente saquea a la magra economía campesina, ni siquiera es paliada con el salario que gana el productor, gracias al jornaleo, en las zonas más capitalizadas del Estado, ya que su monto se fija en función de la reproducción de la fuerza de trabajo y su familia, en condiciones "normales". Estas dejan de serlo cuando el campesino retorna a su comunidad y pierde la mitad del poder adquisitivo del salario por el simple hecho de comprar una mercancía en la sierra.

En este marco, la alternativa a corto plazo, para disminuir la excesiva extracción de valor, es una mayor penetración de CONASUPO, en cantidad y variedad de productos. Con ello se pretende que la sobrettransferencia de valor sea asumida por la sociedad global y no exclusivamente por los campesinos serranos.

Ante la incapacidad de la economía campesina para brindar, en especie y dinero, el sustento de la unidad familiar, se ve en la necesidad de acudir al trabajo asalariado. Al interior de la región, fuera de las cooperativas (COTEPER) y algunos ganaderos que contratan jornaleros, no hay oferta de empleo para la gran masa campesina. Por consiguiente, ésta se tiene que trasladar a las regiones agrícolas más capitalizadas de la costa nayarita, donde el cultivo de tabaco, frijol, maíz, sandía y melón, entre otros, demandan jornaleros. Los sitios más visitados por los campesinos serranos, son Acaponeta, Tecuala y Santiago Ixcuintla.

Un joven cora nos manifestaba que emigraba regularmente de noviembre hasta abril, a las zonas tabacaleras de Acaponeta y Tecuala, para trabajar en la "faena", ya sea en la pizca de frijol, sandía y melón, o en el ensarte de tabaco. Lleva consigo a su esposa. La comida es cara en el lugar de trabajo. El dinero que logra juntar lo destina a la compra de ropa, manta y víveres; si después le sobra algo, regresa a la sierra en avión. Mientras está fuera, su ganado lo manda al "rancho de secas", -- donde se lo cuidan sus familiares.

La emigración regularmente es de tipo estacional. Esto se explica porque el trabajo asalariado en la unidad campesina es un medio y no un fin para mantener el núcleo familiar y su comunidad. En este sentido, es notoria la íntima relación existente entre los tiempos de migración y sus actividades productivas, como lo muestra el cuadro:

CALENDARIO PRODUCTIVO Y EMIGRACION

ACTIVIDAD	M E S E S											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<u>AGRICULTURA</u>												
Tumba (cañil)									X	X		
Quema (")					X							
Limpia					X							
Siembra						X						
Cosecha											X	X
<u>GANADERIA</u>												
Rancho de aguas						X	X	X	X	X	X	
Rancho de Secas	X	X	X	X	X							X
<u>EMIGRACION</u>	X	X	X	X	X							X

FUENTE: Investigación directa.

El flujo migratorio hacia la costa nayarita es muy difícil de cuantificar, sin embargo se pueden dar algunas aproximaciones a dicho fenómeno. De las comunidades visitadas, no emigraba alrededor del 30% de la población, compuesta por niños, ancianos y mujeres; el resto, o sea, cerca de 3,500 familias campesinas, podrían emigrar año con año. Si inferimos que de la unidad familiar al menos tres miembros se encuentran en edad productiva, la región serrana proporcionaría entonces alrededor de 10,500 brazos a la costa. Si el tabaco, según Botey (18), requiere de 38,000 jornaleros anualmente, la región serrana contribuiría fácilmente con el 30% de éstos.

(18) Luisa Paré, op. cit..

De esta manera -vía mercado de productos y de trabajo- la economía campesina se integra a la reproducción ampliada del capital, quedando por ello como una mera especulación ideológica la no integración de las comunidades serranas a la dinámica económica estatal y nacional.

CAPITULO TERCERO: POLITICAS DE DESARROLLO RURAL

Además de los principios básicos en la estrategia de desarrollo rural, - considerado en el cuerpo teórico de nuestro trabajo, se deben tomar como hilos conductores los siguientes aspectos:

- En un programa de desarrollo regional, debe prevalecer *antes que nada, voluntad política de todos los involucrados para iniciarlo*. Solamente después se debe proceder a los estudios técnicos. De lo contrario, el programa se transforma en un documento de buenas intenciones y pasa a ser un personaje más en el cementerio de los archivos.
- Es casi una constante que el promotor de un programa de desarrollo, - regularmente el Estado, asuma como premisa *el poder sin responsabilidad* (que se extiende verticalmente desde funcionarios hasta técnicos) y deja a los beneficiarios la *responsabilidad sin el poder*. Los términos deben ser modificados, *compartiendo por ambos el poder y la -- responsabilidad*.
- La región objetivo, no debe verse como un bloque homogéneo, *a su interior hay que identificar y priorizar los sectores de clase a beneficiar*, que para el caso serían los campesinos. Esto permite definir estrategias diferenciales, optimización de recursos y beneficios reales a los involucrados en el programa.

El objetivo de desarrollo sería el brindar mejores niveles de bienestar a la población campesina, basándose en un apoyo a sus formas de producción.

Los programas más urgentes en la zona son los siguientes:

- 1.- Regularización de la tenencia de la tierra.
- 2.- Impulso a la infraestructura caminera
- 3.- Mayor abasto institucional
- 4.- Apoyo crediticio a la economía campesina

- 5.- Apoyo a la forma campesina en su actividad agropecuaria
- 6.- Mejorar en cantidad y calidad los servicios básicos: salud, educación, agua potable, electrificación y drenaje.
- 7.- Organización sindical de los campesinos

Desglosando cada programa a través de líneas programáticas, que en gran medida fueron plasmadas en el diagnóstico, tenemos lo siguiente:

- 1.- Regularización de la tenencia de la tierra.- Este programa deberá -- resolver en forma definitiva la situación legal de las comunidades -- indígenas, ejidos y localidades, así como sus linderos, depuración -- censal y reglamentos internos y de uso de pastos.
- 2.- El programa de infraestructura caminera, debe ser apoyado con mayo-- res recursos públicos, de tal manera que pueda concluirse en un corto plazo. Paralelamente se requiere impulsar los caminos vecinales de mano de obra, cuyo conjunto conforme una mínima red caminera en -- la región.
- 3.- El abasto institucional, vía CONASUPO-DICONSA, debe incrementar sus volúmenes, además de diversificar la línea de sus productos, de tal suerte que logre incidir con mayor peso en el acusado desabasto y -- altos precios que rigen en la sierra.
- 4.- La forma campesina debe ser apoyada con crédito, a tasas de interés diferenciales, tanto en crédito de avío como refaccionario. En el -- primero, el costo del flete de los insumos (fertilizantes) correría a cargo del municipio y Gobierno del Estado; en el segundo, en el pa go del Principal, deben prevalecer períodos más largos a los estable cidos, asimismo algunos conceptos de inversión, como infraestructura, serían responsabilidad de la Federación, vía "fondo Perdido" . Esta manera trata de hacer compatible la viabilidad financiera con la so-- cial, de lo contrario, con las normas crediticias actuales de la -- banca, los proyectos nunca saldrían positivos. En términos organiza-- tivos, para otorgar el crédito, deben prevalecer los criterios de be neficio colectivo en la comunidad y no su fragmentación en grupos de

o sectores de producción, o en su caso, por la magnitud de algunas comunidades, seleccionar en los proyectos crediticios a los campesinos pobres, no a los caciques de la comunidad como frecuentemente sucede.

La agricultura campesina, salvo en los pequeños valles, ofrece algunas limitantes naturales, que hace difícil una salida al desarrollo rural por esa vía; pero esto no quiere decir que se le retire el apoyo. Empero, la perspectiva más viable a corto plazo es la ganadería, siempre y cuando se revierta su tendencia de concentración en un pequeño sector campesino. Este fenómeno se puede atacar, en primer término, por las propias comunidades que padecen el problema. Pero se facilitaría aún más si BANRURAL otorga créditos ganaderos bajo los criterios señalados en el punto anterior y la S.R.A., regularizara la tenencia de la tierra y el uso de pastos. Todo esto comprendido en una sola vertiente, cuyo objetivo sea reducir paulatinamente el uso más equitativo del agostadero, considerado como el recurso actual más importante de las comunidades.

Por los canales oficiales, paralelo a lo anterior, la ganadería debe ser apoyada con asistencia técnica, infraestructura básica (cercos, ollas de agua, abrevaderos, corrales de munejo, pesa, etc.), medicamentos y alternativas de mejores canales de comercialización.

Los campesinos, a largo plazo, y gracias a la conclusión de los caminos troncales, poseen un potencial económico: el bosque, la minería y la fruticultura. Pero siempre y cuando las comunidades los defiendan y aprovechen en su beneficio, de lo contrario, será una fuente más de saqueo por parte de una burguesía agraria voraz.

Es recomendable que la "Zona Huicot", sea incluida en un Distrito de Temporal de la SARH. con la finalidad de conocer el comportamiento y canalizar con mayor eficiencia el gasto público al sector agropecuario.

Servicios Básicos.- En salud, según el diagnóstico, existe una infraestructura de primer nivel suficiente para cubrir las necesidades de atención -

médica sobre todo en las principales poblaciones. Lo que se debe resolver es la calidad de la atención, mejorando substancialmente la coordinación entre las dependencias que prestan el servicio (S.S.A. e I.M.S.S. - COPLAMAR), aumentar sus presupuestos de operación, proporcionar mejores sueldos e incentivos a los Médicos para evitar su inestabilidad y, en los centros de salud, mantener la suficiencia del cuadro básico de medicamentos.

La educación formal ha manifestado una gran penetración en la población en edad escolar, sin embargo, en la adulta persisten altos índices de -- analfabetismo. En este sentido se hace necesario elevar la calidad de -- la enseñanza primaria, cubrir paulatinamente el déficit en los niveles -- pre-escolar y secundaria e incidir con programas educativos en la educación adulta.

En lo referente a agua potable, presenta una dura problemática, ya que -- apenas el 19% de las viviendas cuenta con el servicio, pero su baja eficiencia abate aún más dicho índice. Considerando la fuerte dispersión -- y tamaño de las localidades, la solución se deberá enfocar a eficientar la dotación de agua en las 72 poblaciones que cuentan con la red.

El drenaje, por su parte, es el que presenta mayores problemas, ya que -- únicamente el 3% de las viviendas cuentan con el servicio, fenómeno que agudiza los niveles de salud de la población. Es urgente, paralelo a la rehabilitación de la red de agua potable, impulsar un programa sanitario a través del establecimiento de sistemas de drenaje adecuado para las -- poblaciones de la región.

Con respecto a la energía eléctrica, el fluido por medio de línea está condicionado al progreso de la red caminera. En este sentido, la estrategia a corto plazo, consistiría en elevar la calidad del servicio mediante el incremento de personal técnico para la atención de las plantas Diesel, así como la coordinación entre la C.F.E., autoridades municipales y comunales, para eficientar el abasto de combustible y refacciones.

El campesino transformado temporalmente en jornalero, se enfrenta al patrón sin ninguna defensa en sus derechos más elementales. Por ende, se requiere de una organización sindical de los jornaleros agrícolas que luche por alcanzar el salario y prestaciones sociales vigentes en la Ley -- Federal del Trabajo.

Metas.

Las metas expresan cuantitativamente los puntos que se quieren lograr mediante la ejecución del programa. Se han definido las siguientes:

- 1.- Atender los niveles de bienestar y productivos de cinco mil campesinos y su familia, considerados como la población objetivo del programa.
- 2.- Tenencia de la tierra. Regularizar la tenencia de la tierra de los 17 ejidos, 15 comunidades y 11 localidades.
- 3.- Caminos. Concluir los caminos troncales Ruiz-Zacatecas, (faltan 47 -- Km.) y el camino Las Cuevas-Huajimic-Puente de Camotlán (faltan por -- construir 40 Km.). Ampliar la red de caminos vecinales, priorizando 3 caminos: Jesús María-Gavilanes, Jesús María-Arroyo Camarones-Zoquipan, Huaynamota-La Palmita, Huajicori-Picacho-Llano Grande-San Andrés Milpillas. El conjunto de la red caminera beneficiaría directamente a 41 - localidades y la longitud total ascendería a 220 Km.
- 4.- En lo referente al sector productivo, se plantea lo siguiente:
 - crear un Distrito de Temporal que planifique y coordine la acción institucional del sector agropecuario.
 - Crédito. Incrementar la cobertura de crédito de avío de 527 ha. destinadas a la agricultura campesina en la actualidad, a un mínimo de 1,500 ha. Abrir líneas de crédito refaccionario para proyectos pecuarios en bovinos cría, ovinos, caprinos y mulas.
 - Ampliar la cobertura de S.A.R.H., BANKRURAL, e I.N.I. en proyectos -- productivos pasando de un 15% a un 50% en la penetración de los productores rurales.
- 5.- Abasto. Duplicar la satisfacción de la demanda de productos básicos, pasando de un 57% que actualmente cubre DICONSA, a un 74%, que en --

números absolutos significa incrementar el volúmen de 138 a 276 toneladas. Asimismo, continuar con el programa de los cuatro subalmacenes de INI-DICONSA, planeados en Llano Grande, Jesús María, Santa Cruz del Guaybel y Puente de Camotlán.

- 6.- Electrificación. Mejorar la calidad del servicio en las 14 localidades abastecidas mediante plantas Diesel, elevando el porcentaje de plantas en operación de un 65% en la actualidad a un 100%.
- 7.- Agua Potable. Mejorar la calidad del servicio en las 72 comunidades que cuentan con él, incrementando la proporción de las redes que actualmente funcionan, de un 35% a un 100%.
- 8.- Salud. Garantizar la permanencia del personal médico y abastecer su requerimiento del cuadro básico de medicamentos y equipo a los 11 centros de salud de S.S.A. Sostener en el nivel actual el funcionamiento de las 20 Unidades Médicas Rurales (U.M.R.).
- 9.- Educación. Mantener la calidad en las 236 escuelas primarias existentes, tanto en infraestructura como en docencia. Incrementar el número de Jardines de Niños y secundarias en las localidades importantes en donde no existan estos servicios. En lo referente a educación indígena, incrementar el monto de la beca por niño, que se proporcionen los albergues escolares, para satisfacer adecuadamente las necesidades de los educandos.
- 10.- Drenaje. Implementar un programa de construcción de letrinas, o en su caso una red de drenaje en las principales localidades de la región.
- 11.- Construcción del Sindicato de Jornaleros Agrícolas de la Sierra de Nayarit.

C O N C L U S I O N E S

En la región serrana, el sector primario y específicamente la agricultura y ganadería, son el soporte fundamental de la economía local. Su desarrollo se basa en dos formas de producción: *la campesina y la empresarial*. La primera se erige como dominante en el sentido de que concentra a la gran mayoría de los productores y los recursos naturales; mientras que la segunda, toma cuerpo en una ganadería de corte comercial apoyada por la agricultura con fines forrajeros.

Si bien la forma campesina define en gran medida las características de atraso socioeconómico que asume la región y su papel en la acumulación de capital, dicha región no debe verse como algo homogéneo; en su interior subsisten sectores de clase diferenciados en cuanto a sus objetivos y relaciones sociales de producción, que implica necesariamente el diseño de estrategias de desarrollo *diferenciales*. En este sentido, se contempla a los campesinos como la población objetivo en el programa de desarrollo rural.

La marginalidad de la región se invalida cuando se analiza a la luz de su contribución en la reproducción ampliada de capital, mediante dos mecanismos centrales: *el mercado de trabajo y el mercado de productos*. En el primero, la economía campesina juega un destacado papel, gracias a las migraciones temporales de sus integrantes a las zonas agrícolas capitalistas de la costa nayarita, donde se ofrecen como jornaleros. En el mercado de productos, aunque su consumo es exíguo, éste se potencia por la *sobrettransferencia de valor* a que se ve sometida la sierra, causada por su aislamiento y desabasto permanente. *bajo este panorama se puede sostener que la economía campesina es funcional al sistema dominante.*

La mistificación que se ha hecho del indígena en el terreno cultural, desaparece cuando se enfrenta como campesino a las relaciones capitalistas que imperan en nuestro país, es decir, cuando se contrata temporalmente como jornalero, donde el patrón no distingue ni raza ni credo, únicamente al peón que le crea valor.

El peso de la economía campesina en la región y, por ende su baja acumulación de capital, conjugado al modelo de desarrollo nacional, donde tradicionalmente se ha privilegiado a la burguesía y sus regiones, trae como resultado una magra inversión del Estado en el sector productivo y de apoyo, manifestándose en la aguda carencia de caminos, obras hidráulicas, pecuarias, electrificación, amén de la asistencia técnica, crédito, seguro, etc.. El Estado, para mantener su *imagen y control político*, se ha concretado a la inversión social (educación, salud, abasto, agua potable) buscando paliar, no solucionar, la situación crítica que priva entre los campesinos serranos.

La región, estratégica como zona de reserva de mano de obra barata, lo es también por sus recursos naturales: pastos, bosques, minerales y aguas superficiales, que hasta el momento, a excepción de los primeros, no han sido debidamente aprovechados, ni por campesinos ni por la burguesía local o estatal, fundamentalmente por la carencia de caminos que hace incosteable y casi imposible su explotación con fines comerciales. Empero, los caminos además de su indiscutible beneficio, pueden traer consigo un incremento acelerado de las relaciones capitalistas, girando en torno al despojo de los recursos de las comunidades indígenas. En este sentido, si las comunidades no se preparan y continúa la tendencia asistencial del Estado, sin atender el soporte productivo de los campesinos y desdenando sus graves conflictos en la tenencia de la tierra, es presumible que en corto plazo, acrecentado por la crisis generalizada del país, el tejido social de la sierra llegue a niveles críticos, situación que puede causar fácilmente un estallido social.

En términos *técnicos*, se ha mostrado que es posible establecer una estrategia de desarrollo rural campesino; sin embargo, su ejecución se ve condicionada a la voluntad política de los involucrados, para el caso Estado y campesinos. En consecuencia, sostenemos que el desarrollo regional no es un problema de carácter técnico, es eminentemente político.

ANEXO ESTADISTICO

CARACTERISTICAS NATURALES

Cuadro 1

MUNICIPIO	VEGETACION	ALTITUD m. s. n. m	GEOFORMA	INSOLACION HORAS/AÑO	FRECUENCIA DE HELADAS DIAS - MES	CLIMA
HUAJICORI	Sbc	^ 1,000	Cañones y barrancas	2,900		Semicálido
	Smsc					
	Pino-Encino	v 1,000-2,000	Sierras y mesetas altas	2 y 3°C Ene-Feb	11-20 Dic Ene Feb Mzo	Templado Subhúmedo
NAYAR	Sbc	^ 1,000	Cañones y Barrancas	2,900		Cálido Subhúmedo
	Smsc					
	Pino-Encino	v 1,000-2,000	Sierras y mesetas altas		11-20 Dic Ene Feb Mzo	Templado Subhúmedo
YESCA, LA	Sbc	^ 1,000	Cañones y barrancas	2,700		Cálido Subhúmedo
	Smsc					
	Pino-Encino	v 1,000-2,000	Sierras y mesetas altas		6-10 Ene	Templado Subhúmedo

FUENTE: Síntesis Geográfica de Nayarit, S. P. P.

SUELOS Y VEGETACION

CUADRO 2

SISTEMAS DE TOPOFORMAS	S U E L O S	VEGETACION
Sierras altas con mesetas	Cambisol eútrico, luvisol crómico, feozem háptico, litosol, luvisol vértico, luvisol órtico y regosol eútrico	Bosque de pino-encino, bosque de encino-pino y pastizal natural
Superficie disectada - de gran meseta	Regosol eútrico, litosol, cambisol eútrico, luvisol órtico, feozem háptico, luvisol crómico, luvisol vértico, luvisol férrico y feozem lúvico	Bosque de encino, bosque de pino-encino, -- bosque de pino y pastizal natural.
Pequeñas mesetas	Regosol eútrico, cambisol eútrico, luvisol órtico - feozem háptico y litosol.	Bosque de pino-encino.
Piso de valle con terrazas y cañadas	Luvisol férrico, cambisol eútrico, feozem háptico, luvisol vértico, luvisol crómico, cambisol crómico.	Bosque de encino, matorral subtropical y pastizal natural.
Piso amplio de valle con lomeríos	Luvisol vértico, luvisol órtico, cambisol eútrico, luvisol férrico, feozem lúvico, luvisol crómico, regosol eútrico y litosol.	Bosque de encino, matorral desértico micrófilo y pastizal natural.
Valles con cañadas y mesetas	Litosol, regosol eútrico, cambisol eútrico, feozem háptico, luvisol órtico, luvisol crómico, acrisol húmico, cambisol crómico, y luvisol férrico.	Selva mediana subcaducifolia, selva baja caducifolia, bosque de encino, bosque de encino-pino, bosque de pino-encino, pastizal natural y pastizal inducido.
Cañón	Litosol, feozem háptico, luvisol órtico, regosol eútrico, cambisol eútrico, feozem lúvico, luvisol -- crómico, luvisol férrico y luvisol vértico.	Selva baja caducifolia, bosque de encino, bosque de encino-pino, bosque de pino-encino, matorral desértico micrófilo, pastizal natural y pastizal inducido.

FUENTE: Síntesis Geográfica de Nayarit, S. P. P.

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL Y ANUAL
(Grados Centígrados)

CUADRO 3

ESTACION	ALTITUD METROS	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO ANUAL
Huaynamota	760	22.3	23.1	24.5	26.9	28.5	29.3	27.4	26.8	26.8	26.4	24.5	23.2	25.8
Huajimic	1,000	17.2	17.6	20.1	22.3	24.7	25.7	24.1	23.8	24.0	22.4	20.1	17.6	21.6
Jesús María	450	20.7	22.1	24.6	32.8	29.2	30.9	31.4	27.7	28.0	27.4	24.4	21.6	26.7

PRECIPITACION TOTAL MENSUAL Y ANUAL
(Milímetros)

Huajicori	66	17.0	16.0	19.1	2.9	15.2	152.9	493.8	480.5	450.0	79.7	20.4	47.7	1,795.2
Huaynamota	760	12.8	19.0	13.9	16.5	15.7	105.0	257.6	190.0	166.7	49.5	19.5	17.3	881.8
Carrizal, El	660	22.7	17.4	10.9	2.3	4.2	152.7	316.3	298.1	252.3	86.5	14.3	36.0	1,213.7
Cucharal	120	10.9	24.2	17.6	0.0	6.9	156.3	418.3	338.8	328.9	100.8	47.2	59.9	1,489.9
Mineral, De														
Huajimic	1,000	33.6	16.4	14.5	6.6	20.6	147.7	263.5	293.4	149.6	37.4	1.6	23.1	1,007.9
Jesús María	450	23.0	9.0	11.6	4.6	10.3	134.6	227.0	202.3	153.5	53.0	18.3	37.6	866.5
San Juan Pe yotán	700	19.3	16.1	15.5	3.1	12.2	114.1	240.5	234.8	149.9	40.2	18.4	23.3	887.4
Tachichilpa	360	15.6	13.9	2.0	0.0	7.5	116.2	394.2	317.2	242.4	73.1	74.5	28.1	1,284.8
Yesca, La	1,400	10.8	11.2	13.9	2.3	26.3	136.1	239.9	210.6	132.0	34.4	11.6	12.0	841.2

FUENTE: Dirección General de Geografía y Meteorología, S.A.R.H. Datos de 1941-1970.

POBLACION POR RANGO DE EDAD
(1980)

CUADRO 4

RANGOS DE EDAD	HUAJICORI	%	EL NAYAR	%	LA YESCA	%	REGIONAL	%
0 - 11	3,609	42.0	7,790	39.0	4,512	40.0	15,911	40.0
12 - 49	4,104	48.0	10,548	53.0	5,377	48.0	20,029	50.4
50 - más	882	10.0	1,678	8.0	1,253	12.0	3,813	9.6
T O T A L	8,595	100.0	20,015	100.0	11,142	100.0	39,753	100.0

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, S.P.P.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

1 9 8 0

CUADRO 5

R A N G O S	HUAJICORI			EL NAYAR			LA YESCA			TOTAL REGIONAL		
	LOC	HAB	%	LOC	HAB	%	LOC	HAB	%	LOC	HAB	%
1 - 99 Hab.	151	3,728	43.4	447	10,411	52.0	317	5,533	49.7	915	19,672	49.5
100 - 499 "	18	3,442	40.0	42	7,470	37.3	12	2,708	24.3	72	13,620	34.4
500 - 999 "	-	-	-	3	2,135	10.7	2	1,598	14.3	5	3,733	9.4
1000 - 1999 "	1	1,425	16.6	-	-	-	1	1,305	11.7	2	2,728	6.7
T O T A L	170	8,595	100.0	492	20,016	100.0	352	11,142	100.0	994	39,753	100.0

FUENTE: X Censo General de Población

POBLACION INDIGENA

1 9 8 0

CUADRO 6

M U N I C I P I O	POBLACION TOTAL	INDIGENA <u>1/</u>	%	POBLACION DE 5 ANOS Y MAS QUE HABLA LENGUA INDIGENA	BILINGUE	%	MONOLINGUE	%
HUAJICORI	8,595	906	10.5	742 <u>2/</u>	702	94.6	24	3.2
EL NAYAR	20,016	15,432	77.1	12,807 <u>3/</u>	8,818	68.9	3,914	30.6
LA YESCA	11,142	1,737	15.6	1,448 <u>4/</u>	1,206	83.3	229	15.8
T O T A L	39,753	18,075	45.5	14,997 <u>5/</u>	10,726	71.5	4,167	27.8
ESTATAL	726,120	28,485	3.9	24,140	17,920	74.2	5,377	22.3

1/ Estimado con base en el X Censo General de Población, S. P. P.

2/ El 90.0% habla tepehuán

3/ El 61.0% habla Cora y 38.0%, huichol

4/ El 97.0% habla huichol

5/ El 52.7% habla Cora; 41.8% huichol y el resto otras lenguas

FUENTE: X Censo General de Población, S.P.P.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

1 9 8 0
(Personas)

CUADRO 7

SECTOR	HUAJICORI	%	EL NAYAR	%	LA YESCA	%	TOTAL REGIONAL	%	ESTATAL	%
PRIMARIO	1,720	67.0	4,827	90.2	2,328	84.0	8,875	83.0	85,170	40.5
SECUNDARIO	152	5.9	59	1.1	110	4.0	321	3.0	27,971	13.3
TERCIARIO	331	12.9	196	3.4	180	6.5	707	6.6	53,556	25.5
NO ESPECIFICADO	361	14.1	272	5.5	151	5.5	784	7.4	43,491	20.7
T O T A L	2,564	100.0	5,354	100.0	2,769	100.0	10,687	100.0	210,188	100.0

FUENTE: X Censo General de Población, S.P.P.

DISTRIBUCION MENSUAL DEL INGRESO EN LA P.E.A.
1 9 8 0
(Personas)

S E C T O R	TOTAL P.E.A	NO RECIBE INGRESO	INGRESOS INFERIORES AL SALARIO MINIMO			SALARIO MINIMO	SUPERIOR AL SALARIO MINIMO		
			1-590	591 1,080	1,081 1,970		3,610	3,611 6,610	6,611 12,110
PRIMARIO	8,875	6,646	20 ^a	543	475	560	225	57	11
SECUNDARIO	321	73	26	49	30	70	48	18	2
TERCIARIO	707	184	14	78	29	130	113	119	22
NO ESPECIFICADO	784	427	33	73	41	79	52	20	4
T O T A L	10,687	7,330	277	743	575	839	438	214	39

NOTA: El salario mínimo rural en 1980 era de \$ 115.00 diarios. Considerando 30 días, el ingreso mensual asciende a \$ 3,450.00

* Hay una diferencia de 232 personas entre la suma de los diversos rangos y el total de la PEA. Dicha diferencia corresponde a la categoría de no especificado, omitido en el cuadro.

FUENTE: Censo General de Población, S. P. P.

COOPERATIVAS DE EMPLEO RURAL
(COPEPER)
INVENTARIO BASICO
(1984)

U.D.R.	MUNICIPIO	FECHA DE CONSTITUCION	FRUTALES Ha	FORESTALES Ha	SOCIOS		JORNALSES	CUADRO 9
					FUNDADORES	ACTUALES		INVERSION FEDERAL 1/ (Miles)
TOTAL	26		774.5	1,052.4	1,271	2,308	91,355	62,215
Sn. Andrés Milpillas	Huajicori	1981	98		42	88	3,539	2,067
Sta. Ma. de Picacho	Huajicori	1981	60		37	69	4,026	2,893
El Riyito	Huajicori	1981	57.5		31	64	4,857	2,696
Llano Grande	Huajicori	1981	37		45	54	3,419	1,912
El Colomo	Huajicori	1982	44		26	59	3,597	2,216
El Toro	Huajicori	1982	54		31	59	4,509	2,680
San Fco. del Caimán	Huajicori	1982	59		73	124	3,567	2,469
Las Guásimas	Huajicori	1982	80		28	37	4,909	2,947
Acatita	Huajicori	1982	39.5		38	62	3,133	2,286
Mesa de los Ricos	Huajicori	1982	24		44	96	2,113	2,352
Guanichilar	Huajicori	1980	-	228.5	65	118	2,014	1,317
Quiviquinta	Huajicori	1980	-	176.5	106	165	3,997	2,835
Huajicori	Huajicori	1980	2	90.5	56	111	3,360	2,292
La Estancia	Huajicori	1980	-	185.0	45	88	3,109	2,840
Cucharas	Huajicori	1981	-	129.4	31	72	4,117	2,388
Zapotillos	Huajicori	1981	-	105.0	63	98	3,635	2,500
El puyequé	Huajicori	1982	-	45.0	44	71	3,272	2,000
Jesús María	El Nayar	1982	24		63	154	3,651	2,519
San Miguel del Zapote	El Nayar	1982	32		53	83	2,915	1,850
Santa Teresa	El Nayar	1982	75		83	122	4,132	2,557
Sta. Cruz de Guaybel	El Nayar	1982	41.5		35	96	3,249	2,377
El Roble	El Nayar	1982	26		45	68	4,340	2,465
San Juan Peyotán	El Nayar	1982	23		48	116	2,341	2,500
Gavilanes	El Nayar	1982	-	41.0	35	94	4,300	2,710
Guadalupe Ocotán	La Yesca	1982	-	14.5	55	76	3,004	2,047
Mesa del Nayar	El Nayar	1982	-	17	51	64	2,249	2,500

1/ Incluye compra de materiales, insumos, etc.

FUENTE: COPEPER, Nayarit.

INDICES DE MARGINACION POR MUNICIPIOS E INDICADORES UTILIZADOS
(1970)

CUADRO 10

INDICADORES E INDICE DE MARGINACION	HUAJICORI	EL NAYAR	LA YESCA	ESTATAL
Indice de Marginación 1/	6,282	11,693	4,304	1,206
Población Total	7,088	11,232	9,022	544,031
Población Rural	7,088	11,232	9,022	271,960
PEA Total	1,788	2,773	2,206	147,133
Vivienda Total	1,179	1,970	1,591	96,444
Habitantes por kilómetro cuadrado	2.7	2.2	4.1	19.7
Bajos Ingresos (%)	77.2	53.5	67.9	72.9
Subempleo (%)	42.1	57.6	74.8	26.0
PEA Agrícola (%)	84.0	90.0	91.0	59.4
Incom. rural (%)	47.8	100.0	96.5	22.4
Subconsumo de leche	70.6	93.6	47.9	46.9
Subconsumo carne (%)	86.6	95.4	95.2	54.5
Subconsumo huevo (%)	42.9	79.8	69.3	46.5
Analfabetismo (%)	39.1	67.2	28.8	21.5
Población s/prim. (%)	96.2	98.2	94.8	78.7
Mort. General p/mil	10.0	8.4	4.5	8.3
Mort. presc. p/mil	9.8	13.4	7.3	8.9
Habitantes por médico	7,088	3,744	9,022	1,972
Vivienda s/agua (%)	72.2	99.2	61.0	49.0
Vivienda 1 y 2 C (%)	94.6	85.4	79.7	82.8
Vivienda s/electricidad (%)	78.1	97.2	94.3	41.8
Vivienda s/drenaje (%)	97.1	98.5	73.7	77.9
Población s/calzado	6.2	6.1	11.1	2.8
Vivienda s/RTV	32.7	52.3	25.1	20.3

1/ Clasificación: 10.00 y más: muy alto; 0.01 a 9.99: alto; -0.01 a -9.99: medio; - -10.00 a -19.99 medio bajo y -20 y menos, Bajo.

FUENTE: Geografía de la Marginación, COPLAMAR-SXXI.

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

1 9 8 0

CUADRO 11

CONCEPTO	NUMERO	%
1.- MATERIAL DE CONSTRUCCION		
Paredes de:		
Carrizo, Bambú o Palma	252	3.7
Embarro o Bajareque	580	8.5
Adobe	3,235	47.5
Tabique, tabicón, block	726	10.7
Otros materiales	2,020	29.6
Techos de:		
Palma, Tejamanil o madera	1,610	23.6
Teja	1,486	21.8
Loza de Concreto	684	10.0
Otros	3,033	44.5
Pisos de:		
Tierra	6,127	89.9
Otros	686	10.1
2.- SERVICIOS		
Electricidad	1,058	15.5
Agua Entubada	1,276	18.7
Drenaje	199	2.9
TOTAL DE VIVIENDAS	6,813	100.0

FUENTE: X Censo General de Población, S.P.P.

ELECTRIFICACION RURAL
INVENTARIO ACTUAL 1984 1/

CUADRO 12

MUNICIPIO	LOCALIDAD	CAPACIDAD KW	TIPO DE PLANTA	FUERZONA (SE) (HO)	BENEFICIADOS	FUERTA EN SERVICIO	OBSERVACIONES
La Yesca	Amatitán de Jora	50	Diesel	X	307	1973	
La Yesca	Apozolco	25	"	X	197	1969	
La Yesca	Guadalupe de Ocotán	30	"	X	96	1971	
La Yesca	Huajinic	300	"	X	884	1967	
El Hayar	Jesús María	100	"	X	964	1974	
El Hayar	Huaynamota	30	"	X	427	1971	
La Yesca	La Nanga	50	"	X	141	1973	
La Yesca	La Yesca	60	"	X	632	1974	
El Hayar	Mesa del Hayar	60	"	X	419	1973	
La Yesca	Puente de Camotlán 2/	84	"	X	1,048	1974	No hay operador Hay 120 habitan tes solicitando el servicio.
El Hayar	San Juan Peyotán	50	"	X	798	1971	
El Hayar	Santa Teresa	30	"	X	1,031	1969	
La Yesca	Trapielco	30	"	X	334	1975	
El Hayar	San Francisco (Planta J. María)			X	358	1973	
ELECTRIFICACION CON LINEA			LINEA				
Huajicori	Agua Caliente				100	1983	
Huajicori	Arrallanes				80	1983	
Huajicori	Las Cucharas				363	1972	
Huajicori	La Estancia				331	1970	
Huajicori	Guamachilar				313	1972	
Huajicori	Valle de Morelos				134	1970	
Huajicori	Huajicori				953	1970	
Huajicori	Fachecos				150	1970	
Huajicori	Sta.Ma. Picachos				171	1982	
Huajicori	Quiviquinta				300	1972	
Huajicori	Ryito				150	1980	
Huajicori	Tepehuaje				110	1979.	
Huajicori	Zapotillo				100	1979.	

1/ Datos a Septiembre de 1984

2/ Proyecto en 1985 para la instalación de una nueva planta y rehabilitación de la red.

FUENTE: CFE, ELECTRIFICACION RURAL, TEPIC, HAYARIT

A L F A B E T I S M O

1 9 8 0

CUADRO 15

M U N I C I P I O	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS	ALFABETAS	%	ANALFABETAS	%
HUAJICORI	4,250	2,817	66.3	1,433	33.7
EL HAYAR	10,506	3,466	32.8	7,060	67.2
LA YESCA	5,530	3,827	70.5	1,633	29.5
T O T A L	20,286	10,160	50.0	10,126	50.0
ESTATAL	394,244	329,245	83.5	64,999	16.5

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION, S.P.P.

NIVEL DE INSTRUCCION

1 9 6 0

CUADRO 14

MUNICIPIO	POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS	SIN INSTRUCCION	%	CON ALGUN GRADO DE PRIMARIA	%	CON INSTRUCCION POSTPRIMARIA	%
HUAJICURI	6,683	2,119	31.7	4,110	61.5	311	4.7
EL MAYAR	15,911	9,244	58.1	5,712	35.9	270	1.7
LA YESCA	8,912	2,832	31.4	5,620	63.1	394	4.4
T O T A L	31,506	14,165	45.0	15,442	49.0	975	3.1
ESTATAL	594,842	93,012	15.6	358,197	60.2	112,599	18.9

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION, S.P.P./

E D U C A C I O N

1979 - 1985

CUADRO 15

C O N C E P T O	M U N I C I P I O S			T O T A L
	T U A J I C O R I	E L N A Y A R	L A Y E S C A	
<u>PREFSCOLAR - 1983</u>				
Escuelas	17	39	10	66
Alumnos	367	851	209	1,427
Maestros	17	47	11	75
<u>PRIMARIA - 1979</u>				
Escuelas	41	53	23	117
Alumnos	2,055	3,204	2,690	7,949
Maestros	63	102	65	230
<u>PRIMARIA - 1983</u>				
Escuelas	78	74	84	236
Alumnos	2,339	3,545	2,473	8,357
Maestros	108	147	128	383
<u>SECUNDARIA - 1979</u>				
Escuelas	1	2	1	4
Alumnos	107	133	85	325
Maestros	9	15	8	32
<u>SECUNDARIA - 1983</u>				
Escuelas	3	3	4	10
Alumnos	251	191	270	712
Maestros	18	17	35	70

FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo, Nayarit (Inicio de cursos 1979-1980 y 1983-1984) S.E.P.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS POR LOCALIDAD

1 9 8 4

CUADRO 16

TIPO DE OBRA	M U N I C I P I O		
	HUAJICORI	LA YESCA	EL NAYAR
AGUA POTABLE	20	17	35
ELECTRIFICACION <u>1/</u>	13	8	6
UNIDAD MEDICA <u>2/</u>	3	12	16
PRE-ESCOLAR	17	10	39
PRIMARIA	78	84	74
SECUNDARIA	3	4	3
ESCUELA ALBERGUE	3	1	19
ALBERGUE ESCOLAR	1	1	2
TIENDA RURAL CONASUPO	5	9	6
AEROPISTA	2	8	9
TOTAL DE LOCALIDADES	170	332	492
	=====		

1/ En El Nayar y La Yesca funciona con plantas diesel. En Huajicori, -- por línea hidroeléctrica.

2/ Incluye Centros de Salud "C" SSA y UMR.

FUENTE: S.P.P. Delegación Estatal, CFE, IMSS-COPLAMAR, SEP, USED, - DICONSA y SCT.

RELACION DE AEROPISTAS EN LA REGION SIERRA

			CUADRO 17
O B R A	MUNICIPIO	LONG. KMS	REVESTIDAS
1.- La Yesca	La Yesca	0.9	"
2.- San Andrés Milpillas	Huajicori	1.0	"
3.- Puente de Camotlán	La Yesca	1.5	"
4.- Santa Teresa	El Nayar	1.4	"
5.- Guadalupe Ocotán	La Yesca	0.7	"
6.- Llano Grande	Huajicori	1.2	"
7.- Huaynamota	El Nayar	0.6	"
8.- Gavilanes	El Nayar	0.6	"
9.- Zoquipan	El Nayar	0.7	"
10.-Cortapico	La Yesca	1.1	"
11.-La Manga	La Yesca	1.0	"
12.-El Trapiche	La Yesca	1.0	"
13.-Amatlán de Jora	La Yesca	0.7	"
14.-Huajimic	La Yesca	1.2	"
15.-San Juan Peyotán	El Nayar	1.5	"
16.-Santa Cruz	El Nayar	1.0	"
17.-Mesa del Nayar	El Nayar	0.9	"
18.-Jesús María	El Nayar	1.0	"
19.-Apozolco	La Yesca	0.9	"

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

RELACION DE CAMINOS

1984

CUADRO 18 1/3

	LONGITUD	TERRACERÍA	REVESTIDO	POBLADOS BENEFICIADOS	OBSERVACIONES
<u>EL NAYAR</u>	<u>304.70</u>				
Ruiz-La Cumbre	98.70	98.70	98.70		
Jesús María-Límite del Estado Nay/Zac.	50.00	50.00	40.00		
San Juan Peyotán-Rancho Viejo-El Pastor	9.00	9.00	9.00	Rancho Viejo	
Santa Teresa - Mesa del Nayar	70.00	70.00	70.00	Sta.Teresa y Mesa del Nayar	
Cofradía-San Juan Peyotán	5.00	5.00	5.00	Cofradía y San Juan Peyotán	
Huazamota-San Juan Peyotán	4.00	4.00	4.00	San Juan Peyotán	
La Cumbre-Sta.Cruz-Miguel del Zapote	62.00		32.00	Sta.Cruz-San Miguel del Zapote	
Jazmín del Coquito-Sn.Miguel del Zapote	6.00		6.00	Jazmín del Coquito-Coyultita	
<u>LA YESCA</u>	<u>194.10</u>				
Las Cuevas-Huajimic-Puente de Camotlán	141.8		141.8	El Roble, Las Pilas, Huajimic	Sólo en época de estiaje
Aeropista-Amatlán de Jora	1.30	1.30	1.30	Amatlán de Jora	
Aeropista-La Yesca	6.00	6.00	6.00	La Yesca	
Aeropista-Gpe. Ocotlán	5.00	5.00	5.00	Guadalupe Ocotlán	
Puerta de Camotlán-Amatlán de Jora	40.00	40.00	-	La Manga, Trapiche, San Pelayo	sólo en época de estiaje
				Amatlán de Jora	
<u>HUAJICORI</u>	<u>137.70</u>				
Acaponeta-Huajicori	17.00	17.00	4.0	Huajicori	
Huajicori-Quiviquinta	25.70	25.70	25.70	Guerrero, Palo Blanco, Zapotillo, Tepehuaje	
Quiviquinta-Mineral de Cucharas	16.00	16.00	-	Guamuchilar-Mineral de Cucharas	
Huajicori-Sta.María de Picachos	15.00	15.00	15.00	Caramota, Tierra Blanca, Santa Ma. de Picachos.	sólo en época de estiaje
Huajicori-Llano Grande	64.00	64.00	50.00	Sta. María de Picachos, Llano Grande	sólo en época de estiaje.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

PROGRAMA CONSTRUCTIVO CAMINERO

CUADRO 18 2/3

O B R A	1 9 8 4			1 9 8 5		1 9 8 6		1 9 8 7		DEPENDENCIA
	LONG. KMS	LONG. KMS	COSTO MILES	LONG. KMS	COSTO MILES	LONG. KMS	COSTO MILES	LONG. KMS	COSTO MILES	
<u>EL NAYAR</u>										
1.- Fuente La Guorra/Camino Jesús María Paso del Angel	0.12	0.12	28'903	0.12	41'245					S.C.T.
2.- Puente Jesús María/Camino Jesús María-Paso del Angel	0.105	0.105	56'697	0.105	56'193					S.C.T.
3.- Jesús María-Paso del Angel	4.00	4.00	42'800							S.C.T.
4.- Jesús María-Mesa del Nayar	5.00	5.00	135'900							S.C.T.
5.- Jesús María-San Miguel del Zapote tramo: Jesús María-Mesa del Nayar	8.40			8.40	337'239					S.C.T.
6.- Puente Chimaltita. Jesús María-San Miguel del Zapote					32'000					S.C.T.
7.- Las Cumbres-Mesa del Nayar						13.20	158'400	13.2	158'400	S.C.T.
8.- Jesús María-San Francisco Ixtalpa	10.00			10.00	2'300					INI RECONSTRUC
9.- Santa Teresa-Mesa del Nayar	70.00			70.00	12'400					INI RECONSTRUC
10.- Jesús María-Sta.Cruz-Sta. Barbara	16.00			16.00	4'300					INI RECONSTRUC
<u>LA YESCA</u>										
1.- Las Cuevas-Ihuajmic-Pte. Canotlán. Tramo: Ihuajmic-Piente de Canotlán	7.60	7.60	87'600	10.00	126'200	11.00	97'197	11.00	97'198	S.C.T.
2.- Ihuajmic-Las Jaras-Los Horcones	14.70							14.70	48'429	S.C.T.
3.- La Cumbre-Guadalupe Ocotán	30.00			30.00	3'900					I.N.I.
<u>HUAJICORI</u>										
1.- Huajicori-Sta.Ma.de Picachos	15.00	15.00	9'400							S.C.T.
2.- Quiviquinta-Cuamuchilar	10.00			10.00	36'685					S.C.T.
3.- Acatita-Tamazole-Zapota-Huitalota	12.00			12.00	1'700					INI MANO DE OBR
4.- San Andrés Milpillas-Mesa de los Ricos-La Murrallita	18.00			18.00	5'100					" " " "

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes e Instituto Nacional Indigenista

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CAMINOS

CUADRO 18 3/

OBRA	1984		1985		1986		1987		DEPENDENCIA	
	LONG. KMS	LONG. KMS	COSTO MILES	LONG. KMS	COSTO MILES	LONG. KMS	COSTO MILES	LONG. KMS		COSTO MILES
<u>EL NAYAR</u>										
1.- Jesús María-Gavilanes	46.00			46.00	73'664					I.N.I.
2.- Jesús María-Arroyo Camarones-Zoquiapan	48.00			48.00	55'893					I.N.I.
3.- Huaynamota-La Palmita	74.00			37.00	44'275	37.00	46'016			I.N.I.
<u>LA YESCA</u>										
1.- El Capulín-Puente de Camotlán										S.C.T.
2.- La Yesca-Mesa de las Flores	30.00					30.00	7'000			S.C.T.
3.- La Yesca-Amatlán de Jora- Mesa de Pajaritos	17.00					17'00	6'000			S.C.T.
<u>HUAJICORI</u>										
1.- Huajicori-Sta. María de Picachos	10.00					10.00	1'500			S.C.T.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes e Instituto Nacional Indigenista.

ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACION EXISTENTES EN LA SIERRA

CUADRO 19

MUNICIPIO	LOCALIDAD	NO. DE ESTACIONES RADIOCOMUNICACION	ADQUISICION DE - EQUIPO DE RADIO
HUAJICORI	San Andrés Milpillars	1	
ROSAMORADA Y RUIZ	Mesa de Pedro y Pablo		1
NAYAR	Santa Teresa	1	
	San Juan Peyotán		1
	Jesús María	1	
	Santa Bárbara		1
	Mesa del Nayar		1
	San Blasito		1
	San Miguel del Zapote	1	
	Gavilanes	1	
	Huaynamota	1*	
	Zoquiapan	1	
	Paso de Alicia	1	
	San Rafael	1	
ACAPONETA	San Pedro Ixcatán	1	
LA YESCA	Guadalupe Ocotán	1	
	Huajinic	1*	
	Puente de Camotlán	1*	
	La Manga	1*	
	El Trapiche		1
	Apozolico	1	
	La Yesca	1	
	Amatlán de Jora	1	
	Cortapico	1	
TOTAL		18	6

* En funcionamiento, el resto averiado

FUENTE: Gobierno del Estado de Nayarit. Dirección de Telecomunicaciones

REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA

CUADRO 20

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	LOCALIZACION	FACTIBILIDAD
<u>HUAJICORI</u>			
Llano Grande	Presa de almacenamiento y bordos para abrevadero	Camoltec	Favorable
San Andrés Milpillás	Presa de almacenamiento y bordos para abrevadero	Cherco Verde	Favorable
<u>EL NAVAR</u>			
Santa Teresa	Presa de almacenamiento y bordos para abrevadero	El Rincón	Estudio de factibilidad
Jesús María	Presa derivadora	Arroyo Santiago	Programado 1987
	Repáren Manantiales	El Carrizal, Itzaco, Palma y Zoquipilla	Estudio de factibilidad
	Bordo para abrevadero	El Diablo	Estudio de factibilidad
Huaynamota	Plantas para bombeo y riego	Juntas de río Cora y Huichol	Programados para 1985
<u>LA YESCA</u>			
Guadalupe Ocotón	Bordos para abrevadero		
Puente de Camotlán	Presa de almacenamiento y bordos para abrevadero	El Contrabando	Programado para 1986 - 1987. Estudio de factibilidad.
La Yesca	Captación de manantial para riego, bordos para abrevadero	El Socavón	Estudio de factibilidad
Huajinic	Presa de almacenamiento y bordos para abrevadero	El Terrero Bajíos del Pino, los Bajíos, La Encinera, Rancho Viejo, Mesa del Tecamate, Corralitos, San Antonio, La Mesa, Las Papas.	Programa 1987 Estudio de factibilidad

FUENTE: Obras Hidráulicas para el Desarrollo Rural O.H.I.A.D.R., SARH, Nayarit.

PRECIOS COMPARATIVOS DE LOS PRODUCTOS BASICOS
A SEPTIEMBRE DE 1964

CUADRO 21

PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO EN TEPIC	PRECIO CONASUPO	SANTA TERESA	VARIACION PORCENTUAL	JESUS MARIA	VARIACION PORCENTUAL	HUAJI MÍC	VARIACION PORCENTUAL
Maíz	Kg.	40.00	28.00	-	-	-	-	35.00	-
Frijol	Kg.	38.50	32.00	150.00	289.6	65.00	68.8	90.00	133.8
Aroz	Kg.	64.00	64.40	160.00	150.00	140.00	118.7	120.00	87.5
Azúcar	Kg.	44.40	50.00	130.00	192.8	70.00	57.7	90.00	102.7
Sal	Kg.	24.00	19.00	80.00	233.3	35.00	45.8	35.00	45.8
Maseca	Kg.	55.50	44.40	100.00	80.2	65.00	17.1	60.00	8.1
Harina	Kg.	92.00	75.00	150.00	63.0	70.00	- 23.9	65.00	- 29.4
Aceite de cartamo	Lt.	172.00	159.00	-	-	295.00	71.5	280.00	62.8
Leche Nido chico	-	252.00	-	400.00	58.7	300.00	19.0	360.00	42.9
Leche Nido mediano	-	-	800.00	-	-	-	-	-	-
Carne de cerdo	Kg.	650.00	-	300.00	- 53.9	500.00	- 23.1	500.00	- 23.1
Carne de res	Kg.	650.00	-	300.00	- 53.9	350.00	- 46.2	500.00	- 23.1
Nescafé	-	241.00	-	-	-	300.00	24.5	300.00	24.5
Jabón lux	-	38.00	-	-	-	35.00	- 7.9	55.00	44.7
Jabón ariel	Kg.	160.00	-	-	-	240.00	50.0	260.00	62.5
Papel sanitario	Paq. 4	125.00	-	-	-	200.00	60.0	200.00	60.0
Cigarros alas	Cajetilla	25.00	-	50.00	100.0	40.00	60.0	45.00	80.0
Rayo-vac	c/pila	40.00	23.50	50.00	25.0	40.00	-	45.00	12.5

FUENTE: Investigación Directa.

INVENTARIO DE TIENDAS RURALES CONASUPO-COPLAMAR

(Toneladas y personas)

CUADRO 22

MUNICIPIO	SUB-ALMACEN	VOLUMENES DISTRIBUIDOS MENSUALMENTE	POBLACION BENEFICIADA	DIAS DE ABASTECIMIENTO	
Huaucicori	Huaucicori	-	-	-	
	Sta. Ma. Picachos	-	1 000	-	
	Llano Grande	9.6	800	Martes	
	San Fco. del Caimán	-	1 000	-	
	Quiviquinta	-	-	-	
Nayar	Santa Teresa	-	900	Martes	
	Los Gavilanes	9.6	500	Lunes	
	Mesa del Nayar	8.4	800	Martes	
	Jesús María	6.4	1 400	Lunes	
	Huaynamota	10.0	1 000	Lunes	
	San Juan Peyotán	10.8	700	Martes	
	La Yesca	10.4	800	Jueves	
	Puente de Canotlán	12.0	1 200	Jueves	
	Amatlán de Jora	9.6	800	Viernes	
Apozolco	8.0	1 000	Viernes		
La Yesca	El Trapiche	8.0	1 000	Jueves	
	Guadalupe Ocotlan	11.2	1 000	Miércoles	
	Huajinic	11.2	1 000	Viernes	
	Cortapico	6.8	1 000	Jueves	
	La Manga	6.0	800	Viernes	
			133.0	14 700	

FUENTE: Delegación Regional de Conasupo, Tepic, Nayar.

TERENENCIA DE LA TIERRA

1970

(Hectáreas)

CUADRO 2

MUNICIPIO Y TIPO DE TERENENCIA	SUPERFICIE DE LABOZ	%	SUPERFICIE CON PASTOS NATURALES	%	SUPERFICIE FORESTAL	%	OTRAS	TOTAL CENSADA	%
<u>HUAJICORI</u>	2,504	100.0	151,113	100.0	69,151	100.0	26,828	249,596	100.0
Pequeña Propiedad	44	1.8	36,700	24.3	4,153	6.0	772	41,669	16.7
Ejidal y Comunal	2,460	98.2	114,413	75.7	64,998	94.0	26,056	207,927	83.3
<u>HAYAR</u>	34,070	100.0	243,943	100.0	159,973	100.0	52,049	490,035	100.0
Pequeña Propiedad	15		41,495	17.0	26		70	41,606	8.5
Ejidal y Comunal	34,055	100.0	202,448	83.0	159,947	100.0	51,979	448,429	91.5
<u>LA YESCA</u>	15,464	100.0	120,669	100.0	62,617	100.0	8,920	207,670	100.0
Pequeña Propiedad	4,274	27.6	76,529	63.4	14,787	23.6	1,902	97,492	46.9
Ejidal y Comunal	11,190	72.4	44,140	36.6	47,830	76.4	7,018	110,178	53.1
<u>REGION SIERRA</u>	52,038	100.0	515,725	100.0	291,741	100.0	87,797	947,301	100.0
Pequeña Propiedad	4,333	8.3	154,724	30.0	18,966	6.5	2,744	180,767	19.1
Ejidal y Comunal	47,705	91.7	361,001	70.0	272,775	93.5	85,053	766,534	80.9

FUENTE: V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL, S.I.C. 1970

DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN LA PEQUEÑA PROPIEDAD

1970
(Hectáreas)

CUADRO 24

RANGOS DE SUP.TOTAL	HUAJICORI			EL HAYAR			LA YESCA			REGION SIERRA			
	UNID.	SUPERFICIE	%	UNID.	SUPERFICIE	%	UNID.	SUPERFICIE	%	UNID.	%	SUPERFICIE	%
HASTA 200	-	-		6	471	1.1	577	24,136	24.8	583	77.2	24,607	13.6
DE 201 a 500	4	1,630	3.9	12	4,179	10.0	71	23,293	23.9	87	11.5	29,102	16.0
DE 501 a 1000	-	-		22	16,386	39.4	32	23,104	23.7	54	7.2	39,490	21.8
DE 1001 a 5000	7	14,547	34.9	8	14,346	34.5	13	26,959	27.6	28	3.7	55,852	30.9
DE 5001 y más	2	25,492	61.2	1	6,224	15.0	-	-		3	0.4	31,716	17.7
TOTAL	13	41,669	100.0	49	41,606	100.0	693	97,492	100.0	755	100.0	180,767	100.0

FUENTE: V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL. S.I.C. 1970

INDICADORES DE LA AGRICULTURA CAMPESINA Y EMPRESARIAL
(Hectáreas, Kg/ha y Toneladas)

CUADRO 25

LOCALIDAD	NÚMERO DE PRODUCTORES	MEDIDA PARCELARIA	CULTIVO	SISTEMA DE PRODUCCIÓN			SUPERFICIE		RENDIMIENTO PROMEDIO	PRODUCCIÓN	
				SUPERFICIE SEMBRADA	CONMIL. YUNCA	MECANIZADO	FERTILIZADA	CREDITO			
<u>AGRICULTURA CAMPESINA</u>											
<u>HUAJICORI</u>											
C.I. San Andrés Milpillás	381	3	Maíz (c) 1/	280	-	200	80 2/	84	84	950	266
C.I. Llano Grande	70	3	Maíz (c)	180	-	100	90 3/	100	100	900	171
<u>EL NAYAR</u>											
C.I. Sta. Teresa	103	2	Maíz (c)	180	-	90	90 4/	27	-	500	90
C.I. Jesús María	881	1	Maíz (c)	360	300	60	-	-	-	550	198
C.I. Huaynamota	100	1	Maíz (c)	130	130	-	-	-	-	550	72
<u>LA YESCA</u>											
C.I. Guadalupe Ocotón	481	1	Maíz (c)	84	84	-	-	-	-	500	42
Ej. Puente de Comotlán	120	4	Maíz (c)	500	50	400	50	200	200	1,500	750
P.P. La Yesca	101	n.d.	Maíz (c)	140	40	100	-	130	130	1,000	140
SUBTOTAL	2,237			1,864	604	950	310	541	514		1,729
<u>AGRICULTURA EMPRESARIAL</u>											
<u>YESCA</u>											
P.P. Huajimic	130	8	Maíz (m) 5/	400	-	-	400 6/	400	329	2,000	800
Ej. Pte. de Comotlán	15	8	Maíz (c)	150	-	-	150 7/	150	59	2,000	300
SUBTOTAL	145			550			550	550	388		1,100
T O T A L	2,382			2,414	604	950	860	1,091	902		2,829

1/ Crédito, 2/ 1 Tractor tomatal, 3/ 1 Tractor General, 4/ 2 Tractores tomatales, 5/ Scatilla mejorada, 6/ 3 Tractores particulares, 7/ 3 Tractores particulares, 8 ejidales.

FUENTE: Programa Agrícola SABE, Nayarit e Investigación Directa.

SIERRA DE NAYARIT: TIPO DE PRODUCTORES POR MUNICIPIO

CUADRO 26

MUNICIPIO	TIPO DE PRODUCTOR		C A M P E S I N O		P R O D U C T O R P E C U A R I O			
	Infrasub sistencia	Subsis tencia	Total	%	Pequeño	Mediano	Total	%
HUAJICORI	1 593	-	1 593	32	-	-		
NAYAR	2 715	-	2 715	54	138	-	138	18
YESCA, LA	583	120	703	14	140	502	642	82
T O T A L	4 891	120	5 011	100	278	502	780	100

FUENTE: Elaborado con base en S.R.A., Delegación Nayarit.

SIERRA DE NAYARIT: TIPO DE PRODUCTORES POR SECTOR DE TENENCIA

CUADRO 27

	T O T A L		T I P O D E T E N E N C I A					
	NUMERO	%	P R I V A D O		C O M U N A L		E J I D A L	
				%		%	NUMERO	%
T O T A L	5 791	100	847	100	3 848	100	1 096	100
PRODUCTORES	5 011	87	351	41	3 848	100	812	74
<u>AGRICOLAS</u>								
Campesinos	5 011	87	357	41	3 877	100	816	74
Infrasubsistencia	4 891	84	351	41	3 848	100	692	63
Subsistencia	120	3					120	11
PRODUCTORES	780	13	464	59			236	26
<u>PECUARIOS</u>								
Pequeños	278	5	101	12			177	16
Medianos	502	8	395	47			107	10

FUENTE: Elaborado con base en S.R.A., Delegación Nayarit.

CREDITOS OPERADOS EN LA ZONA POR SECTOR
(Hectáreas y Miles de Pesos)

CUADRO 28

AÑO	SECTOR COMÚN		SECTOR EJIDAL		SECTOR PRIVADO		TOTAL	
	SUPERFICIE	MONTO	SUPERFICIE	MONTO	SUPERFICIE	MONTO	SUPERFICIE	MONTO
<u>A V I O S</u>								
1982	850	7,365	710	4,709	947	5,510	2,507	17,584
1983	395	1,408	78	1,173	130	466	601	3,047
1984	263	2,094	264	2,102	512	5,982	1,039	10,178
<u>R E F A C C I O N A R I O S</u>								
1980-84	-	9,196	-	4,221	-	6,545	-	19,962
T O T A L		20,063		12,205		18,503		50,771

FUENTE: Elaborado con base en cuadros y

CREDITO DE AVIO AGRICOLA
Ciclo P.V. 82/82
(Hectáreas y Miles de Pesos)

S E C T O R	SUPERFICIE	HABILITADA §	CUADRO 29 1/3	
			MONTO EJERCIDO	%
<u>COMUNAL</u>				
MUNICIPIO HUAJICORI				
C.I. Quiviquinta	196		1,145	
C.I. San Andrés Milpillas	190		1,109	
C.I. San Fco. del Caimán	29		169	
C.I. Santa María de Picachos	87		508	
MUNICIPIO EL NAYAR				
C.I. Sta. Teresa	500		1,361	
MUNICIPIO LA YESCA				
C.I. Huajimic	48*		3,073	
SUBTOTAL	850	34	7,365	42
<u>EJIDAL</u>				
MUNICIPIO HUAJICORI				
Huajicori	87		508	
MUNICIPIO EL NAYAR				
San Rafael	143		1,313	
MUNICIPIO LA YESCA				
Puente de Camotlán	480		2,888	
SUBTOTAL	710	28	4,709	27
MUNICIPIO LA YESCA				
S.P.R. Huajimic	378		2,312	
S.P.R. Amatlán de Jora	255		1,397	
S.P.R. La Manga	101		548	
S.P.R. El Pinal	94		558	
S.P.R. El Trapiche	119		695	
SUBTOTAL	947	38	5,510	51
T O T A L	2,507	100	17,584	100

* Incluye avío pecuario para 300 cabezas de bovinos engorda.

FUENTE: Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte, Sucursal "B"
Oficina Operación Tepic.

CREDITO DE AVIO AGRICOLA
Ciclo P.V. 1983/83
(Hectáreas y Miles de Pesos)

CUADRO 29 2/3

S E C T O R	SUPERFICIE HABILITADA	%	MONTO EJERCIDO	%
<u>COMUNAL</u>				
MUNICIPIO HUAJICORI				
C.I. Quiviqinta	181		649	
C.I. Sta. Ma. Picachos	64		229	
C.I. San Andrés Milpillars	148		530	
SUBTOTAL	393	65	1,408	46
<u>EJIDAL</u>				
MUNICIPIO HUAJICORI				
La Estancia	17		60	
MUNICIPIO EL NAYAR				
San Rafael	61		1,113	
SUBTOTAL	78	13	1,173	38
<u>PROPIEDAD PRIVADA</u>				
MUNICIPIO LA YESCA				
S.P.R. Huajimic	130		466	
SUBTOTAL	130	22	466	16
T O T A L	601	100	3,047	100

FUENTE: Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte, Sucursal "B"
Tepic.

CREDITO DE AVIO AGRICOLA
Ciclo P.V. 1984/84
(Hectáreas y Miles de Pesos)

S E C T O R	SUPERFICIE HABILITADA	%	CUADRO 29 5/3	
			MONTO EJERCIDO	%
<u>COMUNAL</u>				
MUNICIPIO HUAJICORI				
C.I. Sta. Ma. de Picachos	79		629	
C.I. San Andrés Milpillás	184		1,465	
SUBTOTAL	263	25	2,094	21
<u>EJIDAL</u>				
MUNICIPIO DE HUAJICORI				
La Estancia	5		40	
MUNICIPIO LA YESCA				
Ej. Puente de Camotlán	259		2,062	
SUBTOTAL	264	25	2,102	21
<u>PROPIEDAD PRIVADA</u>				
MUNICIPIO LA YESCA				
S.P.R. Huajimic	329		4,486	
S.P.R. El Tropicán	53		462	
S.P.R. La Yesca	130		1,034	
SUBTOTAL	512	50	5,982	58
T O T A L	1,039	100	10,178	100

FUENTE: Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte, Sucursal "B"
Tepic.

CREDITOS REFACCIONARIOS OPERADOS EN LA ZONA

1980 - 1984

Miles de pesos

CUADRO 30

SUJETO DE CREDITO	LINEA	MONTOS		SALDO EN CARTERA		
		EMERIDO	RECUPERADO	VENCIDA	VIGENTE	TOTAL
SECTOR EJIDAL						
Quiviquinta	-	617,4	306.1	-	311.3	311.3
Quiviquinta anexo La Manga	-	617,4	489.0	-	128.4	128.4
Quiviquinta anexo Zapotillo	-	617,4	270.5	-	346.9	346.9
San Andrés Milpillás S.P.R. No.1	-	1 035.0	479.3	-	555.7	555.7
San Andrés Milpillás S.P.R. No.2	-	1 035.0	479.3	-	555.7	555.7
Huajicori S.P.R. No. 1	-	1 137,0	134.3	-	1 002.7	1 002.7
Huajicori S.P.R. No. 2	-	1 141.4	134.3	-	1 007.1	1 007.1
Huajicori S.P.R. No. 3	-	1 500.0	170.0	-	1 330.0	1 330.0
Jesús María Cortez	Bov. P.C.	4 594.2	1 452.9	1 877.8	1 263.6	3 141.4
Jesús María Cortez	Maq. Agrí.	1 227.3	444.3	22.0	761.0	783.0
Santa Teresa	Maq. Agrí.	1 522.3	790.6	-	731.7	731.7
Puente de Camotlán	Maq. Agrí.	2 409.3	1 259.3	-	1 150.0	1 150.0
San Rafael	Acemilas	1 812.1	307.7	178,3	1 326.1	1 504.4
SECTOR P. PROPIEDAD						
Pedro Herrera C.	Bov. P.C.	417,0	37.0	-	380,0	380,0
Miguel de la Peña H.	Bov. P.C.	80,0	56,0	-	24,0	24,0
J. Guadalupe Pérez J.	Bov. P.C.	200,0	93,3	-	106,7	106,7
T O T A L:		19 962.8	6 903.9	2 078,1	10 980.9	13 059.0

FUENTE: Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte, S. A.

B I B L I O G R A F I A

- Aguilar Monteverde Alonso, et al., *El milagro mexicano*, 11 ed., México, Ed. Nuestro Tiempo, 1983, 403 pp.
- Appendini Kirten, et al., "La polarización de la agricultura mexicana: un análisis a nivel de zonas agrícolas en 1970", *Economía mexicana, serie temática No. 1*, México, CIDE, 1983, 277 pp.
- Anguiano Mariano, et al., *La endoculturación entre los huicholes*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1978, 120 pp.
- Aldana Rendón Mario, *Rebelión agraria de Manuel Lozada: 1873*, México, - ed. Fondo de Cultura Económica (Colección SEP/80, No. 45), 1983, 283 pp.
- Barkin David, et al., *El fin de la autosuficiencia alimentaria*, México, ed. Nueva Imagen, 1982, 207 pp.
- Bartra Roger, *Estructura agraria y clases sociales en México*, 3a. ed., - México, ed. ERA (Serie Popular No. 28) 1978, 182 pp.
- Bartra Amando, *La explotación del trabajo campesino por el capital*, 1a. reimp., México, coed., ed. Macehual y ENAH, 1982, 121 pp.
- Bassols Batalla Angel, *El noroeste de México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1972, 622 pp.
- CEPAL, *Economía campesina y agricultura empresarial*, México, ed. S. XXI, 1982, 339 pp.
- Campos Oregón Leonel, *Transición capitalista y formas de producción en la agricultura mexicana*, México, Centro Nacional de Investigaciones Agrarias (en prensa).
- Dos Santos Theotonio, et al., *La dependencia política-económica de América Latina*, 5a. ed., México, ed. S XXI, 1973, 293 pp.
- *Décimo Congreso Nacional de Geografía*, memorias (dos tomos), México, Instituto Nacional de Geografía, 1985.
- González Montero Jesús, et. al., *La planificación del desarrollo agropecuario, Vol. 1*, 3a. ed., México, et. S. XXI, 1981, 334 pp.
- González Casanova Pablo, et. al., "El problema del campo", *México hoy*, - 3a. ed., México, ed. S. XXI, 1979, 419 pp.
- *Geografía de la marginación*, 2a. ed. México, ed. COPLAMAR-S. XXI, 1983, - 305 pp.
- Hinton B. Thomas, et. al., *Coras, huicholes y tepehuanes*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1972, 177 pp.

- Warman Arturo, *Ensayos sobre el campesinado en México*, 3a. ed. México, ed. Nueva Imagen, 1984, 213 pp.
- Warman Arturo, *Los campesinos hijos predilectos del régimen*, 4a. ed. - México, ed. Nuestro Tiempo, 1975, 138 pp.

FUENTES DIVERSAS

- *Censo agrícola ganadero y ejidal de Nayarit (V)*, México, Secretaría de Industria y Comercio, 1975
- *Censo de población y vivienda de Nayarit (IX)*, Secretaría de Industria y Comercio, México, 1972.
- *Censo general de población y vivienda de Nayarit (X)*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983.
- *Diagnóstico de la región sierra de Nayarit*, Tepic, Nayarit, PIDER-SPP, (fotocopiado) 1980, 190 pp.
- *Diagnóstico pecuario de la sierra de Nayarit*, Tepic, Nayarit, SPP, (fotocopiado), 1982, 180 pp.
- *Diagnóstico del municipio de La Yesca*, Tepic Nayarit, SPP (fotocopiado), 1981, 90 pp.
- *Diagnóstico del municipio de Huajicori*, Tepic Nayarit, SPP (fotocopiado) 1981, 83 pp.
- *Diagnóstico del municipio del Nayar*, Tepic Nayarit, SPP (fotocopiado), 1981, 85 pp.
- *Delimitación de los distritos de temporal*, México, SARI, 1980, 120 p.p.
- *Estadística básica del sistema educativo (1979-1983)*, Tepic Nayarit, - - Secretaría de Educación Pública, 1979-1983.
- *Propuesta de inversión y programación de actividades*, Tepic Nayarit, Se cretaría de la Reforma Agraria-PIDER, 1983.
- *Proyecto de infraestructura y reglamentación interna de la base aérea - en la Ciudad de Tepic*, Tepic Nayarit, Distribuidora CONASUPO del Centro Suc. Tepic. (fotocopiado), 1984, 80 pp.
- *Programa especial sierra, construcción de caminos rurales*, Tepic Nayarit, Instituto Nacional Indigenista (fotocopiado), 1984, 20 pp.
- *Programa integrado, Zona Huicot Nayarit No. 10*, México, COPLAMAR, 1978, 237 pp.
- *Reglamento de Ley del Seguro Agropecuario y de la Vida Campesina*, México, Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A., 1982.

- *Reportes estadísticos de las dependencias en Nayarit*: Servicios Coordinados de Salud Pública; Programa INSS-COPLAVAR; SARI, Programa Agrícola, - Ganadero, Forestal y Obras Hidráulicas para el Desarrollo Rural; Cooperativas de Empleo Rural (COTEPER); Comisión Federal de Electricidad; Secretaría de Programación y Presupuesto; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Instituto Nacional Indigenista; Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte; CONASUPO-DICONSA y Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- *Situación Actual de pre-escolar y primaria bilingüe, Tepic, Nayarit*, Departamento de Educación Indígena, USED-SEP, (mecanografiado) 1984, 120 - pp.